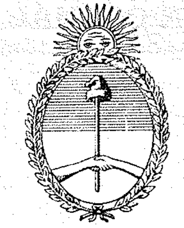

19920804

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 4 DE AGOSTO DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.443

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. LEON C. ARSLANIAN
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

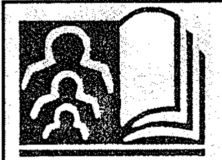
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A & C RESEARCH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Kaplan, casado, arg., nacido: 20/3/36, L. E. 4.172.291, Contador Público; Esther Cecilia Wieruszwsky, casada, arg., nacida: 4/10/38, socióloga, C. I. 4.207.088, domicilio: Salta 1007, Cap. Fed. 2) Escrit. 23/6/92; 3) A & C RESEARCH S. A. 4) Salta 1077 Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a 3º o por cuenta de éstos, las sig. actividades: Edición de revistas, periódicos, fascículos y libros, como asimismo todo lo relacionado con las artes y las expresiones gráficas en general. Mandatos y servicios: Realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. Organización, asesoramiento administrativo, comercial, financiero y económico a empresas. Estudio de análisis de mercado sobre temas concernientes a comercialización. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia resulta reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de 3º cría, invernación, mestización, venta y cruza de ganado, hacienda de todo tipo explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza y pesca. 6) 99 años. 7) $ 12.000; 8) Administ. de 2 a 7 por 2 años. 9) Presidente. 10) 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Kaplan. Vicepresidente: Esther Cecilia Wieruszwsky. Directores titulares: Carlos Alberto Trovarelli y María Magdalena Lanatta. Director suplente: Ariel Mario Kaplan. Prescinde de sindicatura.

La Autorizada
Nº 21.341

AGROSEG

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Guillermo Oscar Carrizo, argentino, nacido el 28/4/1957, casado, D. N. I. Nº 13.417.032, Profesión Productor de Seguros Matrícula de Superintendencia de Seguros de la Nación número 31.908, domiciliado en Avenida Luis María Campos 1436, 3º "D" de Capital Federal; y Ana Lía Resta de García, argentina, nacida el 25/3/1955, casada, D. N. I. Nº 11.477.416, Profesión Productor de Seguros de Superintendencia de Seguros de la Nación, matrícula número 17.381, domiciliada en calle Arenales número 1631, piso 3º, de Capital Federal. Denominación: "AGROSEG S. A.". Domicilio: Avenida Córdoba 363, piso 4º de Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo actuar en la intermediación para la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurables y asegurados pudiendo hacerlo en calidad de productora asesora directa u organizadora. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- compuesto de 1200 acciones ordinarias de 1 voto c/u V. N. ($ 10.-). Composición del Directorio: Presidente Ana Lía Resta de García. Director Suplente Guillermo Oscar Carrizo. Fecha de cierre de ejercicio: 30/6.

El Escribano
Nº 21.288

ALAS PETROL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 286 del 13/7/92. Estatuto: Jorge Marcelo Gabrlich, argentino, nacido el 25/3/58, comerciante, casado, con D. N. I. 12.274.062, dom. Joaquín V. González 2793, piso 9º "A", Lanús, Pcia. Bs. As. Mario Daniel Rodríguez Miglio, argentino, nacido el 19/2/48, divorciado, comerciante con D. N. I. 5.274.091, dom. Torre 8º Barrio Savio III, Capital; Carlos Alberto Cacciatori, argentino, nacido el 5/12/56, odontólogo, casado con D. N. I. 12.486.926, dom. Colombres 589, Piso 1º de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Guillermo Enrique Fortassin, argentino, nacido el 16/9/54, analista de sistemas, casado, D. N. I. 11.492.539, dom. Boedo 486, "A", Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Daniel Rafael Lo Gatto, argentino, nacido el 11/7/55, comerciante, casado, D. N. I. 11.569.794, dom. Paso 567 de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Ricardo Rafael Alfano Miranda, argentino, nacido el 30/8/49, casado, comerciante, D. N. I. 7.672.232, dom. Arzobispo Espinosa 203, P 5, "1", Capital, Enrique Antonio Mondino, argentino, nacido el 16/7/57, casado, comerciante, D. N. I. 13.154.896, dom. Yapeyú 1993, Martínez, Pcia. Bs. As. Aldo Carlos Leopoldo Nannei, argentino, nacido el 9/12/39, casado, comerciante, D. N.I. 4.886.162, dom. Nuestras Malvinas 890, Monte Grande, Pcia. Bs. As. Alberto Neuendorf, argentino, nacido el 21/4/38, prefecto retirado, D. N. I. 4.274.042, dom. San Nicolás 4271, Capital, y Enzo Enrique Cirigliano, soltero, empleado, D. N. I. 14.569.748, dom. Urquiza 1548, Capital. ALAS PETROL S. A. Sede Viamonte 1336, piso 2º "15", Capital. Objeto: Exploración, perforación y prestación de servicios de obras y movimiento de tierra, tendido de cañerías conductoras de petróleo y gas, construcción oleoductos y gasoductos, repuestos y elementos para la industria del petróleo y toda otra actividad relacionada con el objeto social. Comercialización, importación y exportación de equipos, maquinarias, materias primas y mercaderías relativa a la industria del petróleo, la realización de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Actuar como importadora y exportadora, de productos tradicionales y no tradicionales. Capital social, doce mil pesos ($ 12.000.-) Ejercicio anual el 30 de junio. Admin. Directorio, de uno a cinco miembros, dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Jorge Marcelo Gabelich, Vicepresidente: Mario Daniel Rodríguez Miglio, Director Titular: Guillermo Enrique Fortassin, Director Suplente: Carlos Alberto Cacciatori.

El Apoderado
Nº 21.199

ALNET COMPUTER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución S. A. Escritura 114 del 6/7/92, escribana Teresa Susana Galtieri, Registro 233. Socios: Rodolfo Alí Said, viudo, argentino, nacido el 2/8/28, contador público nacional, con L. E. 4.231.514, domiciliado en Cerviño 4433, 1º "A", Capital Federal; y Graciela Mónica Bezemek, casada, argentina, nacida el 22/9/59, comerciante, con D. N. I. 13.995.100, domiciliada en Federico Lacroze 1762, 7º "B", Capital Federal. Denominación: "ALNET COMPUTER S. A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución, financiación, representación, consignación, instalación, mantenimiento y atención técnica de productos de oficina e informática, captura y procesamiento de datos, textos, imágenes y voz, software de base y aplicación, consultoría y desarrollo de equipos y suministros y de personal; explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales y en general todo lo atinente a la informática, equipos y suministros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 25.000.- Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. Directorio: Presidente: Rodolfo Alí Said. Síndico: Titular: Dra. Beatriz Margarita Chiappe; Suplente: Dr. Ricardo Adrián Bianchimano. El domicilio de la sociedad se establece en la calle Cerviño 4433, 1º "A", Capital Federal.

La Escribana
Nº 21.225

ANALISIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: 1) Fernando Rubén Sokolowicz, arg., divorciado, 42 años, empresario, D. N. I. 8.209.160, Belgrano 615, 10º, Cap.; Alberto Horacio Urthiague, arg., casado, 42 años, Lic. en administración, C. I. 6.266.951,

SUMARIO

Belgrano 615, 10º, Cap. y Cristina Comande de Badia, arg., casada, empleada, D. N. I. 11.360.607, 37 años, Belgrano 615, 10º, Cap.; 2) Escr. 317 del 21.7.92, fº 839, Reg. 512, Cap.; 3) "ANALISIS S. A."; 4) Av. Belgrano 615, 10º p., Cap.; 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en la República o exterior a: Comunicaciones: 1) La edición de diarios, libros, revistas, material audiovisual, estudios, proyectos, asesoramientos, dictámenes e investigaciones, estadísticas e informes. Las operaciones referentes a publicidad, promoción y propaganda comercial, en cualquiera de sus aspectos y por todos los medios como también a relaciones públicas e investigaciones de mercado; 2) La explotación por cuenta propia o de terceros de servicios de radiodifusión o televisivas de acuerdo con la legislación vigente, así como la prestación de servicios de emisión y captación de imágenes y sonido de acuerdo con dichas normas; Financiera: Realizar inversiones de capitales a particulares o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, operaciones que tengan por objeto títulos de créditos o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, actuar como agente colocador de emisiones de títulos públicos o privados, garantizando o no las mismas. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley de entidades financieras; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Doce mil pesos, suscripto 100 %, integrado 25 % dinero efectivo; 8) Presidente o Vice en su caso; 9) Presidente: Fernando Rubén Sokolowicz, Vicepresidente: Alberto Horacio Urthiague; Director Suplente: Cristina Comande de Badia; 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 21.218

ARDEP ADMINISTRACIONES Y REPRESENTACIONES DEPORTIVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: esc. del 28/07/92, Fº 345, Reg. 166. Socios: Juan Carlos Blanco, cas., arg., nac. 12/11/56, abogado, D. N. I. 12.639.469, y Guillermo Messing, cas., nac. 15/02/19, arg., abogado, D. N. I. 4.109.538; ambos domic. en Cerrito 512, Piso 7º, Cap. Denominación: "ARDEP ADMINISTRACIONES Y REPRESENTACIONES DEPORTIVAS S. A.". Plazo: 99 años desde su inscripc. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la administración y representación de objetos, establecimientos y deportistas de toda índole. Capital social: $ 12.000.- repres. por 12.000 acc. ord. al portador v/n $ 1.- c/u de un voto por acción. Adm.: Directorio de 1 7 miembros. Mandato: 3 años. Sindicatura: prescinde. Reg. legal: Presidente. Sede social: Cerrito 512, Piso 7º, Of. 3, Cap. Fed. Presidente: Juan Carlos Blanco; Director Titular: Guillermo Messing y Director Suplente: Mariano Lavarello. Cierre del ejercicio: 31/07 de c/año.

El Escribano
Nº 21.315

BANK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Sperber, argentino, casado, 43 años, comerciante, L. E. 7.629.099, domiciliado en Madero 870, piso 7º "B" de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Zenón Sperber, argentino naturalizado, casado, 72 años, comerciante, L. E. 4.241.783, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2672, piso 3º "A" de Capital Federal; Carlos Sergio Colomietz, argentino, casado, 42 años, comerciante, L. E. 7.866.244, domiciliado en la calle Juncal 3190, piso 21 de Capital Federal; Daniel Bernardo Trachter, argentino, casado, 41 años, comerciante, L. E. 8.533.557, domiciliado en Madero 870, piso 3º "D" de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Pública Nº 225 del 20 de julio de 1992, pasada al folio 538 del Registro Notarial Nº 1135 de Capital Federal, otorgada ante el Escribano Horacio E. D. Gigli. 3) BANK S. A. 4) Carlos Pellegrini 739, piso 6º, Oficina 14, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia y de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: depósito de mercaderías y documentación en general; archivo de documentos, guardamuebles y sublocación de espacios para realizar tal finalidad, juntamente con todos aquellos servicios atinentes a dicho cometido; como así también al transporte nacional e internacional de las mercaderías y documentación indicadas. 6) Diez años desde su registración. 7) El capital social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000) dividido en 1200 acciones ordinarias al portador de diez pesos ($ 10). 8) Directorio compuesto por uno (1) a cinco (5) titulares por 2 ejercicios, se prescinde de Sindicatura. 9) La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio. 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 21.286

CALANDRADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Accionistas: Américo Osvaldo González, argentino, nacido el 8 de diciembre de 1951, empresario, casado, D. N. I. 10.090.013, domiciliado en Resistencia 1355, Lanús, Buenos Aires y Orlando José Alba, argentino, nacido el 20 de marzo de 1954, casado, comerciante, C. I. P. F. 7.200.674, domiciliado en Baigorri 145, de esta Capital. Escritura Pública: 17/7/92. Nº 354. Denominación: "CALANDRADOS S. A.". Domicilio: Baigorri 143, Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la industrialización, fabricación, elaboración y conservación de productos correspondientes al ramo de papeles y pastas de celulosas y todos sus afines. b) Forestales y agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta por sí o por terceros, de establecimientos forestales, rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, propiedad de la Sociedad o de terceras personas, crías, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos y forestaciones y reforestaciones de toda clase, en cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones de todo tipo y clase y la compra, venta, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otra clase de operación sobre esos bienes y productos. c) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de mercaderías, en especial las vinculadas al ramo de papeles y pastas de celulosa, y todos sus afines, compra venta de materias primas, productos semi elaborados o manufacturados de procedencia argentina o extranjera, su comercialización directa o indirecta y como agente de firmas radicadas en el país o extranjeras. Para la realización de sus fines la Sociedad podrá comprar o vender bienes muebles, raíces, semovientes, marcas de fábrica, de comercio, patentes de invención, títulos o cualquier otro valor cotizable o no en la Bolsa de Comercio. Celebrar contratos de sociedad con empresas ya establecidas o a establecerse, ya sean sociedades civiles o comerciales, participando en ellas en cualquiera de las formas dispuestas en nuestro Código o leyes. Comprar, vender, explotar o transferir toda clase de concesiones, patentes de invención o modelos industriales. Concurrir a licitaciones públicas o privadas. Adquirir, vender y liquidar el activo de otros establecimientos, solicitar de los gobiernos o municipalidades toda clase de concesiones, o privilegios para explotarlos o negociarlos. Dar y tomar bienes raíces en arrendamiento. Constituir o aceptar toda clase de derechos reales, como ser hipotecas, usufructos, anticresis, servidumbres, etc. Efectuar toda clase de operaciones con los bancos y todo acto de comercio lícito relacionado con el objeto social como así también efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos. La enunciación que precede es simplemente explicativa y no limitativa. Duración: 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital social: doce mil pesos. Se halla compuesto por doce mil acciones ordinarias, al portador, con derecho de uno a cinco votos por acción, de un peso, valor nominal, cada una. Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de seis con mandato por dos años. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del Capital Social, la sociedad llegare a quedar comprendida en el inciso 2do. del art. 229 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos titular y suplente. Presidente: Américo Osvaldo González. Director Suplente: Orlando José Alba. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Presidente
Nº 21.302

CANVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 213, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "CANVAL S. A." Domicilio legal: Av. Forest 1563, Cap. Duración: 99 años. Socios: José M. Avila, arg., casado, abogado, nac. 11/4/51, D. N. I. 8.632.363 y Valeria E. Schindler, arg., casada, Ing. Agrónoma, nac. 18/4/53, D. N. I. 10.962.125, ambos domic. Montañeses 1964, Cap. Objeto: Consultora: Mediante la prestación e intercambio de servicios de asesoramiento y gestiones económicas, financieras, comerciales, industriales, administrativas, agrícolo-ganaderas, de mantenimiento y/o de dirección empresaria y servicios de planificación, evaluación, racionalización, administración, revisión, dirección, contratación, coordinación, inspección, replanteo, supervisión, fiscalización, gestión, promoción y asistencia a comunidades, asociaciones, mercados, instituciones públicas o privadas, empresas, personas y/o entes de cualquier naturaleza. Realizar estudios de mercado, prefactibilidad, factibilidad, preinversión, inversión y de circulación y radicación de capitales; elaborar recomendaciones, anteproyectos, proyectos y programas en producción y mejoramiento animal. Brindar asistencia técnica, institucional, publicitaria y presupuestaria. Preparar bases y condiciones para licitaciones y concursos públicos o privados. Seleccionar, preparar, evaluar y entrenar personal. Realizar estadísticas y censos. Procesar, programar, registrar y/o archivar electrónicamente datos. Cuando por razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales, los trabajos deban ser realizados por profesionales con títulos habilitantes, serán efectuados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. Capital: $ 12.000.- Representado por acciones ordinarias, al portador, de un voto y $ 1.- c/u. Representación legal: Presidente o Vice. Cierre ejercicio: 31 de julio c/año. Directorio De 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: José M. Avila; Director Suplente: Valeria E. Schindler.

El Autorizado
Nº 21.348

CARDIOVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Eduardo Pallavicini, argentino, nacido el 16/2/1955, casado, médico, D. N. I. Nº 11.450.888; domiciliado en Ruta Provincial 28 km 4,5 "Golfer's Country Club" Pilar, Provincia de Buenos Aires; Concepción Carolina Aida Coscarelli, argentina, nacida el 6/2/1931, casada, comerciante, con L. C. Nº 3.359.957, domiciliada en calle Mendoza 1925, 7º "D" de Capital Federal, y María Andrea Palencia, argentina, nacida el 4/9/1957, casada, comerciante, con L. C. Nº 13.699.491, domiciliada en Ruta Provincial 28 j, 4,5 "Golfer's Country Club" Pilar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "CARDIOVAS S. A.". Domicilio: Mendoza 1925, piso 7º "D", Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Realizar toda tarea de previsión médica concerniente a la salud del ser humano, en forma tradicional y/o mediante la utilización de todo tipo de equipamientos y/o aparatos relativos a la medicina b) Investigación, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares, sin perjuicio de la dedicación a todas las actividades, referidas a la profesión médica, su ejercicio y aplicación. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- 1200 acciones ordinarias al portador, 1 voto c/u, V. N. ($ 10.-). Composición del Directorio: Presidente Eduardo Pallavicini. Vicepresidente: Concepción Carolina Aida Coscarelli, Director Suplente María Andrea Palencia. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12.

El Escribano
Nº 21.287

CELEBRYTY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 30 pasada ante el Registro Notarial Nº 1165, se constituye una Sociedad Anónima: 1) Socios: Juan Carlos Nembrini, argentino, nacido el 16 de junio de 1922, casado, comerciante, LE. Nº 1.807.252, domiciliado en José Bonifacio 268, Capital Federal y Concepción Sebastiana Martín de Nembrini, argentina, nacida el 7 de diciembre de 1925, casada, comerciante, LC. Nº 3.381.962, domiciliada en Echeverría 5841, Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aries. 2) Fecha de Escritura: 15 de abril de 1992. 3) Denominación: CELEBRYTY S.A. 4) Domicilio: Muñiz 852, Piso 1º, Dpto. 3, Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, por mayor y/o menor, consignación, representación, distribución, fabricación, confección, importación y exportación de toda clase de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales, prendas de vestir o de uso deportivo y accesorios del vestido. Así como también las maquinarias y/o elementos para la fabricación de los mismos. 7) Capital Suscripto: $ 12.000.-. 8) Presidente: Juan Carlos Nembrini, Vicepresidente: Concepción Sebastiana Martín de Nembrini, Director Suplente: Mirtha Graciela Nembrini. 10) 30 de abril.

El Presidente
Nº 21.295

"CIMACA"

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Higinio Calviño Roqueiro, español, de 49 años, divorciado, empresario, C.I.P.F. 5.341.984, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 445, 2º p "B" Capital Federal; Marisa Daniela Gay, argentina, de 25 años, soltera, empresaria, DNI. 18.552.434, domiciliada en Darragueira 2427, Los Polvorines, Pcia. de Buenos Aires; María Cavallini de Cimaglia, argentina naturalizada, de 46 años, casada, DNI. 10.892.914, empresaria, domiciliada en Gascón 619, 3º piso H, Capital Federal y Juan Carlos Alberto Cimaglia argentino, de 44 años, casado, Contador Público Nacional, DNI. 7.605.179 domiciliado en Gascón 619, 3º "H" Capital Federal.- 2) Denominación: "CIMACA S.A.".- 3) Escritura del 24 de julio de 1992, ante Registro 13 de Capital Federal. 4) Capital: $ 12.000. 5) Domicilio: Huergo Nº 286, Capital Federal. 6) Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Objeto: a) La constitución, fundación, organización y funcionamiento de establecimientos privados de enseñanza, cualquiera sea su naturaleza, y cuya finalidad consista en impartir enseñanza preescolar, primaria, secundaria, técnica o especial; b) La prestación de todo tipo de servicios y asesoramiento, en particular referidos a la enseñanza preescolar, primaria o secundaria, y referidos a las actividades culturales y económicas; c) La concepción, diseños, fabricación, impresión, distribución, importación o exportación, venta o difusión de instrumental, diapositivas libros, folletos, soportes magnéticos vinculados o no a la educación; d) El ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones referidos a las actividades precedentemente señaladas. 8) La dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por 1 a 6 titulares, duración de 2 años. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10) Cierre del ejercicio el 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Marisa Daniela Gay y Director Suplente: Higinio Calviño Roqueiro.

El Presidente
Nº 21.207

CIUDAD SATELITE SAN FRANCISCO DE ASIS

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: CIUDAD SATELITE SAN FRANCISCO DE ASIS S.A.- Fecha de Escritura: 20/7/1992.- Socios: Elizabeth Lidia Mazzini, argentina, casada, empresaria, D.N.I. 17.686.641, nacida el 18/4/1965, domiciliada en Maipú 856 de esta Capital y Delia Gregoria Capurro, argentina, soltera, empresaria, D.N.I. 0.060.675, nacida el 16/2/1924, domiciliada en Vidal 2483, 2º piso Dpto. A de esta Capital.- Duración: 99 años a partir de su inscripción.- Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto complejos habitacionales, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería, y/o arquitectura en general, pudiendo presentarse en tal carácter en licitaciones nacionales, provinciales y/o municipales y la construcción de todo tipo de bienes inmuebles, ya sea urbanos y/o rurales, inclusive por el régimen de la ley de Propiedad Horizontal, sean públicos o privados. A estos efectos la Sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; 2) Inmobiliaria: Mediante la construcción, adquisición, venta, permuta, administración y/o explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra-venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, country clubs, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal y la intermediación de toda clase de operaciones inmobiliarias; 3) Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a par-

ticulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, aceptación, transferencias de fondo de comercio, compra, venta, permuta y/o administración de créditos, títulos, acciones debentures y demás valores mobiliarios y/u otorgamientos de crédito con o sin garantía hipotecaria, prendaria o de cualquier otra clase de las permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 4) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y/o mandatos. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: a cargo de un Directorio integrado por uno a siete miembros titulares por un ejercicio.- Representación: a cargo del Presidente y/o del Vicepresidente en forma indistinta.- Fiscalización: a cargo de los accionistas.- Directorio: Presidente; Elizabeth Lidia Mazzini y Director Suplente; Delia Gregoria Capurro.- Domicilio: Tucumán 637, 8º piso de esta Capital.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Bs. As., julio 27 de 1992.

La Autorizada
Nº 21.334

COWRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/7/92.- 2) Jaime Zylberberg, empresario, argentino, casado, DNI. 10.794.230, domiciliado en Av. Santa Fe 3711, Piso 8º "A" Cap. Fed.; Amalia Szwarzc, argentina, empresaria, nacida el 17/11/1934, casada, LC. 798.548 y Roxana Claudia Zylberberg, argentina, Licenciada en Sistemas, nacida el 5/10/1968, soltera, DNI. 20.570.275, todos domiciliados en Av. Santa Fe 3711, Piso 8º "A" Cap. Fed. El Sr. Jaime Zylberberg concurre en representación y en carácter de apoderado y a su vez por derecho propio y del Sr. Chen Kue Hung, brasileño, empresario, nacido el 12/11/58, casado, Pasaporte de la República Federativa del Brasil CD 819.632, domiciliado en San Martín 1225 Cap. Fed.- 3) "COWRO S.A.". 4) Sunchales 520, Capital Federal.- 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. - 6) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las Leyes.- Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios futuros o presentes, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, sean nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 7) Pesos Quince Mil.- 8) De uno a nueve Titulares con mandato por dos años.- Presidente.- 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura.- 10) 30 de junio de cada año.- 11) Presidente: Amalia Szwarc; Director Suplente: Roxana Claudia Zylberberg.

El Autorizado
Nº 21.331

CRISTIAN GALARZA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 189 del 22/7/1992, Cristian Galarza, arg., cas., despachante de aduana, nacido el 15/10/1961, DNI.: 14.614.249, dom.: Virrey Loreto 2080 8º C, Cap. Fed., María Mireya Gatti de Galarza, nacionalizada argentina, viuda, ama de casa, nacida el 18/2/34, DNI.: 18.675.533, dom.: Bogotá 2791 2º D, Cap. Fed. han resuelto constituir una sociedad denominada CRISTIAN GALARZA S.A. Domicilio legal: Av. Belgrano 427, 7º of. 47, Cap. Fed. Duración 99 años contado desde su insc. en la I.G.J.- Objeto: Servicios y Mandatos Mediante la intermediación, autorización, permisos y gestión de trámites ante la Administración General de Aduanas, Administración General de Puertos y cualquier otra repartición oficial que sea menester para realizar importaciones y exportaciones. Asesoramiento sobre temas relacionados con la importación y exportación y efectuar las mismas por cuenta propia o de terceros. Comerciales: Realizar por cuenta propia y/o de terceros todo tipo de importaciones y exportaciones. Capital Social $ 12.000.- Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Cristian Galarza, Directora suplente: María M. G. De Galarza.

El Apoderado
Nº 21.187

CHARGE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 28/7/92 Fº 351 Reg.166. Socios: Daniel Julio Viqueira, cas. 1º nup. con María Cristina Ledesma Oggier, nac. 25/3/53, técnico electrónico, DNI. 10.801.243, domic. Gualeguaychú 2704; y Guillermo Messing, cas. 1º nup. con Alicia Sterin, nac. 15/2/19, abogado, DNI. 4.109.538, domic. Cerrito 512, 7º piso; ambos arg., vec. de Cap. Fed.- Denominación: "CHARGE S.A.". Plazo: 99 años desde su inscripc.- Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la fabricación, comercialización, distribución y venta de artículos electrónicos.- Capital: $ 12.000.- repres. por 12.000 acc. ord. al portador, v/n $ 1.- c/u, con un voto por acción.- Administración: Directorio de 1 a 7 miembros. Mandato: 3 años. Sindicatura: prescinde. Rep. legal: Presidente. Sede social: Cerrito 512, 7º piso Of. 3, Cap. Fed.- Presidente: Daniel Julio Viqueira. Director Titular: Guillermo Messing. Director Suplente: Fernando Porciani. Cierre de ejercicio: 31/7 de c/año.

El Escribano
Nº 21.316

DAG Y VIC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 17/7/92. Socios: Douglas Joseph Diaz, norteamericano, nac. 26/2/65, soltero, comerciante, D.N.I. 92.087.046 y C.I.P.F. 11.953.560, dom. Viamonte 1348, piso 8º, dpto. "C", Cap. y Victor Blanco Rodriguez, español, nac. 27/2/46, casado, comerciante, C.I.P.F. 5.278.653, dom. Avenida Callao 1422, piso 5º, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: a) Importar y exportar toda clase de bienes, mercaderías y productos tradicionales o no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados.- b) Compra, venta, permuta, comisión, consignación y representación de los bienes, mercaderías y productos relacionados. c) Comercialización y distribución al por mayor y menor de toda clase de bienes, productos y mercaderías mencionadas. Y d) Realización de toda clase de mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, con o sin representación en las condiciones permitidas por las reglamentaciones vigentes. Ejercer en el país y en el exterior la representación de sociedades nacionales o extranjeras con la finalidad de facilitar la colocación de sus productos.- Capital: $ 12.000, Administración: un Directorio de 1 a 7 miembros, por 2 años.- Representación: el Presidente o el Vicepresidente.- Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura.- Ejercicio: cierra 30/12.- Directorio: Presidente: Douglas Joseph Diaz.- Vicepresidente: Victor Blanco Rodriguez.- Director suplente: Silvia Irene Suppa.- Domicilio legal: calle Talcahuano Nº 452, piso 2º, Capital.

El Escribano
Nº 21.323

DELTA DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 27-8-1991, se resolvió el cambio de objeto de "DELTA DISTRIBUCIONES S.A." y la reforma del artículo tercero de su Estatuto.- Objeto: a) Comercialización de inmuebles urbanos y rurales, permuta, explotación, arrendamiento y administración, como así también de urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, operaciones de propiedad horizontal.- b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.

La Escribana
Nº 21.282

DISPROMEDIC

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria de julio 22 de 1992, resolvió por unanimidad el cambio de denominación social, adoptando el nombre de ESPECIALIDADES MEDICINALES LABOFARMA S.A., modificando el artículo pertinente.

El Escribano
Nº 21.299

DTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 3/4/92. Socios: Teodoro José Come, nac. 6/8/28, soltero, comerciante, D.N.I. 4.338.282 y C.I.P.F. 2.935.018, domic. Las Malvinas 1200, de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Ernesto Uson, nac. 27/2/34, contador público, D.N.I. 4.121.911, casado, domic. Azcuénaga 1541, piso 3, dpto. 14, Cap. Plazo: 20 años. Objeto: a) La realización de estudios en las siguientes disciplinas: Ingeniería Naval y Mecánica; Hidrodinámica; Sedimentología; Hidrología e Hidrometareología; Ingeniería de Puertos y Oceanografía; Navegación y Dragado; Tráfico Marítimo, Fluvial y Terrestre. b) La ejecución de mediciones y relevamientos de campo en las siguientes disciplinas: Hidrografía, Oceanografía e Hidrometría. c) La realización de estudios a nivel de inventario. Estudios de Prefactibilidad y Factibilidad Técnica, Economía, Anteproyectos y Proyectos de Obras de Ingeniería. d) La Inspección, Supervisión Técnica y Dirección de Obras de Ingeniería Civil, Naval y Mecánica. La sociedad tiene el propósito de presentarse en Licitaciones o Concursos públicos o privados Nacionales e Internacionales y/o la contratación con el Estado Nacional o Estados Extranjeros, sus reparticiones y empresas, entes autárquicos, fiscales, comisiones técnicas de carácter Nacional o Internacional, Organismos Internacionales y Entes Particulares; para la ejecución de tareas relacionadas con los ítems a), b), c), d) y e) del objeto social. Las actividades que así lo requieran de acuerdo a las leyes vigentes, serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias o reglamentos. e) La compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, acopio, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías en general relacionadas con su objeto. f) La compraventa de terrenos, campos, edificios, unidades en propiedad horizontal, locaciones y todo tipo de operaciones inmobiliarias relacionadas con su objeto. g) Adquirir préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, otorgar créditos en general en cualquiera de las formas permitidas por la ley, realizar aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituir o transferir hipotecas y demás derechos reales, comprar y vender títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Capital: $ 12.000. Administración: un Directorio de 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Representación: el Presidente o el Vicepresidente. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: cierra el 30/9. Directorio: Presidente: Teodoro José Come, Vicepresidente: Ernesto Uson. Director suplente: Leonardo Pablo Accinelli. Sede social: calle Azcuénaga 1541, Capital.

El Escribano
Nº 21.322

EL GALGO

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto - Según Esc. 291, folio 711, Reg. 496, Capital Federal, del 8/7/1992, se modifican los art. 4, 9, 11 y 16 del Estatuto Social, aumentando el Capital a $ 30.000 por capitalización parcial del saldo de la cuenta ajuste de capital; prescindiendo de sindicatura de acuerdo art. 284, última parte de la ley 19.550; renunciando los síndicos titular y suplente y aprobándose su gestión; designándose un Director Suplente con idéntico mandato que los directores titulares; y aprobándose la conversión de acciones nominativas no endosables en acciones al portador.

La Escribana
Nº 21.267

EL TEMPANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17-3-92 y Asambleas del 8-10-91 y 10-3-92, aumentó su capital a $ 50.000 y modificó el Art. 11º incorporando Sindicatura. Se designaron Síndico Titular al Contador León Lázaro Muchenik, domiciliado en Paraná 567, 3º oficinas 303/04, Capital; y Síndico Suplente: Horacio Néstor Acebedo, Abogado, domiciliado en Rodríguez Peña 231, 3º, Capital, por el término de un año.

El Autorizado
Nº 21.262

ESTABLECIMIENTO DON SIMON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Simón San Sebastián, argentino, productor agropecuario, casado, 31 años, DNI 14.507.821, domiciliado en J. M. Estrada 44 de Roberts, Pcia. de Buenos Aires; Amalia San Sebastián, argentina, abogada, divorciada, 32 años, DNI 13.358.963, domiciliada en Av. Las Heras 2963, 3 "B", Buenos Aires. Denominación: Establecimiento Don Simón S. A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires con sede social en Carlos Pellegrini 27, 8º "K". Objeto: realizar ya sea por cuenta propia y/o terceros y/o asociada con terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuaria: por la explotación de todo tipo de ganado, por la implantación de establecimientos agrícolo-ganaderos, cabaña y tambo, de la agricultura y forestación; b) comerciales: por la comercialización, importación y exportación, comisión, consignación, representación y distribución de ganado y demás productos agrícolas; y c) inmobiliaria: por la compra, venta, fraccionamiento, urbanización, construcción y explotación de inmuebles y rurales y obras viales. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar los actos contratos y negocios jurídicos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos doce mil($ 12.000) representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de pesos uno valor nominal cada una y un voto por acción. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares de mandato por un año, con igual o menor número de suplentes. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Directorio
Nº 21.318

GALENO PREVISION MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL

Por escritura de fecha 27/4/992, ante el Escribano Luis A. Ugarte, al folio 102, del Registro 1235, de esta Ciudad, la Sociedad "GALENO PREVISION MEDICA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL", con sede social en la calle Paraguay 1571, de esta Ciudad, procedió a: 1) Aumentar su Capital Social en ₳ 1.139.999.998.- representado por 1.139.999.998 acciones ordinarias no endosables de Un austral valor nominal cada una, por capitalización de aportes efectuados por los accionistas en carácter de irrevocables. Se modifica el artículo Cuarto de Estatuto social que dice: "El capital social es de Mil ciento cuarenta millones de australes (₳ 1.140.000.000.-) representado por mil ciento cuarenta millones de acciones de Un austral cada una de valor nominal. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital debe elevarse a escritura pública, abonarse el impuesto fiscal correspondiente, e inscribirlo en el Registro Público de Comercio y comunicarlo a las autoridades de control". 2) Aumentar su Capital Social por $ 3.886.000.- mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste integral de Capital por $ 2.846.000 en acciones ordinarias al portador clase "A" 5 votos cada una y de valor $ 1 cada una de ellas, a la par, y $ 1.040.000.- por capitalización de utilidades en acciones ordinarias al portador clase "B" de 1 voto cada acción y de valor nominal $ 1.- cada una de ellas, a la par. 3) Modificar integralmente sus Estatutos, los que con los aumentos de capital efectuados, quedan del siguiente tenor: Estatutos Sociales: Artículo Primero: La Sociedad se denomina "GALENO PREVISION MEDICA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. El directorio podrá modificar el domicilio legal, dentro de la misma jurisdicción, establecer sucursales, agencias, filiales o representaciones en el interior del país o en el extranjero fijándoles o no un capital determinado. Artículo Segundo: La duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Este término podrá ser prorrogado, o disponerse la disolución anticipada, por resolución de la Asamblea de Accionistas. Artículo Tercero: Tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, inclusive integrando agrupaciones de colaboración o uniones transitorias ya sea en el país o en el extranjero lo siguiente: la organización, promoción y prestación de toda clase de servicios médicos y/o asistenciales, en sus varios aspectos y modalidades, así como la construcción y/o instalación y/o dirección y/o explotación de clínicas y sanatorios, y la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de productos, mercaderías en general, instrumentales y bienes relacionados con las actividades indicadas, dando estricto cumplimiento a las leyes de policía sanitaria. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de acto, contratos y operaciones que se relacionen con aquél. Artículo Cuarto: El capital social es de $ 4.000.000.- (Cuatro millones de pesos) y está representado por $ 2.846.000.- (dos millones ochocientos cuarenta y seis mil pesos) en acciones ordinarias al portador, Clase "A" de 5 votos cada una y $ 1.040.000.- (Un millón cuarenta mil pesos) en acciones ordinarias al portador, clase "B" de 1 voto cada una. El valor nominal es de $ 1.- (Un peso) por acción. En tanto lo exijan las disposiciones legales y reglamentarias, la evolución del capital social constará en los balances de la Sociedad, en la forma que dichas disposiciones lo establezcan. Los aumentos de capital deberán ajustarse a la limitación dispuesta por el artículo 188 de la Ley 19.550. De encontrarse la Sociedad en el régimen de "Oferta pública", por decisión de la Asamblea de Accionistas, podrá resolverse el aumento de capital social sin limitación alguna, pudiendo delegar en el Directorio la fijación de la forma y condiciones, conforme lo permitan las disposiciones vigentes al momento de aprobarse cada emisión. Los tenedores de acciones ordinarias, cualquiera sea su clase, tendrán derecho de preferencia para la suscripción de nuevas emisiones. El ofrecimiento a los accionistas y el plazo para ejercer la opción se regirán por el art. 194 de la Ley 19.550. El Directorio resolverá la colocación del excedente en la forma que considera conveniente. La Asamblea Extraordinaria puede limitar o suspender el derecho de opción en los supuestos previstos por el art. 197 de la mismo Ley. Artículo Quinto: Las acciones pueden ser al portador, escriturales o nominativas, endosables o no; ordinarias o preferidas, de acuerdo a lo que determine la Asamblea que disponga la emisión, salvo cuando disposiciones vigentes dispongan características especiales. Las acciones preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la Sociedad. Artículo Sexto: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración del capital, el directorio queda facultado para proceder conforme lo determinado por el artículo 193 de la Ley 19.550. Artículo Octavo: Administración y representación: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente, un vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de los miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. Artículo Noveno: En garantía del desempeño de su gestión, cada Director depositará en la Sociedad $ 1.000.- (Pesos Un mil) en efectivo o su equivalente en títulos públicos o acciones de otras sociedades a su valor nominal. Artículo Décimo: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su Presidente, o, en caso de ausencia o impedimento de aquél, al Vicepresidente primero o, en caso de ausencia o impedimento de éste, al Vicepresidente segundo, en caso de ausencia o impedimento de todos éstos, a dos Directores en forma conjunta. La firma de la sociedad estará, asimismo, a cargo del Presidente o, en caso de ausencia o impedimento de aquél, del Vicepresidente primero o, en caso de ausencia o impedimento de aquél, al Vicepresidente Segundo o en caso de ausencia o impedimento de todos éstos, de dos Directores en forma conjunta. El Directorio podrá designar gerentes generales o especiales, sean directores o no, revocables libremente, en quienes podrá delegar funciones ejecutivas de la sociedad y el uso de la firma social limitada a los términos de su designación, para lo que se les otorgará los poderes necesarios por escritura pública. b) Conferir poderes especiales o generales y revocarlos cuantas veces lo crea conveniente, y delegar en uno o más de sus miembros o confiar a empleados de la sociedad el desempeño de cargos determinados, confiriéndoles los poderes necesarios. Para cumplimentar la prueba de absolución de posiciones en juicio, sea la sociedad actora o demandada, y ante cualquier fuero o jurisdicción en que se dirima el pleito, todos los miembros del Directorio, así como los mandatarios con poder suficientes que contenga expresamente esa facultad, podrán asumir a ese solo efecto los derechos y obligaciones inherentes al presidente del Directorio. c) Administrar la Sociedad con amplias facultades, a cuyo efecto podrá realizar todos los actos o contratos civiles, comerciales y administrativos autorizados por las leyes y comprendidos en los fines de la sociedad, incluyendo las facultades para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y al artículo 9 del Decreto Ley Nro. 5965/63, puede comprar, vender, permutar, edificar, ceder, transferir y gravar bienes inmuebles, muebles y semovientes, créditos, valores, títulos, acciones, mercaderías o cualquier clase de papeles de comercio, por los plazos, precios, cantidades, clases de moneda, formas de pago y demás condiciones que estime convenientes; abonar, cobrar y percibir los importes al contado o a plazos; dar y tomar dinero prestado, gestionar préstamos y descuentos de los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, o de cualquier institución oficial, mixta o particular del país o del extranjero, creada o a crearse; comprometer en árbitros; transigir; prorrogar jurisdicciones; ceder; conceder quitas o esperas; contratar seguros como asegurado; acordar regalías y reconocer servicios prestados; otorgando y fijando los documentos, escrituras e instrumentos públicos y privados que fueran menester. d) Establecer sucursales, agencias, filiales, oficinas o representaciones en el país o en el extranjero, fijando o no capital propio a las mismas y aceptar y ejercer iguales funciones de empresas u organizaciones del país o del extranjero. e) Proponer abonar dividendos provisionales con utilidades realizadas y líquidas; f) Convocar a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias; g) Presentar anualmente la Memoria sobre la marcha de los negocios sociales y el Inventario, Balance General y los Estados de resultados de las operaciones sociales; h) Proponer a la Asamblea el dividendo a distribuir y los demás asuntos que deban ser considerados por ésta; i) Considerar todos los casos no previstos en estos Estatutos y resolver con amplias facultades respecto a su interpretación, sin perjuicio de las facultades de la asamblea. La enunciación precedente es simplemente explicativa pues el Directorio está autorizado para ejercer todos los poderes necesarios al mejor éxito de la Sociedad. Artículo Décimo Primero: Mientras la Sociedad se encuentre comprendida dentro de alguno de los supuestos del artículo 299 de la Ley 19.550, será fiscalizada por tres síndicos titulares, designados por la Asamblea General Ordinaria, que actuarán en forma colegiada bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora y sesionarán y adoptarán sus resoluciones, con la presencia y el voto favorable de por lo menos dos de sus miembros, sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la Ley le acuerda al disidente, las resoluciones se harán constar en un libro de actas que se llevará al efecto. La Asamblea fijará su remuneración, designará igual número de suplentes para cubrir las vacantes, que se produzcan entre los miembros titulares en el mismo orden de su elección. Los Síndicos duraran tres años en sus cargos y tendrán las facultades y obligaciones que determina el artículo 294 de la Ley 19.550. La Comisión Fiscalizadora podrá designar a uno o más de sus miembros para que, en su representación, concurran a las reuniones del Directorio y Asambleas de la Sociedad y firmen en representación de la Comisión los estados contables, títulos, valores y demás documentos que se requieran. Si la Sociedad dejase de estar comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550 o las disposiciones legales vigentes así lo autorizaran, la fiscalización de la Sociedad podrá estar a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea General Ordinaria, la que elegirá también por igual término a un Síndico Suplente que reemplazará al titular en caso de ausencia u otro impedimento. Tanto los miembros de la Comisión Fiscalizadora como el Síndico pueden ser reelectos. Artículo Décimo Segundo: las Asambleas Ordinarias podrán convocarse en primera y segunda convocatoria simultáneamente y en la forma prevista en el artículo 237 de la Ley 19.550. Si la Asamblea en segunda convocatoria fuese citada para celebrarse el mismo día que el de la primera deberá serlo con un intervalo no inferior a una hora. Las Asambleas Extraordinarias se convocarán de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley 19.550. Artículo Décimo Tercero: Las acciones ordinarias clase "A" conferirán 5 votos por acción y las ordinarias clase "B" darán derecho a un solo voto por acción. En los supuestos previstos por los Artículos 244, cuarto párrafo y 284 de la Ley 19.550, ambas clases darán derecho a un solo voto por acción. Las acciones preferidas podrán otorgar derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho, excepto en los casos contemplados en el art. 217 y en el cuarto párrafo del art. 244 de la Ley 19.550 en que tendrá derecho a un voto por acción. Artículo Décimo Cuarto: Rigen el quórum y mayorías determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550 según la clase de asamblea, convocatorias y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el treinta de abril de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a disposiciones en vigencias y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias líquidas y realizadas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del Capital suscripto, para fondo de reserva legal; b) A remuneración del directorio y síndicos, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa, de previsión a cuenta nueva, o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del plazo máximo legal, a contar desde la fecha de su aprobación por la Asamblea. Los dividendos en efectivo no cobrados dentro de los tres años contados desde la fecha en que fueron puestos a disposición de los señores accionistas, se considerarán prescriptos en beneficio de la sociedad. En el mismo plazo prescribirá el derecho de los accionistas a recibir las acciones emitidas en concepto de capitalización de utilidades, reservas y revalúos. Artículo Decimosexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por liquidador designado por la Asamblea, bajo la vigilancia de la comisión fiscalizadora. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior".

El Escribano
Nº 21.336

GASTRONOMICA UNIVERSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: 1) Socios: Susana Beatriz González de López, argentina, casada, comerciante, nacida el 11/10/27, D. N. I. 3.348.288, Av. del Libertador 1742, Piso 10, Depto. D, Vicente López, Prov. Bs. As.; Salvador José Livolsi, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/11/25, D. N. I. 4.464.019. Juan Francisco Seguí 3714, Piso 1, Depto. 7, Capital

Federal y Héctor Fernando Albornoz, argentino, casado, comerciante, nacido el 31/3/51, D. N. I. 8.528.496 Rodriguez Peña 386, Villa Lynch, Prov. de Bs. As. 2) Constitución: escritura No. 143 del 22/5/92. 3) Denominación: GASTRONOMICA UNIVERSAL S. A. 4) Domicilio Juan Francisco Segui 3714, Piso 1, Depto. 7, Capital Federal. 5) Objeto: Elaboración y preparación de todo tipo de alimentos. Explotación comercial de negocios de restaurantes bares y confiterías, despacho de bebidas y comidas elaboradas y semi elaboradas en todas sus formas, servicios de café, té y productos lácteos y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Explotación de comedores escolares, industriales, fabriles y de cualquier otro tipo, como así también la provisión y distribución de alimentos pudiendo acceder a dichas explotaciones por licitación, concesión y otras formas similares. Podrá también comprar, vender, importar, exportar y comercializar todo tipo de materias, primas, alimentos y/o equipos útiles y materiales que fueren necesarios para la elaboración y preparación de los alimentos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social $ 30.000.- 7) Directorio: Presidente: Héctor Fernando Albornoz; Vicepresidente: Salvador José Livolsi; Director Suplente: Eduardo Jacinto López, se prescinde de la sindicatura. 8) Representación: presidente o vice presidente indistintamente. 9) Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 10) 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 21.212

GYVER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Deverill, 23-11-1951, divorciado, arg., industrial, Ezpeleta 2742, Martínez, Pcia. Bs. As., DNI 10.285.343; Antonio Angel Raco; 22-1-1953, casado, arg., Contador, Lavalle 96, 10º p, "B", Avellaneda, Pcia. Bs. As., DNI 10.610.468. 2) Escritura 22-7-1992. 3) GYVER S. A. 4) Paraná 562, 1º p., "B", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución de ropas, prendas de vestir, indumentaria, artículos de: marroquinería y accesorios, cueros, gamuzas, fibras, tejidos, hilados, calzados, las materias primas que lo componen. b) industriales: fabricación, elaboración, transformación de productos y subproductos de: cuero, fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales; Confección de calzados, ropa y prendas de vestir en todas sus formas, artículos de marroquinería y accesorios. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 12.000.- 8) Directorio, 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios: Presidente: Juan Carlos Deverill; Director Suplente: Antonio Angel Raco. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 21.300

HABYAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por Esc. del 23-7-92: Socios: Emilio Renée Videla, argentino, nacido el 20-10-41, LE 4.385.360, casado, arquitecto, domicilio: Felipe Vallese 1858, Ciudad; y Adrián Esteban Blanco, argentino, nacido el 25-2-60, DNI 13.915.335, casado, industrial, domicilio: Avda. Vélez Sarsfield 67, 6º "B", Ciudad. Duración: 99 años a partir de inscripción RPC. Objeto: a) Comprar, vender, permutar o arrendar bienes inmuebles, para sí o para terceros, pudiendo a tales efectos actuar en mandatos, comisiones, permutas y todo tipo de contrato afín. b) Construir edificios y obra en general, realizar reparaciones y efectuar ampliaciones, ya sea bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o no, y por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas. c) Para tales fines la sociedad podrá gestionar el aporte de cualquier institución financiera o crediticia, tanto públicas o privadas. Capital: $ 12.000.- Sede: Avda. Independencia 1952, 4º "D", Ciudad. Cierre ejerc.: 31-6 de c/año. Administración Entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 con mandato por 3 años. Firma: Corresponde al Presidente. Prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Emilio Renée Videla. Vicepresidente: Adrián Esteban Blanco. Directores Titulares: María Alejandra Guerrero, argentina, nacida el 16-11-59, DNI 13.564.513, casada, domicilio: Av. Vélez Sarsfield 67, 6º "B", Ciudad; y Alejandro Renée Videla, argentino, nacido el 20-11-65, DNI 17.968.770, casado, empleado, domicilio: Felipe Vallese 1858, Ciudad, ambos comerciantes.

El Autorizado
Nº 21.260

HALE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Jorge Enrique Levy Gegati, arg., casado, 30-10-1957, arquitecto, DNI: 13.404.194, dom.: San Nicolás 241, Cap. Fed. Salvador Jorge Harari, arg., casado, 24-12-1955, comerc., DNI: 11.893.675, dom.: Bahía Blanca 2467, Cap. Fed. 2) Constitución Social. 3) Esc. Públ. Nº 242, Fº 755, 23/7/1992, Reg. Not. 982, Cap. Fed., Esc. Interino Jaime Luis Villarino. 4) Denominación: HALE S. A. 5) Dom. soc.: Charcas 3679 2 A Cap. Fed. 6) Cierre Ejercicio: 30-6 de cada año. 7) Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el País o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: a) Mediante la fabricación, confección, comercialización, importación y exportación, distribución de ropas en general para bebes, niños y adultos y accesorios, pañales descartables para bebes y adultos, artículos para la higiene personal y limpieza, accesorios y afines y perfumería. Comisiones, consignaciones y representaciones relacionadas con dichos rubros; b) Mediante la compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de productos semielaborados y terminados, maquinarias, rodados comunes y especiales, repuestos y accesorios. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcciones, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales. Financieras: Mediante la compra y venta de acciones, bonos, títulos, cuotas sociales, y demás papeles de comercio, préstamos a corto, mediano y largo plazo con garantías reales o personales o sin ellas y cualquier otra clase de operaciones financieras, quedando expresamente excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras, para las cuales se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tendrá capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 8) Capital $ 12.000.- representado por 12.000 acciones de $ 1.- v/n, C/U. con derecho a 1 voto por acción. 9) Administración: a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. 10) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. art. 284 Ley 19.550. 11) Cargos: Presidente: Jorge Enrique Levy Gegati, director Suplente: Salvador Jorge Harari. 12) Duración: 99 años.

El Presidente
Nº 21.189

IKON CORP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Simón Mario Minc, argentino, de 46 años, Casado, Comerciante, DNI 4.547.766, Norma Liliana Grunberg, argentina, casada, de 42 años, Comerciante, DNI 6.653.260, ambos domiciliado en Avda. Honorio Pueyrredón 1576, 7º piso Capital Federal; Natalio Lew, argentino, casado, Comerciante de 65 años, L. E. 4.030.423 y Berta Bosak de Lew, argentina, casada, Comerciante, de 62 años, L. E. 3.342.286, ambos domiciliados en R. E. de San Martín 502, 5º piso, Capital Federal. 2) Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Escritura del 8 de julio de 1992, ante Registro 13 de Capital Federal. 4) Denominación: "IKON CORP S. A.". 5) Capital: $ 12.000.- 6) Domicilio: Santa Fe 1480, 12º piso "A", Capital Federal. 7) Objeto: Importación, exportación, fabricación, compra y venta, distribución, consignación y representación en cualquier punto del país o del exterior de bienes muebles, productos y mercaderías relacionadas con artículos para el hogar, electrónica, artículos para regalo, librería, juguetes, prendas de vestir, bazar y productos alimenticios o bebidas. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por 2 a 4 titulares, duración de 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. El directorio, compuesto de: Presidente: Simón Mario Minc; Vicepresidente: Norma Liliana Grunberg; Director Titular: Natalio Lew y Director Suplente: Berta Bosak de Lew. 10) Cierre del ejercicio el 30 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 21.208

INDERPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 82 pasada ante el Registro Notarial Nº 1165, se constituye una Sociedad Anónima. 1) Socios: Oscar Horacio Levrero, argentino, nacido el 17 de marzo de 1954, casado, comerciante, D. N. I. Nº 11.056.497, domiciliado en Las Heras 2630, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Horacio Luis Levrero, argentino, nacido el 10 de junio de 1925, casado, comerciante, D. N. I. Nº 4.326.335, domiciliado en Las Heras 2630, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Delta Felisa Andersch, argentina, nacida el 3 de noviembre de 1920, casada, comerciante, L. C. Nº 675.703, domiciliada en Las Heras 2630, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha de escritura: 23 de agosto de 1991. 3) Denominación: INDERPLAST S. A. 4) Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1914, Piso 1º "C", Capital Federal. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: comercial: compra, venta y distribución de materias primas relacionadas a la industria del plástico, productos plásticos y materias primas necesarias en la elaboración de productos plásticos, Industrial: elaboración e industrialización de productos plásticos y subproductos derivados de la industria plástica, importadora y exportadora: podrá importar y/o exportar todos los elementos y artículos relacionados con la actividad comercial e industrial de la empresa, ya se trate de artículos, productos o materias primas, así como también la maquinaria y/o elementos para la fabricación de los mismos. 7) Capital Suscripto: Australes 50.000.000.- 8) Presidente: Oscar Horacio Levrero, Vicepresidente: Horacio Luis Levrero, Director Suplente: Delta Felisa Andersch. 10) 30 de abril.

El Presidente
Nº 21.294

MAQUINARIAS POTENZA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha escritura: 16/7/1992. Socios: Ricardo Daniel de la Fuente, soltero, DNI 13.855.662, nacido el 25/2/1960 y Marisa Celia Potenza de Zolezzi, casada, DNI 18.545.224, nacida el 28/1/1967; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Avda. Cobo 941, Dto. 3 de esta Capital. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Fabricación, reparación y ventas de maquinarias de cualquier índole, especialmente para gastronomía en general, accesorios y repuestos, y actividades anexas; b) Importación y Exportación. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: a cargo de un Directorio compuesto por uno a siete miembros titulares, por un ejercicio. Representación: a cargo del Presidente de Directorio. Fiscalización: a cargo de los accionistas. Directorio: Presidente, Ricardo Daniel de la Fuente; Director Suplente; Adrián Alejandro Zolezzi, argentino, casado, comerciante, nacido el 11/1/1965, DNI 20.062.418, domiciliado en Rastreador Fournier 3237, Olivos, Prov. de Bs. As. Domicilio: Avda. Cobo 935, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Bs. As. julio 17 de 1992.

El Autorizado
Nº 21.265

MAS POR MENOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 326, fo. 715, reg. not. 58, Quilmes, fecha: 6/7/92. Alicia Inés Amaolo, arg., soltera, nac. 25/10/51, DNI: 10.237.660, comerciante, dom. Lavalle 597, 5º, of. 22 Quilmes, prov. de Bs. As. Viviana Carratini, arg., soltera, nac. 13/1/59, DNI: 12.913.145, comerciante, dom. Brown Nº 1140, Quilmes. MAS POR MENOS SA. Dom. Legal: Avda. Pueyrredón 875 Quilmes. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en RPC. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta de inmuebles en general, con fines de explotación, arrendamiento, enajenación o administración de los mismos. b) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, electrodomésticos rodados, embarcaciones, motores, maquinarias, útiles y herramientas, frutos y productos en general, ya sean tradicionales o no. c) Comercial: Compra, venta y distribución de artículos del hogar, equipos de audio y video, vehículos, juguetes y artículos para deportes, en todas sus variedades, y/o sus partes o componentes. Capital: $ 12.000.- Representación legal: corresponde al Presidente y en su ausencia, al Vicepresidente. Presidente: Alicia Inés Amaolo. Vicepresidente: Viviana Carratini. Director Suplente: José Mariano Biondi, Síndico Titular: Ricardo Horacio Muiños. Síndico Suplente: Mónica Cristina Picon. Cierre. 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 21.195

MAYFAIR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sarkis Kadarian, casado, sirio, nacido: 28/2/21, comerciante, C. I. 1.920.280 Agavnie Lucia Tsorebanian de Kadarian, casada, griega, nacida: 18/2/29, comerciante, C. I. 4.426.134, domiciliados: Juan Bautista Alberdi 252 Cap. Fed. Norberto Sergio Kadarian, casado, arg., nacido: 14/12/53, comerciante, DNI. 11.154.702, domicilio: México 4029, Cap. Fed.; Gerardo Eduardo Kadarian, casado, arg., nacido: 25/9/59, comerciante DNI 13.653.246, domicilio: México 4019, Cap. Fed.; Viviana Lucia Kadarian, soltera, arg., nacida: 13/10/63, comerciante, DNI. 16.895.708, domicilio: Juan B. Alberdi 252, Cap. Fed. Daniel Marcelo Kadarian, soltero, arg., nacido: 5/2/66, comerciante, DNI 17.635.811, domicilio: Juan B. Alberdi 252, Cap. Fed. 2) Escrit. 17/7/92; 3) MAYFAIR S. A. 4) Córdoba 1513, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a 3º o por cuenta de éstos, las sig. actividades: Comercial: Compra, venta, representación, consignación y distribución de productos de perfumería, tocador y limpieza; regalos de cualquier tipo; artículos para el hogar, de lencería, mercería, librería, bazar, juguetería y golosinas; indumentaria para damas, caballeros y niños de cualquier tipo; y automotores. Industrial: Fabricación, producción y/o transformación de materias primas o productos elaborados o semielaborados, relacionados con los artículos antes mencionados. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos y mercaderías de cualquier tipo. Financiera: Inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000; 8) Administ. de 1 a 7 por 2 años. 9) Presidente. 10) 31 de julio de cada año. Directorio: Presidente: Sarkis Kadarian, Vicepresidente: Norberto Sergio Kadarian, Directores: Gerardo Eduardo Kadarian y Daniel Marcelo Kadarian. Directoras suplentes: Agavnie Lucia Tsorebanian de Kadarian y Viviana Lucia Kadarian. Prescinde de sindicatura.

La Autorizada
Nº 21.340

M. 5.

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/7/92. Miguel González Moreno, argentino, casado, nacido el 24/4/37, comerciante, LE. 4.253.888, domiciliado en Av. Alvear 1555 Piso 8 Dto. "C" Cap. Fed.; y Marcos Alfredo Malenchini, argentino, divorciado, nacido el 22 de diciembre de 1947, comerciante, DNI. 7.610.865, domiciliado en Basabilbaso 1219 Piso 1º Cap. Fed. 3) "M. 5. SOCIEDAD ANONIMA". 4) Fray Justo Santa María de Oro Nº 2419 - Piso 2 Departamento "C" Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación de productos alimenticios en todo el territorio del país o del extranjero. b) Comerciales: Compra, venta al por mayor y/o menor, importación y exportación de productos alimenticios dentro del territorio del país o del extranjero. La explotación de bares, confiterías y restaurantes en cada una de las modalidades a que tal explotación le incumbe por los usos, modos y costumbres. La organización de eventos, fiestas, presentación de productos, casamientos, desfiles de modas congresos y convenciones. 7) Pesos Doce Mil. 8) De uno a siete titulares con mandato por tres ejercicios. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de junio de cada

año. 11) Presidente: Marcos Alfredo Melenchini Director Suplente: Miguel González Moreno.

El Autorizado
Nº 21.333

NAVEMAR AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al artículo 10º de la Ley 19.550, modificada por Ley 21.357 se hace saber por un día que, por instrumento público del 29 de junio de 1992 se constituyó la sociedad "NAVEMAR AUSTRAL SOCIEDAD ANONIMA", integrada por Reimert Kofoed Kjoller, dinamarqués, casado, comerciante, de 46 años de edad, pasaporte dinamarqués Nro. P5.548.215, domiciliado en Chacabuco 314 de Capital Federal y Ricardo Alejandro Christensen, estadounidense, divorciado, comerciante, de 34 años, C. I. P. F. Nº 8.695.262, domiciliado en Pringles 350, Temperley, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "NAVEMAR AUSTRAL SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Chacabuco 314 2do. Piso, Capital Federal. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de constitución. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Pesca, industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de productos relacionados con la pesca; b) Aportes de capitales a sociedades constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar operaciones de compraventa, transacciones y cualquier tipo de negociaciones sobre acciones en moneda nacional o extranjera; adquirir activos o pasivos de otras sociedades. Podrá asimismo efectuar la explotación comercial de todo tipo y clase de barcos de ultramar, de cabotaje, fluvial o transportes terrestres o aéreos, sean éstos de bandera nacional o extranjera, como armadores de barcos, buques de carga, para transportes de líquidos o sólidos a granel, pudiendo tomar o dar en arrendamiento buques, aeronaves, camiones, actuando como agentes marítimos, aéreos o terrestres, proveedores, contratistas de cargas y/o estibajes, lancheros, depositarios; explotar talleres de reparación y astilleros, así como obras de puertos, diques, muelles guías, desagües marítimos, fluviales. c) Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, apícolas, de granja, cría, invernación, cruza, mestización. d) La adquisición, intermediación, venta, permuta, explotación, loteo, fraccionamiento, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directamente o indirectamente con su objeto social. Capital: Doce Mil Pesos ($ 12.000) representado en doce mil acciones de $ 1.- valor nominal cada una. Directorio: a cargo de un titular y un suplente. Presidente: Reimert Kofoed Kjoller; Director Suplente: Ricardo Alejandro Christensen. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 21.297

NETWORK IMPORTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 392 ante Reg. 537 Cap. Fed. se constituyó NETWORK IMPORTER SA. Socios: Esteban Rodolfo Alzola, arg., casado 1eras. María Mercedes Andriani, contador, nac. 8-11-29, 62 años, DNI 4.343.380, dom. Viamonte 2070 3º "12", Cap. Fed.; Marcela Adriana Milano, arg., soltera, estudiante, nac. 6-2-66, 26 años, DNI 17.772.107, dom. Scalabrini Ortiz 259, Cap. Fed.; Duración 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto la importación, exportación y comercialización dentro y fuera del país, ya sea por sí o a través de terceros de: Productos alimenticios de origen animal, vegetal, o mineral en estado natural y/o elaborado envasado o no; textiles de origen vegetal, animal, sintéticos y/o sus derivados, en todos sus estados primarios y/o industrializados; cueros y/o pieles, naturales y/o curtidos; artículos de marroquinería y/o calzados; productos farmacéuticos y/o químicos ya sea de uso medicinal y/o industrial; herramientas, máquinas, herramientas sus repuestos y accesorios; equipos de electromedicina y/o de laboratorios químicos; automotores, rodados, motos o motonetas, repuestos y accesorios. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1. exportación e importación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y/o profesionales; 2. Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3. Representaciones comerciales en el país y en el extranjero; 4. Participaciones en licitaciones nacionales e internacionales, teniendo plena capacidad jurídica para obligarse en todos los actos y contratos para el logro de su objeto; Capital $ 12.000.-; Cierre ejercicio 31/7 c/año; Autoridades: Presidente: Esteban Rodolfo Alzola, Director Suplente: Marcela Adriana Milano; Sede social: Av. Córdoba 1432, 8º "B", Cap. Fed.

El Escribano
Nº 21.220

NEUBERGER HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación de la sociedad NEUBERGER HNOS. S. A. Número de Registro en la I. G. J.: Nº 71.545. La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley Nº 19.550 (t. o. Decreto Nº 841/84).

El Presidente
Nº 21.192

NEW COUNTRY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Andrés Juan Badessich, DNI. 5.149.028, 58 años, Maipú 757, Cap. Anselmo Horacio Barcia, 48 años. LE. 4.430.045, Esmeralda 909, 1, Cap., Manuel Jorge Marino, 55 años, LE. 4.186.392, Perú 103, Cap. A. todos argentinos, casados y abogados. 2) Escrit. del 21/7/92. 3) NEW COUNTRY S. A. 4) Av. R. S. Peña 1219, 5, Cap. 5) Adquisición, para su posterior reventa de 59 hectáreas o las que en más o menos resulten en definitiva, de la mensura pertinente que constituyen el remanente no afectado a las instalaciones de la Fundación Country Golf Club Argentino de una compra global que de 160 hectáreas se efectuara a Galfin S. A. ubicadas en los partidos de General Sarmiento y Pilar, de la Provincia de Buenos Aires, adyacentes al espacio que actualmente ocupa el golf Club Argentino y el Country creado a su alrededor. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 Van c/u. 8) Un directorio de 6 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 30/6 de c/año. Pres.: Andrés Juan Badessich, Vice.: Manuel Jorge Marino, Dir. Tit.: Horacio Sila Monsegur, Luis Alberto Basavilbaso, Juan Carlos José Abella y Anselmo Horacio Barcia, Dir. Sup.: Luis Abelardo Graziani.

Nº 21.210

NIBOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: esc. del 28/7/92 Fº 357 Reg. 166. Socios: Juan Rafael Seragopian, cas., arg., nac. 10/2/41, lic. en administración, LE 4.362.248, y Mariela Pena Azcona de Seragopian, cas., colombiana, nac. 7/2/46, pintora, CIPF 7.773.295; ambos domic. en Eduardo Madero 2829, Martínez, Bs. As. Denominación: "NIBOR S. A." Plazo: 99 años desde su inscripc. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a inversiones inmobiliarias, mediante la compra, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, con o sin edificación, con facultad para realizar en ellos construcciones de todo tipo y toda clase de mejoras. Capital: $ 12.000.- repres. por 12.000 acc. ord. al portador, v/n $ 1.- c/u de un voto por acción. Administración: Directorio: de 1 a 7 miembros. Mandato: 3 años. Sindicatura: prescinde. Rep. legal: Presidente. Sede social: Av. del Libertador 274, 16º "A", Cap. Fed. Presidente: Juan Rafael Seragopian. Director Suplente: Irene Verónica Wallach. Cierre de ejercicio: 31/7 de c/año.

El Escribano
Nº 21.314

NOVENTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 16-9-1991 los accionistas de NOVENTA S. A. resolvieron el aumento del capital social y la reforma de los artículos cuarto y octavo del Estatuto Social. Capital: $ 6.500.- Administración: Directorio de 2 a 15 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso.

El Escribano
Nº 21.285

PEP

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que la A. G. Extraord. unánime del 13/7/92 elevada a escritura pública el 16/7/92 ante Esc. Noemí E. R. de Tito reformó el objeto social, así: Art. 3º: Explotación de hoteles, concesiones de comedores en fábricas, establecimientos educacionales, clubes sociales y deportivos, compra, venta y explotación de negocios gastronómicos, restaurantes, bares, confiterías con o sin juegos de entretenimientos, servicios de lunch y banquetes, comercialización y distribución de productos alimenticios. Compra, venta y explotación de bienes inmuebles, muebles, urbanos y rurales, incluidos los del régimen de Propiedad Horizontal. Realizar actividades inherentes a las empresas o agencias de viajes y turismo, específicamente a la intermediación en reservas o locación de servicios en cualquier medio de transporte, servicios hoteleros; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes; representación de otras agencias, nacionales o extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; despachos de aduana en lo que hace a equipajes y cargas de viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. Efectuar aportes de capitales a personas, sociedades y empresas constituidas o a constituirse, préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales; efectuar adquisiciones, inversiones, transferencias y/o cesiones de toda clase de bienes y valores; desarrollar y promover inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, prendas, derechos y cualquiera otros documentos o valores emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas o mixtas, del país o del exterior. Importación y exportación de productos, mercaderías y maquinarias permitidas por las leyes vigentes. Realizar toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y servicios relacionados con su objeto social.

La Apoderada
Nº 21.227

PEPSI-COLA ARGENTINA S. A. C. I.

Se hace saber que por Asamblea Unánime de fecha 27 de abril de 1992, los accionistas de PEPSI-COLA ARGENTINA S. A. C. I. resolvieron modificar el objeto social, modificando en consecuencia el artículo Tercero de los Estatutos, que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior a las siguientes actividades: (a) Fabricación, industrialización, destilación y/o comercialización de toda clase de concentrados, extractos o jarabes; (b) Compra y venta, consignación, fabricación, importación, exportación, transporte, almacenaje y distribución de productos y mercaderías de todo tipo y clase y materias primas industrializadas o no; (c) Instalación de fábricas y negocios para la industrialización, destilación y elaboración de toda clase de concentrados, extractos o jarabes; (d) Organización y explotación de establecimientos para la producción de las materias primas; (e) Participación en sociedades por acciones nacionales o extranjeras, joint ventures, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria y, en general, en cualquier relación asociativa o agrupamiento empresario autorizados por la ley; realización de toda clase de operaciones con acciones, títulos públicos o privados, obligaciones negociables, debentures, títulos valores; financiación de operaciones propias o de terceros, con o sin garantía real, a corto o largo plazo mediante el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras.

El Abogado
Nº 21.251

PESQUERAS DE LOS MARES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escr. Nº 253 del 23/7/92, Fº 843, Reg. 983 de la Cap. Fed. a cargo Esc. Julio C. Etchart. I) Socios: Alberto Ignacio Portnoi Epelbaum, arg., casado, C. P., 15-12-42, LE. 4.407.409, Mendoza 5402, 19º P., Cap. Fed.; Carlos Alberto Souto, arg., divorc., comerc., 14-10-44, CIPF. 5.123.812, Arz. Espinoza 1483, 3º P., Cap. Fed. II) Denominación: "PESQUERA DE LOS MARES DEL SUR S. A.". III) Domicilio: Florida 537/71, 22º P., Cap. Fed. IV) Duración: 99 años. V) Objeto: a) La pesca en sus diversas modalidades, y la industrialización, elaboración, conservación, comercialización y transporte de los productos y subproductos pesqueros; b) La comercialización de combustibles, lubricantes y demás derivados del petróleo, productos para uso agrícola (plaguicidas, fertilizantes); c) La industrialización y comercialización de artículos y elementos para el armamento de buques (almacén naval) y subsistencia de la tripulación (proveeduría naval). d) La compraventa, reparación y conservación de embarcaciones, el desempeño de mandatos pesqueros, navales y marítimos y la administración de buques por cuenta de terceros; e) La aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, de capitales, y de empresas en general, la realización de operaciones de distribución y la promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos, intermediar en la negociación de títulos valores emitidos por entidades privadas, por el estado Nacional, los Estados Provinciales u organismos de derecho público y la administración de toda clase de bienes; f) La importación y exportación. VI) Capital: $ 12.000. VII) Administración y representación: Directorio de 1 a 5 miembros titulares por 1 año. Representación y uso de firma a cargo del Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. La sociedad prescinde de la Sindicatura (art. 284 - Ley 19.550). VIII) Directorio: Presidente: Alberto Ignacio Portnoi Epelbaum; Director Suplente: Carlos Alberto Souto. IX) Cierre ejercicio: 30 de junio.

La Apoderada
Nº 21.275

PINTURAS BENGALA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto - Según Esc. 459, folio 1039, Reg. 496, Capital Federal, del 2/11/1987, se modifican el art. 4 del Estatuto Social, aumentando el Capital a ₳ 400.000 representado por 400.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de un valor de un milésimo de austral cada acción. Las que se ofrecerán a la suscripción de los señores accionistas, previo ejercicio de preferencia que acuerda la ley.

La Escribana
Nº 21.268

P.W.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 186, Escrib. J. M. Fernández Ferrari, se const. "P.W.A. S. A." Domicilio legal: Uruguay 115, Cap. Fed. Duración: 99 años. Socios: Jorge H. Peralta, arg., casado, comerc., LE. 4.155.119, nac. 27/6/35, domic. Av. Corrientes 336, Martínez, Pcia. Bs. As.; Teodoro G. Waldner, arg., casado, brigadier gral. retirado, LE. 7.465.154, nac. 21/11/27, domic. Melincué 2537, Cap. Fed.; Ramón A. Arosa, arg., casado, almirante retirado, DNI. 5.133.186, nac. 25/5/1931, domic. J. F. Seguí 3560, Cap. Fed. Objeto: Consultora: Mediante la prestación e intercambio de servicios de asesoramiento y gestiones económicas, financieras, comerciales, industriales, administrativas, agrícolo-ganaderas, de mantenimiento y/o dirección empresaria y servicios de planificación, evaluación, racionalización, administración, revisión, dirección, contratación, construcción, coordinación, inspección, replanteo, supervisión, fiscalización, gestión, promoción y asistencia a comunidades, asociaciones, mercados, instituciones públicas o privadas, empresas, personas y/o entes de cualquier naturaleza. Realizar estudios de mercado, prefactibilidad, factibilidad, preinversión, inversión y de circulación y radicación de capitales; elaborar recomendaciones, anteproyectos, proyectos, planos y programas. Brindar asistencia técnica, institucional, publicitaria y presupuestaria. Preparar bases y condiciones para licitaciones y concursos públicos o privados. Seleccionar, preparar, evaluar y entrenar personal. Realizar estadísticas y censos. Procesar, programar, registrar y/o archivar electrónicamente datos. Cuando por razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales, los trabajos deban ser realizados por profesionales con títulos habilitantes, serán efectuados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. Capital: $ 12.000. Representado por acciones ordinarias, al portador, de un voto y ₳ 1.- c/u. Representación legal: Presidente o Vice. Cierre ejercicio: 31 de julio c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Presidente: Jorge H. Peralta; Director Titular: Teodoro G. Waldner; Director Suplente: Ramón A. Arosa.

El Autorizado
Nº 21.347

RIO PINTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 26/6/92 y Asamblea del 20/3/91, se resolvió prescindir de la sindicatura y prolongar el plazo de vigencia del mandato de los Directores, reformando los siguientes artículos del Estatuto Social según este texto: Art. 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, con mandato por tres años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por Asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. Los Directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Art. 11º: La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por su capital la sociedad quede comprendida en el artículo 299 de la citada ley, la asamblea deberá designar anualmente un Síndico titular y un suplente. Art. 16º: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la Asamblea, bajo la vigilancia del Síndico, en caso de que hubiera sido designado. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Apoderado
Nº 21.238

SANDOZ ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día el siguiente Edicto: Por escritura 142 del 21/7/92, ante la escribana Bibiana Ronchi, Fº 522, Registro 349 de Capital Federal, se protocolizó lo resuelto por los accionistas de "SANDOZ ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime, del 30/4/92. I) Aumentar el capital social de $ 8 a $ 1.000.000, en dicho monto están involucrados los siguientes conceptos: Capital social actual, totalmente suscripto e integrado $ 8.- Acciones a emitir para cumplimentar las siguientes decisiones: a) Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital $ 600.000, b) Capitalización de créditos del exterior $ 399.992.- Nuevo capital social $ 1.000.000. II) Reformar Art. 5º y 20º que quedarán redactados de la siguiente manera: Artículo Quinto: El capital social es de Un Millón de pesos, representado por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas de un peso ($ 1) valor nominal y de un voto cada una.- Por resolución de la asamblea de accionistas, el capital podrá elevarse hasta un quíntuplo. Dentro de las condiciones generales establecidas en este estatuto, la asamblea fijará las características de las acciones a emitirse por razón del aumento, pudiendo delegar en el directorio la facultad de fijar la época de la emisión, forma y condiciones de pago de las acciones. Cualquier resolución de la asamblea de aumento del capital se elevará a escritura pública, en cuyo acto se pagará el impuesto fiscal correspondiente. Artículo Vigésimo: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 titulares. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente y pueden asignar otros cargos que consideren necesarios. En caso de renuncia, ausencia o impedimento del presidente, asumirá sus funciones el vicepresidente y, en su defecto, el director que el Directorio designe. El cargo de director es personal e indelegable; no es necesaria la calidad de accionista. Cada director titular dará por el buen desempeño de su mandato una garantía de cincuenta pesos en efectivo o su equivalente en títulos valores oficiales. Los mandatos de los directores titulares y suplentes duran un ejercicio siendo reelegibles y su designación revocable exclusivamente por la asamblea. Los directores deben permanecer en sus cargos hasta que sean reemplazados. III) Emitir en el acto 999.992 acciones ordinarias nominativas de valor nominal $ 1.- cada una, con derecho a un voto por acción y a dividendo a partir del 1º de enero de 1992, quedando así aumentado el capital a $ 1.000.000. III) Cumplidos los trámites pertinentes autorizar al directorio a entregar 399.992 acciones a SANDOZ A. G. en pago de la capitalización de su aporte y 600.000 acciones a los accionistas en proporción a sus tenencias, por la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital", así como a proceder al canje de las acciones en circulación por nuevos títulos de acciones ordinarias nominativas adaptadas al nuevo artículo 5º del estatuto.

La Escribana
Nº 21.344

SEARIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 2-4-92: Ana María Paganini, 50 años, LC 3.972.047; y Angel Alberto Santagostino, 50 años, LE 4.918.589, argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en José Hernández 4736, Munro; Sede legal: Lavalle 1768, piso 10º, Oficina 104, Capital: "SEARIMAR S. A. "; Plazo: 99 años; Obj.: La compra, venta, alquiler y/o licencia, importación, exportación, consignación, comisión, y representación de materias primas, mercaderías, productos maquinarias, equipos, implementos y demás bienes destinados a la industria de la construcción; La compraventa, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, urbanización, construcciones civiles, comerciales, e industriales, explotación y administración de inmuebles, urbanos o rurales y las operaciones comprendidas en la Ley y reglamentos de propiedad horizontal; Realizar operaciones financieras, con excepción de las comprendidas dentro la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público; Cap. $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 28-2; Presidente: Ana María Paganini; Director Suplente: Angel Alberto Santagostino.

El Apoderado
Nº 21.201

SERVICES TRAK

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 116, Fº 425, Reg. Not. 1020, Cap. Fed., fecha: 10/07/92. Jorge Osvaldo Alvarez, arg., nac. 4/11/55, casado, comerciante, DNI: 11.811.121, dom. 3 de Febrero 1101, Haedo. Susana Antonia Intrevado, arg., nac. 1/10/56, casada, comerciante DNI: 13.062.008, dom. Varela 4419, Capital Federal. Daniel Alejandro Lorefice, arg., nac. 31/08/64, casado, comerciante, DNI: 17.003.602, dom. Gaona 2275, piso 2º, depto. 6, Cap. Fed. SERVICES TRAK S. A. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La compra, venta, fabricación, importación, y exportación de repuestos de autoelevadores y máquinas viales, como así también de cubiertas industriales. La sociedad podrá establecer Sucursales, o Representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. Capital: $ 12.000.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Presidente: Susana Antonia Intrevado; Vicepresidente: Jorge Osvaldo Alvarez; Director Suplente Daniel Alejandro Lorefice. Cierre: 31 de diciembre de cada año. Dom. Social: Avda. Rivadavia 10.598, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 21.196

SERVICIOS MEDICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública Nº 77, del 24/7/92, ante la escribana Martha María Hidalgo, Registro Nº 57, Capital. Socios: Alberto Ramón Guevara, arg., casado, comerciante, 35 años, DNI 12.655.978, dom. Jacinto Calvo 1637, Adrogué, Prov. Bs. As.; Daniel Alberto Bidolsky, arg., soltero, arquitecto, 41 años, LE 8.589.742, dom. Beauchef 1016, Capital; y Luis Alberto Andrieu, arg., divorciado, médico, 47 años, DNI 4.641.728, dom. San Martín 969 (piso 3º), Capital. Denominación: "SERVICIOS MEDICOS S. A. ". Duración: 99 años. Objeto: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes operaciones: Comercial: explotación de servicios asistenciales médicos, quirúrgicos asistenciales y de reposo, y la explotación y de traslados sanitarios y emergencias médicas, abarcando todas las especialidades, ya sea en establecimientos propios y/o de terceros contratados a tal efecto. Industrial: fabricación, elaboración, importación y exportación de todo producto y elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 10 directores con mandato por tres años. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: se prescinde. Cierre ejercicio: 31 julio cada año. Presidente: Alberto Ramón Guevara. Vicepresidente: Luis Alberto Andrieu. Director Suplente: Daniel Alberto Bidolsky.

El Escribano
Nº 21.305

SOLARTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de febrero de 1992, instrumentada en lo pertinente por Instrumento Privado de fecha 2 de marzo de 1992, se resolvió: 1º) Aumentar el capital social en pesos setenta y seis con sesenta y tres mediante la capitalización de aportes irrevocables para la futura emisión de acciones, totalizando un capital social de pesos setenta y ocho con noventa y ocho; 2º) Emitir las acciones liberadas representativas del aumento del capital social, las que deberán ser entregadas a los accionistas. Las acciones tendrán las características prescriptas por los Artículos Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno del Estatuto Social; 3º) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado así: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos setenta y ocho con noventa y ocho. Puede ser aumentado en una o más oportunidades por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550, siendo aplicable lo dispuesto por el Artículo 17, inc. g) de este Estatuto. En todo aumento de capital, la Asamblea que lo haya decidido podrá delegar en el Directorio la época de la emisión y si correspondiere, las condiciones de integración. Todo otro aumento de capital será resuelto por la Asamblea, en los términos del Artículo 17 de estos Estatutos Sociales. El capital social se encuentra representado por 789.810 acciones (setecientos ochenta y nueve mil ochocientas diez acciones) ordinarias, nominativas, no endosables de las cuales 402.803 (cuatrocientos dos mil ochocientas tres) son de Clase "A" y 387.007 (trescientas ochenta y siete mil siete) son de Clase "B", con derecho a un voto por acción, de diez milésimos de peso valor nominal cada una, lo que significa que el 51% del capital está representado en acciones Clase "A", en tanto que el 49% restante lo está en acciones de Clase "B". Por disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27 de marzo de 1992, instrumentada en lo pertinente por Instrumento Privado de fecha 2 de abril de 1992 se resolvió: 1º) Aumentar el capital social en pesos seiscientos cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y cuatro con noventa mediante la capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futura emisión de acciones, totalizando un capital social de pesos seiscientos cincuenta y cinco mil novecientos trece con ochenta y ocho; 2º) Emitir las acciones liberadas correspondientes. Los accionistas titulares de las acciones Clase "B" renunciaron en dicho acto expresamente al derecho de suscribir acciones correspondientes al aumento de capital precedentemente aprobado y consienten, atento a la naturaleza y origen de la capitalización aprobada a que Electro Mecánica Argentina Sociedad Anónima pueda suscribir al totalidad de las acciones Clases "A" y "B" que se emitan. Las acciones tendrán las características prescriptas por los Artículos Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno del Estatuto Social; 3º) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado así: Artículo Cuarto: El capital social es de pesos seiscientos cincuenta y cinco mil novecientos trece con ochenta y ocho. Puede ser aumentado en una o más oportunidades por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el Art. 188 de la ley 19.550, siendo aplicable lo dispuesto por el Artículo 17, inc. g) de este Estatuto. En todo aumento de capital, la Asamblea que lo haya decidido podrá delegar en el Directorio la época de la emisión y, si correspondiere las condiciones de emisión e integración. Todo otro aumento de capital será resuelto por la Asamblea en los términos del Artículo 17 de estos Estatutos Sociales. El capital social se encuentra representado por 6.559.138.810 (seis mil quinientos cincuenta y nueve millones ciento treinta y ocho mil ochocientos diez) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de las cuales 3.345.160.793 (tres mil trescientos cuarenta y cinco millones ciento sesenta mil setecientos noventa y tres) son de Clase "A" y 3.213.978.017 (Tres mil doscientos trece millones novecientos setenta y ocho mil diecisiete) son de Clase "B", con derecho a un voto por acción, de diez milésimos de pesos valor nominal cada una, lo que significa que el 51% del capital está representado en acciones Clase "A", en tanto que el 49% restante lo está en acciones de Clase "B".

El Directorio
Nº 21.228

TACCHI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Cocuzza, argentino, 8-4-50, casado, comerciante, L.E. Nº 8.310.905, Temple 2162, Ramos Mejía, Bs. As. y Jorge Armando Sánchez, argentino, 6-7-46, casado, comerciante, DNI Nº 4.549.401, Av. Del Trabajo 1471, Capital. 2) Escritura Pública 16-7-92. 3) "TACCHI S. A." 4) Molina 1222, Capital. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o de extranjero a las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y todo tipo de comercialización de productos y artículos de marroquinería, zapatería e indumentaria y demás productos afines. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) Doce mil pesos. 8) Directorio 1 a 3 miembros, por dos ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Cocuzza, Director Suplente: Jorge Armando Sánchez. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. 11) La sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Autorizado
Nº 21.276

UNIFIBERS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 21-7-92. Escr.: Horacio Oscar Bossi, Fº 323, Reg. 713. Socios: Milton Briguet Bastos, brasilero, nac. 29-1-54, cas. 1ras. nup. con Lelia Lage Bastos, hijo de Sebastiao Reis Bastos y de Fanny Briguet Bastos, pasap. C.D. 067.468, ing., dom.. Charles Spencer Chaplin 204 Dto.144 S. Pablo Brasil, Const. domic. en Rep. Arg. en Paraná 425, 10º C, Cap. Fed. y Richard Stefan Podgorski, bras., nac. 4-9-52, Pasap. C.D. 275.046, cas. 1ras. nup. María Beatriz Lanhoso de Siqueira Podgorski, hijo de Stefan Jerzy Bogdan Podgorski y Audrey Alma Altman, ing., domic. Georgia 948, Brooklin, S. Pablo Brasil, const. domic. en Rep. Arg. en Paraná 425, 10º C, Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) la compra, venta, importación, exportación de todo tipo de hilos y fibras naturales, artificiales o sintéticas. b) Intermediación, en actividades de importación y exportación, por cuenta propia o de terceros de productos y equipamiento para el sector textil. c) Representaciones comerciales e intermediación de productos textiles de empresas del país o del exterior. d) Prestación de servicios de asistencia técnica industrial, relativos al uso de insumos o utilización de equipamiento de nuevos productos textiles. e) Consultoría empresarial y de mercado, con elaboración de programas de incremento de actividades comerciales e industriales relacionadas con la actividad textil. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto expresado. Plazo: 99 años. Capital: Doce mil pesos. Cierre del ejercicio: 31 de dic. de cada año. Suscripción e integración: El capital se suscribe e integra de acuerdo a lo siguiente: Milton Briguet Bastos: 6000 acciones. Richard Stefan Podgorski: 6000 acciones. Naturaleza del aporte: Efectivo. Integración: 25%. Saldo: plazo legal. Directorio: Presidente: Miguel José Santarelli. Director Suplente: Humberto Guillermo Santarelli. Domicilio: Paraná 425, 10º piso "C", Cap. Fed.

El Escribano
Nº 21.350

URGENCIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública Nº 75, del 24/7/92, ante escribana Martha María Hidalgo, registro Nº 57, Capital. Socios: Oscar Abel Alonso, arg., soltero, comerciante, DNI 4.374.088, 50 años, dom. Chile 1924 (1º "B"), Capital; Georgina del Valle Rodríguez, arg., soltera, comerciante. DNI 4.656.963, 46 años, dom. México 1733 (PB "B"), Capital; y Luis Alberto Andrieu, arg., divorciado, médico, DNI 4.641.728, 47 años, dom. San Martín 969 (3º), Capital. Denominación: "URGENCIAS S. A.". Duración: 99 años. Objeto: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: Comercial: explotación de servicios asistenciales

médicos, quirúrgicos asistenciales y de reposo y la explotación de traslados sanitarios y emergencias médicas, abarcando todos las especialidades, ya sea en establecimientos propios y/o de terceros contratados a tal efecto; Industrial: fabricación, elaboración, importación y exportación de todo producto y elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 10 directores con mandato por tres años. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: se prescinde. Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Presidente: Oscar Abel Alonso. Vicepresidente Luis Alberto Andrieu. Director Suplente: Georgina del Valle Rodríguez.

La Escribana
Nº 21.306

24 HORAS EMERGENCIAS MEDICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública Nº 76, del 24/7/92, ante la escribana Martha María Hidalgo, Registro Nº 57, Capital. Socios: Néstor José Trabado, arg., casado, comerciante, 36 años, DNI. 11.890.306, dom. San Martín 969, Capital; Jorge García, arg., divorciado, comerciante, 38 años, DNI 11.097.954, dom. Rawson 775 (3º "A"), Capital; y Luis Alberto Andrieu, arg. divorciado, médico, 47 años, DNI 4.641.728, dom. San Martín 969 (piso 3º), Capital. Denominación: "24 HORAS EMERGENCIAS MEDICAS S. A.". Duración: 99 años. Objeto: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: Comercial: explotación de servicios médicos, quirúrgicos, asistenciales y de reposo, y la explotación de traslados sanitarios y emergencias médicas, abarcando todas las especialidades, ya sea en establecimientos propios y/o de terceros contratados a tal efecto; Industrial: la fabricación, elaboración, importación y exportación de todo producto y elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 10 directores con mandato por tres años. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: se prescinde. Cierre ejercicio: 31 de julio cada año. Presidente: Jorge García. Vicepresidente: Luis Alberto Andrieu. Director suplente: Néstor José Trabado.

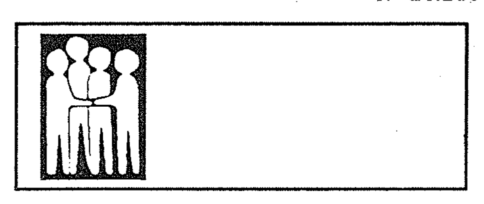
La Escribana
Nº 21.307

Y. P. S.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Domingo Alberto Gaburri, nacido el 22/11/1922, comerciante, L.E. 869.880, domiciliado en Montiel 1685, Cap. Fed.; Osvaldo Héctor Giusto, nacido el 15/11/1958, empleado, DNI. Nº 12.953.163, domiciliado en Tte. Fernández 3125, Castelar, Pcia. Bs. As. y Eduardo Daniel Giusto, nacido el 10/8/1956, empleado, DNI 12.501.929, domiciliado en Blanco Encalada 5283, piso 12 C. Cap. Fed, todos argentinos y casados. 2) Escrituras de fechas 1/6/1992 y 24/6/1992. 3) Y. P. S. S. A. 4) Montiel 1685 de Cap. Fed. 5) La industrialización de papeles y películas recubiertas de todo tipo, como así también la distribución y representación de dichos artículos fabricados por terceros, su importación y exportación en todas sus formas. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 30.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Domingo Alberto Gaburri; Vicepresidente: Osvaldo Héctor Giusto; Director Suplente: Eduardo Daniel Giusto. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de c/año.

El Apoderado
Nº 21.283



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. B. STUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/7/1992. 2) Mariana Alexander de Melhem, nacida el 3/1/1958, DNI 12.890.589, y Claudia Alejandra Behrensen de Melhem, nacida el 4/10/1961, DNI 16.009.271, ambas argentinas, casadas, empresarias y domiciliadas en French 3155, Cap. Fed. 3) "A. B. STUDIO S. R. L." 4) French 3155 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, consignación, depósito, mandato, fabricación, distribución, canje, importación y exportación de todo tipo de prendas femeninas, masculinas, infantiles y para bebés, zapatos, zapatillas, prendas deportivas, artículos de belleza, pinturas, lápices labiales, perfumes y artículos de bijouterie. 7) Pesos cinco mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes ambas socias. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 21.332

A. G. AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública Nº 554 celebrada el 19-12-90 el socio Roberto Manuel González cedió el 100% de su tenencia social o sea 2500 cuotas de "A. G. AUTOMOTORES S. R. L.", a: 1) José Plácido González Vazquez (C. I. P. F. 1.986.642, cubano, nacido el 24-06-07, comerciante, casado) 625 cuotas; 2) José Luis González (DNI 13.368.623, argentino, nacido el 30-09-57, comerciante, casado) 625 cuotas; 3) Carlos Oscar González (CIPF 4.481.078, argentino, nacido el 15-09-38, comerciante, casado) 625 cuotas y 4) Raúl Alberto González, (L. E. 4.518.361, argentino, nacido el 25-05-45) 625 cuotas. Todos los cesionarios domiciliados en Juan B. Alberdi 5930, Capital Federal. La cesión se realizó por el precio total de $ 1.000.- (mil pesos). El cesionario José Luis González adquirió para sí 104 cuotas y las restantes como gestor de negocios para: a) Elsa Gladys Gómez de González, 313 cuotas, DNI 642.631 (su madre), b) Oscar Daniel González, 104 cuotas, DNI 14.140.509, (su hermano) y c) Roberto Raúl González, 104 cuotas, DNI 14.614.357 (su hermano).

La Autorizada
Nº 21.223

ALBERTO BLANCO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Instrumento Privado. Socios: Alberto Blanco, argentino, casado, de profesión licenciado en sistemas, domiciliado en Libertad 779, Ciudad Jardín, Provincia de Buenos Aires, fecha de nacimiento: 2/7/1955, documento nacional de identidad Nº 11.565.767; y Andrea Elizabeth Pallardó, argentina, casada, de profesión licenciada en sistemas, domiciliada en Libertad 779, Ciudad Jardín, Provincia de Buenos Aires, fecha de nacimiento 21/10/1962, documento nacional de identidad Nº 16.299.521. Fecha del instrumento privado: 6 de julio de 1992. Denominación Social: "ALBERTO BLANCO Y ASOCIADOS S. R. L.". Domicilio Social: Florida 165, piso 4º, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la prestación de servicios de computación y procesamiento automático de datos, desarrollo de sistemas de software y programas de computación y comunicación, tanto de aplicación específica como de aplicación general, investigación, elaboración, comercialización, importación, exportación y venta de programas de computación y sistemas de comunicaciones y telecomunicaciones, ya sea por intermedio de sus socios o de otros profesionales consultores o asesores contratados al efecto, compraventa, importación, exportación, distribución, alquiler y leasing de equipos de computación, materiales, repuestos, accesorios, mercaderías y productos terminados relacionados con dichos equipos de computación, pudiendo intervenir en licitaciones con organismos privados o públicos nacionales, provinciales o municipales. La sociedad tiene amplias facultades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley y los permitidos por este contrato. Duración: 99 (noventa y nueve) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 2.000,00 (Pesos: dos mil) divididos en dos mil cuotas de un peso de valor nominal cada una, totalmente suscriptos e integrados según el siguiente detalle: Alberto Blanco: mil cuotas, o sea mil pesos; Andrea Elizabeth Pallardo: mil cuotas, o sea mil pesos. Administración, representación legal y uso de la firma social: un (1) socio gerente, de acuerdo a lo establecido por el artículo 157 de la ley 19.550 (texto ordenado). El gerente designado permanecerá en sus funciones en tanto no sea removido. Gerente: Alberto Blanco, que deposita en la caja social en concepto de garantía la suma de cien pesos. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 21.313

ALUM METAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 28-7-92. 1) Socios: Guillermo Marcelo Méndez, arg. 16-10-58, DNI 12.639.545, cas. Billinghurst 1643, 6B, CFed; Luis Alcibiades García, arg., 24-1-59, DNI 12.890.799, cas. M Galvez 220, 5 B, C. Fed. 2) ALUM METAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, M Galvez 220, 5 B, C. Fed. 3) Diseño, fabricación, elaboración y/o colocación y/o manufactura de elementos de aluminio y/o chapa y/o madera. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 4) $ 1.000.- 5) 5 años. 6) 31 diciembre. 7) Guillermo Marcelo Méndez y Luis Alcibiades García socios gerentes en forma indistinta por todo el término del contrato.

El Gerente
Nº 21.289

ANDRYMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Marcelo Pablo Mongiat, soltero, arg. nacido: 11/12/68, DNI 20.471.561, Fabiana Andrea Mongiat, soltera, arg. nacida: 30/11/70, DNI 21.965.631, ambos comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 2570, Olivos, Prov. Bs. As. 2) Escritura: 17/7/92; 3) ANDRYMAR SRL. 4) 3 de Febrero 1875, Cap. Fed.; 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia de 3º o asoc. a 3º a: Constructora: Construcción explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre prop. horizontal. Inmobiliaria: Compra, venta, explotación, administración y construcción de inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Así como también mediante la construcción de obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las permitidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 50 años. 7) Capital: $ 5.000.-; 8) Marcelo Pablo Mongiat, Juan Carlos Mongiat y Fabiana Andrea Mongiat en carácter de gerentes actuarán indistintamente. 9) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 21.342

ANSUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Susana Mabel Tassara, argentina, soltera, de 45 años, L. C. 5.156.354, comerciante, domiciliada en calle 7 Nº 1286 "J" La Plata, Pcia. de Buenos Aires, de paso por ésta, y Andrea Cecilia Rodríguez, argentina divorciada, de 30 años, Comerciante, DNI 16.089.518, domiciliada en Entre Ríos 284, 11º piso "D" Capital Federal. 2) Denominación: "ANSUS S. R. L.". 3) Instrumento Privado, del 21 de julio de 1992. 4) Plazo de 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 3.000.- 6) Domicilio: Anselmo Aieta 1095, Capital Federal. 7) Objeto: Explotación, comercialización del negocio de bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Asimismo tendrá por objeto la exhibición de espectáculos de café concert, de shows, actos artísticos de variedades, de desfiles de modelos, de vestuarios masculinos y/o femeninos, con o sin aditamento de música y/o coreografía y/o escenografía de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin aditamento orquestal, y en general la exhibición de todo espectáculo público lícito, de carácter artístico o que se halle parcialmente integrado por factores artísticos, así como también la exhibición de películas de video tapes televisivos producidos por terceros. 8) La dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida por ambas socias quienes quedan designadas Gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. El uso de la firma social será ejercida por ambas socias Gerentes en forma indistinta. 9) Cierre del ejercicio social el 31 de diciembre de cada año.

El Gerente
Nº 21.209

BATE OF AMERICA DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pca. 642 del 3/6/1992 se decidió la modificación de la cláusula quinta del contrato social "Cláusula Quinta": La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de dos gerentes quienes actuarán en forma conjunta ... por tres años, debiendo ser socios.

El Autorizado
Nº 21.329

BREM SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Instrumento Privado del 22-5-92 fue constituida esta sociedad: Socios: Carlos Alberto Macía, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 12.301.415, nacido el 8-1-56, con domicilio en Viamonte 459 de Quilmes Oeste, pcia. de Buenos Aires; José Roberto Balcabao, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 12.097.142, nacido el 22-06-56, con domicilio en calle Nº 61, Nº 5476 de Guillermo E. Hudson, partido de Berazategui, pcia. de Buenos Aires; Adriana Alcira Etchegoyen, argentina, divorciada, comerciante, D. N. I. 11.778.079, nacida el 30-6-55, con domicilio en calle Nº 61, Nº 5476 de Guillermo E. Hudson, partido de Berazategui, pcia. de Buenos Aires y Mercedes Beatriz Ramos, argentina, casada, comerciante, D. N. I. 12.829.594, nacida el 10-2-59, con domicilio en Viamonte 459 de Quilmes Oeste, pcia. de Buenos Aires. Denominación: BREM SERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Anchorena 1238, 7º piso, dpto. 48 de Capital Federal. Objeto: Explotación de estaciones de servicio, garages, talleres mecánicos, chapa y pintura y afines; venta de lubricantes y repuestos parar automotores y afines; representar a terceros en promociones de ventas, contratar espacios propios, importar y vender productos varios, anexar equipos de ventas para artículos en general. Podrá también actuar como exportadora, distribuidora, mandataria, comisionista, consignataria y gestora de negocios y venta de combustibles y afines. Duración: Noventa y nueve años. Capital Social: $ 40.000.- (Pesos Cuarenta mil). Administración: Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de cualesquiera de los socios, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: treinta y uno de mayo.

El Autorizado
Nº 21.224

B. y M. REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 31 de octubre de 1990, "B y M. REPRESENTACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Tucumán 540, 3ro. D, aumentó el Capital Social elevándolo a ₳ 280.001.000 (hoy $ 28.000,10), con reforma del art. 5 del Contrato Social.

El Abogado
Nº 21.311

CARLOS O. PERRIELLO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 16/7/92, Carlos Oscar Perriello, arg., 5/3/46, despachante de aduana, casado, L. E. 4.540.490, Viel 598, Cap. Fed., Osvaldo Mario Pazos, arg., 26/6/55, empleado, casado, DNI 11.594.872, Ercilla 6449, Cap. Fed., Carlos María Rosa, arg., 7/11/31, casado L. E.

4.077.922, Beauchef 1947, Dto. "2", Cap. Fed., Plazo: 99 años, Objeto: Servicios: Prestación de trámites y despachantes de aduana en materia de Importación y Exportación, otorgando todo tipo de asesoramiento y servicios a tales fines, pudiendo operar en todas las aduanas del país desenvolver todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; organización y atención comercial y técnica; investigaciones e informes, estudios de mercados sobre importación y Exportación; desarrollos de programas de promoción de actividades relacionadas al objeto social; Comercial; desenvolverse en la actividad del comercio exterior, mediante la importación y exportación de cualquier clase de mercadería o bienes, pudiendo adquirirlos o bien recibirlos en consignación o bajo cualquier otra forma para su traslado o transporte, enajenación posterior, sea en forma unitaria o fraccionada; Capital; Pesos Mil. Adminis., Represe., La gerencia podrá ser ejercida por cualquiera de los socios, estando a su cargo el uso de la firma en forma indistinta, la gerencia podrá ser desempeñada por terceros. Cierre; 31/12. Sede Social Bolívar 456, Piso 1º Dto "2", Cap. Fed.

Nº 21.252

CENTRONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CENTRONIC S. R. L. avisa que por Escrit. del 11-5-92 Oscar Andrés Mirra Buonomano vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales a Alberto Gabriel y Alberto Pedro Gabriel, renunciando a su cargo de Gerente. Se modifica la cláusula 4º del Contrato Social.

La Autorizada
Nº 21.310

CREVIÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 26/5/92. Socios: Eduardo Augusto Díaz Zambrana, D. N. I. 4.038.792, nac. 10/12/27, dom. Mariscal Antonio J. de Sucre 2661 - 1º - "C", Cap.; Roberto Ismael Gimenez, L. E. 7.731.386, nac. 11/9/42, dom. Camino Real y Panamericana, Edificio 79 - 2º - "B", Boulogne, Pcia. de Bs. As. y Carlos Alberto Serra, L. E. 4.584.574, nac. 1/11/41, dom. Roca 1890, Florida, Pcia. de Bs. As.; todos casados, argentinos, comerciantes. Plazo: 50 años. Objeto: la presentación, distribución, comercialización y exportación, al por mayor y menor de: productos alimenticios envasados y/o frescos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos químicos para la industria alimenticia, artículos de limpieza, de perfumería, para el hogar, bazar y ferretería. Capital: $ 3.000,- Administración: uno o más gerentes que deben ser socios, por 10 ejercicios. Ejercicio: cierra 31/5. a) Sede social: calle Mariscal Antonio José de Sucre 2661 - 1º "C", Capital. b) Gerente el Sr. Eduardo Augusto Díaz Zambrana.

El Escribano
Nº 21.321

DAGUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Curtelo, Guillermo Ricardo, argentino, casado de 33 años de edad, DNI 12.587.905, comerciante con domicilio en Bouchard 231, Adrogué, Prov. Bs. As.; Abdala Vigo, Darío Gabriel paraguayo, casado de 49 años de edad, DNI 15.110.018, comerciante con domicilio en 24 de Noviembre 1725, Cap. Fed. Instrumento de Constitución: Documento privado del día 17/6/92. Denominación: "DAGUI S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Fray Justo Santamaría de Oro 2579, Capital. Objeto: Actividad de Supermercado, comercialización de productos alimenticios y bebidas, artículos de limpieza, librería, bazar, textiles, del hogar y maquinarias de uso doméstico. Asimismo fabricar, distribuir, importar y exportar artículos y/o materias primas comerciables en supermercados. Explotar comedores industriales, bares, restaurantes y otras explotaciones del gremio Gastronómico. Capital Social: $ 5.000.- dividido en 5.000 cuotas de $ 1. C/u suscripto de la siguiente forma: Curtelo, Guillermo R. $ 2.500.- (dos mil quinientas cuotas) y Abdala Vigo, Darío G. $ 2.500.- (dos mil quinientas cuotas). Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Representación Legal: a cargo de los socios en forma indistinta; para actos meramente administrativos, bancarios o financ. firma conjunta de dos socios. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.

Nº 21.263

DEMAIO & DI MODICA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas "DEMAIO & DI MODICA CONSTRUCCIONES S. R. L." el 23/7/92, por Instrumento Privado certificado ante el Registro Notarial Nº 741, acta 45 libro 1º de Cap. Fed. Gustavo Demaio cedió 500 cuotas a Fabio Fernando Di Modica, y se modificó la representación legal: designándose a Augusto Juan Di Modica hasta el 31/12/96. Reformándose los artículos cuarto y quinto en sus partes pertinentes.

El Escribano
Nº 21.293

— ACLARACION —

DEYMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 27 de julio de 1992, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: Objeto: comprar, vender, distribuir, exportar, producir, elaborar,...

DEBE DECIR: Objeto: comprar, vender, distribuir, exportar, importar, producir, elaborar...

Nº 20.108

DYNASTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/7/1992. 2) Jaime Zylberberg nacido el 10/9/1931, empresario, DNI. 10.794.230, casado y Roxana Claudia Zylberberg, nacida el 105/10/68, Licenciada en sistemas, soltera; ambos son argentinos y domiciliados en Av. Santa Fe 3711 Piso 8º "A" Cap. Fed. 3) "DYNASTY S. R. L." 4) Avenida Santa Fe 3711 Piso 8º "A" Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC 6) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de A) operaciones de importación, exportación, comercialización, distribución, fabricación, industrialización y representación de bienes de capital y consumo. 7) Pesos Dos Mil Quinientos. 8) A cargo de ambos socios en forma indistinta, revistiendo el carácter de socios Gerentes. 9) El 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 21.330

DYSGROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Miguel Deluca, DNI. 21.058.633, comerciante, solt., arg., 8-8-69, Nazarre 2820, Capital, Jorge Soares, DNI. 12.953.829, docente, cas., arg., 3-3-59, Asamblea 4227, Santos Lugares, Pcia. Bs. As., Gabriel Alejandro Grosso, DNI. 13.492.759, carpintero, solt., arg., 12-12-1957, Pio XII 1570, Sáenz Peña, Pcia. Bs. As., Alejandro Favio Grosso, DNI. 17.867.468, carpintero, cas., arg., 4-11-1965, José Batallán 3493, Sáenz Peña, Pcia. Bs. As. 2) Dom.: Nazarre 2820, Capital. 3) $ 2.100,00. 4) Obj.: La comercialización y fabricación, por si o por terceros, de amoblamientos de oficina, juveniles, de cocina y de decoración. Importación y Exportación. 5) Adm. y Rep. legal: los socios. 6) Cierre de ejercicio: 31-12. 7) Duración: 99 años.

El Apoderado
Nº 21.308

EDINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 14-7-92; María Celia González, 46 años, DNI. 5.291.511, calle 40, Nº 2890, San Martín; y Otilia Arminda Recchi, 58 años, DNI. 3.275.809, Gutiérrez 1455, San Martín; argentinas, casadas y comerciantes; "EDINT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", San Nicolás 1029, Capital; Obj.: La explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como bares, restaurantes, cantinas, salones de té, confiterías y comercios similares. La prestación de servicio de refrigerios, comidas y/o bebidas, en locales propios, ajenos o fuera de ellos, inclusive los situados en lugares de trabajo como: empresas, instituciones, organismos públicos, establecimientos de enseñanza y/o sanitarios,ya sea para el personal, alumnos, pacientes y/o eventuales acompañantes; Cap.: $ 1.200.-; Plazo: 30 años; Adm.: Gerente: La socia María Celia González, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-6.

El Apoderado
Nº 21.200

EL TRIUNFO FRUTERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día que los socios integrantes de la sociedad por escritura 82, del 23/7/1992, ante la Escribana Evangelina N. Carducci, al folio 230, del Registro 343, a su cargo, de Capital, se resolvió Modificar un artículo de dicho contrato el que en lo sucesivo será del siguiente tenor: "Quinto: La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de este contrato. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. El o los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Pesos Doscientos".

La Apoderada
Nº 21.335

ENFERMERAS HOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 29/6/92, por escritura 232, Registro 939 a cargo Escribano Rodolfo Pondé, se constituyó ENFERMERAS HOY S. R. L., domicilio Zabala 3725, Capital Federal. Socios: María Cristina López, nació 16/8/50, argentina, divorciada, enfermera universitaria, DNI. 6.511.617, domicilio Choele Choel 475, 1ro. "8", Valentín Alsina, Prov. de Bs. As.; Rosa Angela Magnelli, nació 14/7/51, argentina, casada, enfermera universitaria, DNI. 10.263.126, domicilio Eréxcano 3146, Capital Federal. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la prestación de servicios de enfermería a particulares, sanatorios, institutos de salud, hospitales, o toda otra entidad en la que se desarrollen actividades donde sea necesaria la atención de esa especialidad y realizar cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de Duración: 20 años a partir 29/6/92. Capital Social: $ 1.000.- Administración a cargo de dos gerentes, María Cristina López y Rosa Angela Magnelli, nombradas en el acto de constitución hasta que no sean removidos y actuarán indistintamente cualquiera de ellos. Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 21.198

ESTUDIO BALTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 28-7-92. 1) Socios: Guillermo Marcelo Méndez, arg., 16-10-58, DNI. 12.639.545, cas. Billinghurst 1643, 6 B, C. Fed.; Luis Alcibiades García, arg., 24-1-59, DNI. 12.890.799, cas., M. Galvez 220, 5º B, C. Fed. 2) ESTUDIO BALTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, M. Galvez 220, 5 B, C. Fed. 3) Proyecto, dirección de obras y/o construcción y/o de muebles y/o inmuebles. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 4) $ 1.000.- 5) 5 años. 6) 31 dic. 7) Guillermo Marcelo Méndez y Luis Alcibiades García, socios gerentes en forma indistinta por todo el término del contrato.

El Gerente
Nº 21.290

ESTUDIO MARIO KOREN PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Clara Zimmer de Korenblum, argentina, casada, comerciante, de 55 años de edad, D.N.I. 3.598.915; Carina Liliana Korenblum, argentina, soltera, comerciante, de 28 años de edad, D.N.I. 16.974.759 y Mario Saúl Korenblum, argentino, casado, comerciante de 52 años de edad, L.E. 4.302.956, todos domiciliados en Arenales 3748, 7º piso, Capital Federal, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada sujeta a la Ley 19.550 y a las especificaciones siguientes: Denominación: "ESTUDIO MARIO KOREN PROPIEDADES S. R. L."; Duración: Cinco años. Objeto: Intermediación en la compraventa de toda clase de bienes inmuebles para uso civil, comercial y/o equipamiento, industrial y comercial. La comercialización y el alquiler de maquinarias, equipos y/o materiales para la industria de la construcción por cuenta propia y/o de terceros, mediante el ejercicio de representaciones, mandatos y consignaciones. Administrar inmuebles, gestionar la división, subdivisión y loteo de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y agropecuarios, propios y/o de terceros y en general intervenir en toda clase de negocios inmobiliarios por su cuenta y por la de terceros autorizantes en carácter de gestora y/o asesora. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni ninguna otra que requiera el concurso público. Capital Social: $ 10.000.- Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por cinco ejercicios. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre. Gerentes: Fernando Gabriel Korenblum; Clara Zimmer de Korenblum; Carina Liliana Korenblum y Mario Saúl Korenblum. Se hace constar que es también constituyente de la sociedad el señor Fernando Gabriel Korenblum, argentino, soltero, comerciante, de 26 años de edad, D.N.I. 18.248.718, domiciliado en: Arenales 3748, 7º piso, Capital Federal, que es también designado gerente con los restantes socios.

La Gerencia
Nº 21.278

FIFTEEN PERCENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad constituida bajo la denominación de NEXT S. R. L. el 23/6/92, cambió su denominación a FIFTEEN PERCENT S. R. L., en fecha 27/7/92. Socios: Gabriel Eduardo Ordoñez, argentino, soltero, licenciado en administración, nacido el 17/5/56, DNI: 12.011.391, domiciliado en Cavia 3080, P. 7, C. F.; Carlos Alberto Marino, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5/2/64, DNI: 17.083.316, domiciliado en Ayacucho 1744, P. 3, C. F.; Constitución: instrumento privado, 23/6/92; Modificación art. 1º: 27/7/92; Denominación: FIFTEEN PERCENT S. R. L.; Sede: Av. Roque Sáenz Peña 628, P. 6, C. F.; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Importación y Exportación: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de operaciones de importación y exportación, mediante la realización de contrataciones tendientes a obtener o facilitar el intercambio o colocación de bienes, o materias primas, productos elaborados, semielaborados y de mercaderías de cualquier especie con el objeto de realizar su exportación o importación, en especial alimentos frescos, congelados o envasados; artículos de limpieza, de tocador, de belleza, cosméticos; artículos decorativos; artículos de cocina y menaje; artículos textiles; artículos electrónicos; automóviles, motocicletas y bicicletas; juguetes y herramientas. Comercial: mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación y cualquier otra forma de comercialización; depósito o almacenamiento, transporte, envase, fraccionamiento, acopio, terminación armado, embotellado y cualquier otra forma de acondicionamiento de bienes y mercaderías, materias primas, frutos, productos y subproductos elaborados o semielaborados, envasados, embotellados, congelados o a granel, propios o de terceros; relacionados en especial con alimentos frescos, congelados o envasados; artículos de limpieza, de tocador, de belleza, cosméticos; artículos decorativos; artículos de cocina y menaje; artículos textiles; artículos electrónicos; automóviles, motocicletas y bicicletas; juguetes; y herramientas. Representaciones: Mediante la representación en el país o en el extranjero de terceras personas físicas y/o jurídicas, ya sea como licenciataria, sublicenciataria, representante de ventas, agencia, distribuidora o franquiciada de dichas terceras personas. Plazo: 20 años contados desde su inscripción en el RPC; Capital: $ 12.000.- dividido en 1.200 cuotas, $ 10.- c/u; Gabriel Eduardo Ordoñez, 600 cuotas, $ 6.000.- y Carlos Alberto Marino, 600 cuotas; $ 6.000.- Representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por 2 ejercicios, siendo reelegibles; Gerentes: Gabriel Eduardo Ordoñez y Carlos Alberto Marino; Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año.

El Abogado
Nº 21.303

GESTION Y SINTESIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 23, Fo. 74, Reg. Not. 1389, fecha: 20/7/92, Cap. Fed. María Elisa López Figueroa de Alsina, DNI.: 3.864.890, casada, experta en computación, nac. 10/5/40, dom., Arenales Nº 3085, piso 8º, B, de esta ciudad. Martín Alsina, DNI.: 18.402.114, arg., soltero, experto en computación, nac. 22/6/66, dom. Arenales Nº 3085, piso 8º, unidad "B", de Cap. Fed. Eduardo Raimundo Alsina, LE.: 4.298.190, casado, arg., Lic. en la Organización de la Producción, nac. 22/11/39, dom. Arenales Nº 3085, piso 8º unidad "B" de Cap. Fed. Jorge Adolfo Alsina, LE.: 4.179.156, casado, arg., abogado, nac. 5/6/36, dom. Gallo Nº 1655, piso 2º, Cap. Fed. "GESTION Y SINTESIS S. R. L.", dom.: Tucumán 927, piso 1º, of. 4, Cap. Fed. Duración: 20 años contados a partir de su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y análisis de gestión en las áreas: legal, administrativa, financiera, industrial y sistemas y procesamiento de datos. Capital Social: $ 6.000.- La administración y representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: María Elisa López Figueroa de Alsina, Martín Alsina y Jorge Adolfo Alsina. Cierre: 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 21.197

HENDER - SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 1º de junio de 1992 se constituyó HENDER - SUR S. R. L. Socios: Minguillón Orlando H., argentino, divorciado, nacido el 17 de setiembre de 1955, comerciante, con D. N. I. 11.602.818, domiciliado en Humberto I 316, Quilmes, Prov. de Buenos Aires, Bugatto Marcelo A., argentino, casado, nacido el 2 de junio de 1964, D. N. I. 14.483.773, comerciante, domiciliado en Torcuato de Alvear 149, Quilmes, Prov. de Buenos Aires, Stella Maris Dordoni de Falvo, casada, comerciante, nacida el 19 de abril de 1954, D. N. I. 11.602.152, domiciliada en Av. Senzabello 842, Florencio Varela, Palazzo Mario R., argentino, casado, comerciante, nacido el 9 de noviembre de 1950, D. N. I. 8.364.368, domiciliado en 1º de Mayo 731, Henderson, Prov. de Buenos Aires. Duración: 15 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, transporte, distribución, fraccionamiento, conservación, refrigeración, abastecimiento de carnes y/o productos y/o derivados, granos y productos agropecuarios, en general de toda clase de frutos y productos agrícolas y ganaderos. Industriales: Mediante la preparación y transformación así como la industrialización de carnes y/o productos y/o subproductos, matanza de animales, incluso porcinos, vacunos, ovinos y caprinos, por cuenta propia o de terceros en mataderos, establecimientos, fábricas, y/o frigoríficos propios o de terceros. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceros, crías, invernación, mestización, ventas, cruzadas de ganado de todo tipo, compra, venta y acopio de granos, corrales, oleaginosos y productos frutales hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza y pesca. Inversora y Financiera: Efectuar préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías especiales o reales, formar y comercializar carteras de créditos así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza, con la sola limitación establecida por el art. 31 de la ley de sociedades comerciales, formalizar operaciones financieras con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras y toda asociación que regulara el concurso público. Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de materias primas, productos, subproductos, artículos y mercaderías de origen industrial, agrícola, ganadera, forestal y mineral y en especial de todo lo relacionado con el objeto social. Capital social: $ 100.000. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Tte. Gral. Perón 318 2º 15. Capital, Socios Gerentes: Orlando H. Minguillón y Mario Raúl Palazzo.

La Autorizada
Nº 21.214

HIJOS DE JOSE RAFAEL TAGLIANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 23-6-92, el socio Carlos Rafael Tagliani, cedió la totalidad de las 500 cuotas sociales que de capital poseía en HIJOS DE JOSE RAFAEL TAGLIANI S. R. L., a favor de Adriana Rita Tagliani, -argentina, casada, comerciante, D. N. I. 17.492.344 de 31 años de edad, con domicilio en Villarroel 1366 - 1º piso Capital, renunciando al cargo de Gerente.

Nº 21.298

HUA NAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Esc. 200 del Reg. 68 de Cap. Fed., 24/7/92. 2) Socios: Chuan Li Ging, chino, 24/5/61, DNI. 92.883.369, casado, comerciante y Jing Feng, china, 2/9/64, DNI. 92.873.163, casada, comerciante, ambos domiciliados en Luis M. Campos 761 8º "18" Capital. 3) Denominación: "HUA NAN S. R. L." 4) Domicilio: Luis M. Campos 761 8º "18" Capital Federal. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación y exportación de productos relacionados con las industrias del plástico, goma, caucho, electrónicas, eléctricas, cosméticas, medicinales, textiles, papelera, alimentación, deportivas, artículos de regalos, de artesanías y productos regionales, bicicletas y motocicletas y todo artículo relacionado con la agricultura. 6) Plazo: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 12.000,- dividido en doce mil cuotas de un peso cada una, suscriptas e integradas por los socios en partes iguales. Se integrarán en un 25 % en dinero efectivo. 8) Administración, representación legal, y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, individual e indistintamente, por dos ejercicios, siendo reelegibles. 9) Gerentes: Los socios constituyentes. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 21.191

IMACOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Carlos Ramón García, 40 años, comerciante, LE. 8.659.498, Colombia 138, V. Martelli, Bs. As. y Gustavo Claudio Rojas, 34 años, arquitecto, D. N. I. 12.889.100, Zabala 1762, 5º B, Cap.; argentinos y casados. 2) Doc. Priv. del 21/7/92. 3) IMACOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Paraguay 1359, piso 8, Cap. 5) a) Compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos, elementos y productos para computación; b) Importación y exportación de toda clase de mercaderías; c) Compra, venta, importación, exportación y distribución de productos de hardware y software computacional; d) Comercialización de servicios de todo tipo en computación e informática. 6) 20 años desde registración. 7) $ 1.000,00. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 30 de junio.

La Autorizada
Nº 21.232

INEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura Pública Nº 84, del 22 de julio de 1992, Registro 1003, Capital Federal. 2) Por fallecimiento del socio Sr. Oscar Yerfino, se incorpora como socia, Patricia Luisa Yerfino o Yerfino y Quattordio, 32 años, casada, argentina, ingeniera electricista, Montevideo 1740, 4º piso Dto. "B", Capital, DNI. Nº 13.417.666. 3) Tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Importación y exportación de toda clase de bienes incluidos en el nomenclador arancelario aduanero. Compra, venta, consignación, locación, "leasing", fabricación, montaje, armado, reparación, mantenimiento, distribución, transporte, intermediación y cualquiera otra forma de industrialización y/o comercialización de equipos, instrumentos, materiales eléctricos y/o electrónicos, instrumentos de medición y elementos, componentes, repuestos y accesorios para los mismos. Análisis, desarrollo, implantación, implementación y mantenimiento de sistemas eléctricos y/o electrónicos, asesoramiento, capacitación y entrenamiento para el funcionamiento de los mismos. La representación de empresas, argentinas o extranjeras, ejercicio de mandatos, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directa o indirectamente con el objeto social. 4) Administración y representación: Los socios Oreste Italo Stenghele y Hugo Mario Dagradi, en forma individual e indistinta, como gerentes.

El Socio Gerente
Nº 21.222

ING. J. R. NIMO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución social: 1) Acto privado del 27/7/92. 2) Socios: José Raúl Nimo, argentino, casado, nacido el 24/2/43, ingeniero, DNI. 7.733.830 y Ana Estela Moreno, argentina, casada, nacida el 19/9/51, comerciante, DNI. 10.439.103, ambos domiciliados en French 582, Banfield, Pcia. Bs. As. 3) Denominación: "ING. J. R. NIMO Y ASOCIADOS S. R. L.". 4) Domicilio: Alsina Nº 655, 5º piso, Capital Federal. 5) Objeto: a) Dirección, proyección, administración y ejecución de proyectos de instalaciones de obras de cualquier naturaleza; obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas; ampliaciones, refacciones, utilizando los servicios de profesionales debidamente habilitados; b) Compra, venta, alquiler, arrendamiento o permuta de todo tipo de bienes inmuebles, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal Ley 13.512 o de cualquier otra que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por concesiones y/o licitaciones públicas o privadas, y c) Compra, venta, representación, importación, exportación, fraccionamiento, envasamiento, distribución y consignación de mercaderías de todo tipo. 6) Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción. 7) Capital social: $ 1.000. 8) Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado, siendo reelegibles. 9) Gerentes: José Raúl Nimo y Ana Estela Moreno. 10) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 21.206

INTEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. Priv. del 23/7/92 el socio Juan Antonio Lorenzo que posee 300.000 cuotas de $ 0.0000001 vende 150.000 cuotas a Esther González, arg., casada, de 33 años, ama de casa, DNI. 13.124.644, León Gallardo 4698, J. C. Paz, Gral. Sarmiento, Bs. As. y el socio Rafael Francisco Mastrogiacomo que posee 300.000 cuotas vende 150.000 a Noemí Leonor Cancino, arg., casada, 41 años, ama de casa, LC. 6.672.126, Río de La Plata 9693, L. Hermosa, Bs. As. Se reforma art. 4º.

La Autorizada
Nº 21.231

J.H. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) José Naimé Juárez, 31/5/61, casado, argentino, D. N. I. 14.467.285, ingeniero civil, Segurola 3480, Cap.; Miguel Angel Juárez, 11/2/64, casado, argentino, D. N. I. 16.766.166, técnico mecánico, Argerich 1683 Dpto. 2, Cap. 2º) Documento privado del 23/6/92. 3º) J.H. CONSTRUCCIONES S. R. L. 4º) Segurola 3480, Capital. 5º) Construcción de obras civiles, viales, reparaciones generales, remodelaciones generales, mantenimientos generales de edificios, operaciones de compra-venta, inmobiliarias y toda otra actividad relacionada con el ramo de la construcción. 6º) 99 años a contar de su inscripción. 7º) $ 10.000. 8º) Son gerentes los 2 socios, actuando en forma indistinta, por tiempo indeterminado y con una garantía individual de $ 100. 9º) Uso de la firma los 2 socios en forma indistinta. 10º) 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 21.328

LA EMILIANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa: Que por acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 23/11/88 y Asamblea Gral. Extraordinaria del 15/3/89, se prorrogó el plazo de duración de la Sociedad hasta el 30/9/2089 y Aumentó el Capital Social de la suma de Australes 1.- a Australes 1.200.000.-, total aumento a Australes 1.199.999.-, modificando el Art. 4 del Estatuto el que tiene la siguiente redacción: "Artículo Cuarto: El Capital Social queda fijado en la suma de ₳ 1.200.000.- dividido en 1.200.000.000 de cuotas de ₳ 0,001 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en dinero efectivo de acuerdo al siguiente detalle: Oscar Santiago Cubino 263.416.046 cuotas de ₳ 0,001 cada una de ellas, representativas de un capital de ₳ 263.416,046; Juan Carlos Vegas. 278.583.874 cuotas de ₳ 0,001 cada una de ellas, representativas de un capital de ₳ 278.583,874; Santiago Varela 278.583,874 cuotas de ₳ 0,001 cada una de ellas, representativas de un capital de ₳ 278.583,874; Juan Carlos Bustamante Posse 176.849.956 cuotas de ₳ 0,0001 cada una de ellas, representativas de un capital de ₳ 176.849,956; Jorge Antonio Bustamante 17.684.996 cuotas de ₳ 0,001 cada una de ellas, representativas de un capital de ₳ 17.684,996; Graciela Elsa Piragini 159.164.960 cuotas de ₳ 0,001 cada una de ellas, representativas de un capital de ₳ 159.164,960; Gurli Margarita Asp 17.684.996 cuotas de ₳ 0,001 cada una de ellas, representativas de un capital de ₳ 17.684.996 Carlos Alberto Prado 8.030.977 cuotas de ₳ 0,001 cada una de ellas, representativas de un capital de ₳ 8.030,977; Osvaldo Alberto Balboa 100 cuotas de ₳ 0,001 cada una de ellas, representativas de un capital de ₳ 0,100; Antonia Rossi de Balboa 10 cuotas de ₳ 0,001 cada una de ellas, representativas de un capital de ₳ 0,010; José Corzon Pérez 50 cuotas de ₳ 0,001 cada una de ellas, representativas de un capital de ₳ 0,050; José María Amado 50 cuotas de ₳ 0,001 cada una de ellas, representativas de un capital de ₳ 0,050; Sigifredo Rodolfo Gabrielovich Marzán 40 cuotas de ₳ 0,001 cada una de ellas representativas de un capital de ₳ 0,040; Ricardo José Simes 10 cuotas de ₳ 0,001 cada una de ellas, representativas de un capital de ₳ 0,010; Gladys Sara Salemi de Simes 10 cuotas de ₳ 0,001 cada una de ellas, representativas de un capital de ₳ 0,010; Danilo Juan Antonio Ciapessoni Galli 7 cuotas de ₳ 0,001 cada una de ellas, representativas de un capital de ₳ 0,007; Agustín José Julio Herrera 10 cuotas de ₳ 0,001 cada una de ellas representativas de un capital de ₳ 0,010; Mario Alberto Curti 10 cuotas de ₳ 0,001 cada una de ellas, representativas de un capital de ₳ 0,010; Ana María Silvia Ciosescu de Barrionuevo 15 cuotas de ₳ 0,001 cada una de ellas representativas de un capital de ₳ 0,015; Paulina Schvarchman 3 cuotas de ₳ 0,001 cada una de ellas representativas de un capital de ₳ 0,003; y Juan Carlos Martínez 6 cuotas de ₳ 0,001 cada una de ellas, representativas de un capital de ₳ 0,006. Las cuotas son libremente transmisibles rigiendo las disposiciones del artículo 152 de la Ley 19.550.

El Abogado
Nº 21.319

LAFOSSE + ALBERDI & ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 18/12/91. 1) Socios: Pablo María Lafosse, DNI. 12.601.859, empresario, argentino, 33 años, casado, domiciliado en Paraguay 4570, piso 2, dto. E, de Capital Federal y María Virginia Alberdi, DNI. 13.881.597, empresaria, argentina, 32 años, casada, domiciliada en Paraguay 4570, piso 2, dto. E, de Capital Federal; 2) Denominación: "LAFOSSE + ALBERDI & ASOC. S. R. L."; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: promocionar, desarrollar y comercializar todo tipo de tecnología, servicios y productos relacionados con el procesamiento electrónico de datos; 5) Capital: australes 20.000.000.- (hoy pesos 2.000.-); 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 (cinco) ejercicios, siendo reelegibles 7) Cierre de ejercicio: 30 de junio; 8) Sede social: Libertador 4980, piso 4, dto. A, de Capital Federal; 9) Gerentes: Pablo María Lafosse y María Virginia Alberdi.

El Autorizado
Nº 21.271

LITTLE KINGDOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por Esc. del 24-7-92: Socios: Carla María Méndez Battistoni, DNI. 17.635.124, argentina, nacida el 14-11-65, docente, domicilio: Agüero 2160, 2º "C", Ciu-

dad, casada; Dolores Aramburu, DNI. 20.213.749, argentina, nacida: 28-3-68, docente, soltera, domicilio: Agote 2469, 4°, Ciudad; y Silvina Beatriz Ofelia Oliveri, DNI. 14.468.664, argentina, nació: 15-4-61, ama de casa, casada, domicilio: Figueroa Alcorta 3035, 1°, Ciudad. Duración: 10 años a partir inscripción RPC. Objeto: La educación integral infantil, la enseñanza del idioma inglés y en general la promoción de la cultura. Las operaciones que constituyen el objeto social podrán ser efectuadas por cuenta propia, de terceros o en participaciones en la República Argentina o en el extranjero. Capital: $ 12.000.- Sede: Agüero 2160, 2°, "G", Ciudad. Cierre Ejerc.: 31-12-de c/año. Firma: Dos de cualquiera de ellas en forma conjunta. Gerentes: Carla María Méndez Battistoni, Dolores Aramburu y Silvina Beatriz Ofelia Oliveri, por todo el plazo de duración de la sociedad.

El Autorizado
N° 21.261

LL&LL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/07/92. Socios: Adrián Roque Mulhall, argentino, nacido el 29/05/59, comerciante, casado, con DNI.Nro. 13.798.720, domiciliado en J. Navarro 3490, Beccar, Pcia. de Bs. As.; y Francisco Mulhall, argentino, nacido el 07/11/70, estudiante, soltero, con DNI. Nro. 21.833.523, domiciliado en Alem 145, 8° E, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Denominación: LL&LL S. R. L., domicilio Av. Corrientes 456, piso 4°, of. 44, Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de fecha de suscripción. Objeto: a) Comerciales: mediante la importación y exportación, compra y venta de bienes muebles, semimovientes, máquinas, mercaderías en gral., materias primas y productos de todas clases, marcas, diseños y modelos industriales. Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. b) Inmobiliario: Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como así mismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar actos, contratos y operaciones relacionadas con los objetivos anteriores. c) Turísticas: Mediante la representación del negocio turístico en todas sus formas. Los servicios de agencia de turismo, es ofrecer previa obtención de la licencia otorgada por la Dirección Nacional de Turismo, en la extensión de las reglamentaciones vigentes lo autorice, a tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o los estatutos. Capital: pesos doscientos, veinte cuotas de pesos diez. Socios Gerentes: Adrián y Francisco Mulhall. Cierre del ejercicio: 31/03 de cada año.

El Socio
N° 21.213

MECHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 12 de junio de 1992, María Cristina Molina cedió a Israel Rotemberg, las 500.000 cuotas sociales de su propiedad de la sociedad MECHE S. R. L.

El Escribano
N° 21.312

MILUC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Gabriel Laus, 33 años, DNI. 13.072.025 y Patricia Sandra Knecher, 32 años, DNI. 13.656.534; argentinos, casados, comerciante y doms. en Av. Corrientes 4558, 11, "B", Cap. 2) Doc. Priv. del 22/7/92. 3) MILUC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Corrientes 5139, Cap. 5) a) fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de hilados naturales y artificiales, tintorería y estampería textil; b) compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos y elementos de decoración de todo tipo, alfombras, cortinas, revestimientos; c) la realización de decoraciones de todo tipo. 6) 99 años desde registración. 7) $ 5.000,00. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
N° 21.230

NATMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Instr. priv. del 29/6/92. 2) Socios: Adalberto Néstor Salituro, arg., nac. 31/08/49, casado, L.E. N° 8.007.020, domic. San Pedrito 8, Piso 18, Dto. C, Capital Fed.; Contador Público, y Lidia Beatriz Charuti, arg., nac. 04/05/48, casada, D.N.I. 5.861.022, domic. San Pedrito 8, Piso 18, Dto. C, Cap. Fed., comerciante; 3) Denominación: NATMAR S. R. L. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Manzoni 197/9 1° Piso, Dto. C. 5) Duración: 10 años desde su inscripción en Insp. General de Justicia. 6) Objeto: Dedicarse a la explotación de estaciones de servicio mediante comerc. combustible y gas natural comprimido, lubricantes, grasas, aditivos, neumáticos, llantas, cámaras, para todo tipo de vehículos, automotores o no, repuestos y accesorios para los mismos, y demás productos de comercialización en estaciones de servicio. Asimismo podrá dedicarse a la compra, venta, distribución, consignación, representación de todo tipo de golosinas, galletitas, cigarrillos, comidas rápidas, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, artículos de juguetería, jabones de tocador, colonias y afines, venta de tabaco y artículos para el fumador y afines. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.7) Capital: $ 2.400,00 divididos en 240 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una,suscriptas totalmente por los socios en las sig. proporción: Adalberto Néstor Salituro 168 cuotas y Lidia Beatriz Charuti 72 cuotas. 8) Administración: el Sr. Adalberto Néstor Salituro y la Sra. Lidia Beatriz Charuti son designados como Gerentes por todo el término de duración de la Sociedad, y deberán actuar en forma conjunta e indistinta. 9) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
N° 21.258

OFF CALIFORNIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23 de julio de 1992, otorgada al F° 256, del Reg. 1318, Cap. Fed., se constituye. Socios: Olga Dereye, nacida el 1/10/36, casada, DNI. 3.333.388; José Hambra, nacido 5/4/29, casado, DNI. 4.341.374; Rubén Néstor Hambra, nacido 29/12/60, soltero, DNI. 14.309.049, todos domiciliados en Patricios 395, 9° piso, comerciantes y Argentinos. Denominación: "OFF CALIFORNIA S. R. L.". Domicilio Social: Paso 424, Cap. Fed. Plazo: 50 años contados a partir de su inscripción en el Re. Púb. Com. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras, textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, naturales y artificiales y calzados y las materias primas que los componen. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrando al efecto toda clase de contratos. Capital Social: $ 20.000.- dividido en 20.000 cuotas de $ 1.- Valor nominal cada una, suscripto totalmente, integrado el 25 %. Dirección y Administración: A cargo de dos o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes a los tres socios actuarán en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
N° 21.194

PETRONOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: Que con Escritura No. 80 del 19/6/92 Reg. Notarial 1043, Cap. Fed.; se protocolizó la siguiente cesión de cuotas de la sociedad "PETRONOR S. R. L.". El Sr. Alejandro Alé, cede y transfiere gratuitamente a favor de sus hijos; Susana Alcira; María Alejandra; Carlos Evaristo; y Alejandro Alé; por partes iguales las 6000 cuotas sociales de v/n $ 1.- c/u, total que le corresponde en la mencionada sociedad, renunciando al cargo de socio gerente que le correspondía. Por tal los socios resuelven modificar los artículos 4to. y 5to. del contrato social, los que quedan redactados de la siguiente manera: Art. 4to.: "El Capital social es de $ 12.000.- dividido en 12.000 cuotas de $ 1.- v/n cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Evaristo Alé suscribe 7500 cuotas; Alejandro Alé suscribe 1500 cuotas; Susana Alcira Alé suscribe 1500 cuotas y María Alejandra Alé suscribe 1500 cuotas. Las cuotas han sido totalmente integradas en dinero efectivo. "Art. 5to.: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado; quienes actuarán en forma indistinta. Gerentes: Carlos Evaristo Alé y Olga Mangas de Alé.

La Autorizada
N° 21.243

POHNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Fernando Navarro, argentino, 44 años, LE 7.605.912, casado, comerciante, domiciliado en Migueletes 1077, Cap. Federal; Amelia Haydee Aldrey Vazquez, argentina, 29 años, DNI 16.936.622, casada, comerciante, domiciliada en La Pampa 1125, Cap. Federal. 2) Escritura del 24/7/1992. 3) "POHNA S. R. L.". 4) Jorge Newbery 1631, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la explotación del negocio de restaurant, parrilla, despacho de bebidas, venta de comidas en general, envasadas o de elaboración propia, confitería, bar y todo otro rubro afín de dicha explotación. 6) 10 años. 7) $ 16.000.- 8) y 9) A cargo de ambos socios, designados gerentes, en forma indistinta. 10) 31 de diciembre.

El Socio Gerente
N° 21.184

RETROMAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Priv. del 27/07/92; socios Noelida Josefa Cuozzo, soltera, 65 años, DNI PO 670.777, Felipe Inannone 944, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Alicia Catalina Lascala, soltera, de 45 años, DNI 5.263.629, Ruiz de los Llanos 1590, Capital. Argentinas y comerciantes: "RETROMAQ SRL": plazo: 50 años; obj.: realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la producción, elaboración, transformación, industrialización y reparación de repuestos, autopiezas y demás accesorios para automotores, camiones, tractores, maquinarias viales, autoelevadores y demás vehículos terrestres; y b) Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, y/o comercialización como mayorista o minorista y/o permutas de materias primas, mercaderías, máquinas, herramientas, rodados y muebles y útiles, relacionados con los vehículos terrestres, incluida la importación y exportación en todos sus aspectos; proveedor del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, sus entidades autárticas y/o descentralizadas, suministrando la totalidad de los servicios y/o materias primas, productos elaborados, maquinarias, herramientas vinculadas con su objeto social, y/o la totalidad de los elementos que pudiere requerir, siendo esta enumeración meramente enunciativa. Capital: $ 10.000.- se integra 25%: la señorita Noelida Josefa Cuozzo, integra $ 2.250.- (pesos: dos mil doscientos cincuenta) en este acto en efectivo y la señorita Alicia Catalina Lascala, integra $ 250.- (pesos: doscientos cincuenta) en este acto en efectivo. Adm., Rep. legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta por tiempo indeterminado. Gerentes: Noelida Josefa Cuozzo y Alicia Catalina Lascala. Cierre ejercicio: 31/7. Sede social: Avda. Rivadavia 3561, 2° 14, Capital.

La Autorizada
N° 21.257

RUBINI Y ALVAREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que s/ Esc. 29 F°55 del 12/2/1990, ante Esc. Luis Rogelio Llorens, el socio José Antonio Alvarez, cedió a favor de Leopoldo Gino Rubini, 34 cuotas que tiene en la sociedad. Por unanimidad se modifica Art. 1°: "La sociedad se denominará RUBINI Y ALVAREZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá domicilio legal en Avenida La Plata 668 primer piso de Capital Federal, pudiendo establecer sucursales o agencias, representaciones, depósitos y locales de venta en cualquier lugar del país o del exterior", y 4°: El capital social se fija en la suma de 8.000 australes divid. en 800 cuotas de 10.- A cada uno y de un voto por cuota, suscripto: 534 cuotas aportadas por Leopoldo Gino Rubini y 266 cuotas el Sr. José Antonio Alvarez".

La Escribana
N° 21.270

R Y J FEIJOO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 1° de julio de 1992, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:
DONDE DICE: ....García, Gladys, argentina, DNI: 13.430.901, ...
DEBE DECIR: ....García, Gladys, argentina, DNI: 13.430.908, ...

N° 17.470

R. y J. FEIJOO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reemplázase publicación artículo cuarto del contrato de constitución de R. y J. FEIJOO SRL, publicada el 1/7/1992 según recibo n° 17.470 por la siguiente: La Sociedad tiene por objeto la fabricación y mantenimiento de máquinas para la industria de bebidas gasificadas, no gasificadas, con o sin alcohol, sus partes componentes, importación y exportación de las mismas, montajes e instalación de los equipos; otorgar concesiones de sus productos. Otorgar créditos y planes de financiación. Suscribir créditos, acciones y todo tipo de títulos mobiliarios.

El Autorizado
N° 21.245

SABUENCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1-7-92; Daniel Aquilino Segovia, divorciado, 41 años, DNI 8.556.641, Av. Corrientes 932, piso 3° '8', Capital; Carlos Roberto Farquharson, 32 años, casado, DNI 14.223.929, Jean Jaures 368, piso 1° 4, Capital; Graciela del Carmen Gariador, 34 años, casada, DNI 11.945.954, Piedras 654, piso 7°, B, Capital; Matilde Ramona Torres, 46 años, soltera, DNI 5.142.491, Av. Corrientes 932, piso 3° '8', Capital; Juan Carlos Abbatantuono, 38 años, casado, Contador, DNI 10.849.709, Vernet 333, piso 4° A, Capital; argentinos y comerciantes; "SABUENCOR S. R. L."; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, o simple intermediación de artículos de juguetería y de regalos, bebidas, etc.; La prestación de servicios de marketing para empresas, importación y exportación de artículos varios, electrodomésticos, productos para la computación, artículos de electrónica. Servicios de publicidad y otros; La prestación de servicios de préstamos de dinero, operaciones de pase; Compraventa o simple intermediación en el servicio de pastajes, adquisición de inmuebles, rurales, adquisición, explotación o subcontratación a efectos de efectuar tareas de plantación; La compraventa, o simple intermediación de ganados y sus derivados su importación y exportación mediante la compraventa de carnes a frigoríficos o establecimientos comerciales diversos, con más sus derivados; La adquisición, venta o simple intermediación en la compra de inmuebles urbanos y rurales; Cap.: $ 15.000.-; Adm.: Gerentes: los socios Daniel Aquilino Segovia y Carlos Roberto Farquharson, en forma indistinta, por 1 ejercicio; Sede social: Billinghurst 508, piso 3° Dpto. A, Capital;

El Apoderado
N° 21.253

SAINT MARTEEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: SAINT MARTEEN S. R. L. Esc. 116 - Bs. As., 22 julio 1992. Escrib. M. Niedzwiecki, Reg. 1257. Socios: Graciela Mabel Gómez Castelli, cas., nac. 29-1-53 DNI. 10.810.919, Rubén Pedro Pino, cas., nac 02-04-1936, DNI. 4.175.478 ambos dcilios. en Azcuénaga 1487, P. 6 A; Agustín Roberto Ocampo, solt., nac. 21-10-1939, DNI. 4.915.720, dcilio. Moreno 428, P. 3 "H", todos comerciantes args. Plazo; 99 años. Domicilio; Capital Federal Az-

cuénaga 1487, P. 6 "A" Objeto: La compra, venta, importación, exportación o alquiler, distribución y la refacción y mantenimiento de maquinarias y elementos de gastronomía, heladeras, freezers, utensilios de cocina, de bazar, de cristalería, mantelería, comestibles, vinos, licores, helados. La explotación, elaboración, comercialización y prestación de servicios sobre panaderías, restaurantes, bares, confiterías y lugares de expendio de comestibles, helados o bebidas y la organización de comidas y eventos gastronómicos. Capital: 10.000 pesos. Ejercicio Social: 30 de setiembre. Representación y uso firma social; Designan gerentes a los 3 socios indistintamente.

La Escribana
Nº 21.188

SAM BAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instrumento privado del 28/7/92, reformó la cláusula 3º del contrato, a saber: "Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la siguientes actividades: Importación, exportación fabricación y comercialización de todo tipo de materias primas o derivadas, artículos y productos, automotores y rodados, partes, repuestos, máquinas, herramientas, eléctricos, electrónicos y mecánicos. Telas e indumentarias de todo tipo, medicinales, farmacéuticos, fotográficos, de plástico, juguetería, alimentos, envasados o a granel, químicos, naturales o artificiales, explotaciones mineras, agrícolas, industriales, extractivas, del suelo, subsuelo o aguas, pesca y piscicultura y plantaciones forestales, aserraderos, compra, venta de maderas y materiales para la construcción. Ejercer representaciones de otras empresas, contratar la realización de mandatos, comisiones, representaciones, acopios y depósitos. Asesoramiento y estudio de arquitectura, planes de fabricación, comercialización , proyectos, asesoramientos científicos y técnicos, la realización de estudios y desarrollo de formulaciones físicas, químicas, industriales y de ciencia pura o aplicada. Operaciones inmobiliarias de construcción, compra, venta, locación o posesión de todo tipo de inmuebles en la República u otros países. Transporte de bienes por vía terrestre, aérea o marítima, en jurisdicciones nacionales o internacionales.

La Autorizada
Nº 21.217

SANCHEZ - SANMARTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Contrato Modelo de fecha 6 de mayo de 1992. Socios: Esther Mabel Sanmartino, argentina, viuda, nacida el 18 de julio de 1931, comerciante, L. C. 2.700.519, domiciliada en Carlos Calvo 3934, piso 6º, dpto "A" Capital Federal; Gustavo Enrique Sánchez, argentino, soltero, nacido el 6 de marzo de 1959, comerciante, D. N. I. 13.753.680, domiciliado en Carlos Calvo 3934, piso 6º, dpto. "A" -Capital Federal-; y Alejandro Diego Auriol, argentino, comerciante, casado, nacido el 21 de abril de 1959, D. N. I. 12.862.939, domiciliado en la calle Bustillo kilómetro seis, sin número, San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro. Denominación: SANCHEZ-SANMARTINO S. R. L. Duración: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Explotación comercial de negocios del ramo de confitería, bar, restaurante y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios y b) Compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de toda clase de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. Capital: $ 6.000. Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles; Gerente: Esther Mabel Sanmartino. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Carlos Calvo 3934, piso 6º, dpto. "A" Capital Federal.

La Abogada
Nº 21.246

SAN EZEQUIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado del 16/07/92. Socios: Garro María Josefina, argentina, nacida el 17/08/41, DNI 4.194.323, comerciante, dom. Av. Meeks 1393, Temperley, Prov. Bs. As. y Formigo Daniel Alfredo, argentino, nacido el 17/04/60, soltero, DNI 14.010.467, comerciante, dom. Barrio Pueyrredón, Pabellón 16, P. 3, Depto. B, Cap. Fed., Duración: 99 años desde inscrip. RPC. Objeto: Prestación de servicios para ancianos: Residencia permanente o temporaria, con pensión completa y/o su cuidado personal y/o su atención integral. Capital: Pesos Doce Mil. Administración, representación legal y uso de la firma: Ambos socios, en carácter de Gerentes. Cierre ejercicio: 31 de diciembre cada año. Sede social: Barrio Pueyrredón, Pabellón 16, P. 3, Depto. B, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 21.292

SEAL and CLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 27-07-92 2) Fabiana Andrea Cambeses; Av. E. Castro 7354 Capital, 20-10-69, argentina, empleada, soltera, DNI 20.965.047; y Julio César Armillas, Céspedes 2598 1º "7" Capital, 18-11-66, argentino, empleado, soltero, DNI 18.397.244 3) SEAL and CLASS S. R. L. 4) H. Yrigoyen 1145 7º "M" Capital 5) 50 años 6) Organización integral de fiestas: Salones, servicios gastronómicos, espectáculos, animación, casamientos, banquetes, bat y bar mitzva, infantiles, filmación, fotografía, disc jockey, envío a domicilio de comidas, video, flores, libros, bebidas, regalos. Turismo: Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas, reserva de hoteles dentro y fuera del país, reserva y ventas de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el extranjero. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requiera el concurso del ahorro público. 7) $ 5.000. 8) Dos socios gerentes en forma indistinta. 9) 30-06 10) Gerentes: ambos socios.

El Autorizado
Nº 21.221

SEPAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Acto privado de fecha 28 de julio de 1992. Socios: Jorge Daniel Coto, argentino, divorciado nacido el 18-11-58, DNI 12.454.830, comerciante, domicilio Martin Rodriguez 759 2º E Cap., Silvina Franciosi, argentina, casada, comerciante, nacida el 27-8-66, DNI 18.321.081, domiciliada en Palos 285 p. b. 2 Cap., Pedro Daniel Marchesi, argentino, casado, comerciante, nacido el 16-3-57, DNI 13.773.198, domicilio Rondeaux 836 Wilde Prov. Bs. As. Denominación: SEPAQ S. R. L. Duración: 50 años a contar de su inscripción en el R. P. Comercio. Objeto: Transporte de cargas, producción, fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación bienes y servicios ramo gráfico, editorial, electricidad, electrónica, química, plástica, metalúrgica y maderera. Representaciones y mandatos. Capital Social $ 3.000.- representado por 3000 cuotas de $ 1.- c/u Administración y Representación Legal: Los tres socios conjunta o indistintamente con cargo de gerentes. Cierre ejercicio: 30 junio cada año. Domicilio social Palos 285 p. b. 2 Cap.

El Autorizado
Nº 21.254

SINC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Enrique Ernesto Balducci, 42 años, casado, argentino, analista de sistemas, Junín 945 6º Piso CF, L. E. 8.074.530; Claudio Daniel Viluje, 27 años, casado, argentino, analista de sistemas, Doblas 273 6º P. CF., DNI. 17.475.523. 2) Instrumento Privado del 2/07/92. 3) Basabilvaso 1393 11 B. 4) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada

a terceros, importación y exportación de elementos de hardware y software, consultoría y asesoramiento en sistemas, realización y dirección de proyectos de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticos, programación en temas técnicos y su representación de firmas nacionales y extranjeras, comercialización de software y hardware y en general toda actividad relacionada con la informática. 5) Duración: 20 años. 6) Capital: $ 10.000 (Diez Mil Pesos). 7) Socio gerente: Enrique Ernesto Balducci. 8) Cierre ejercicio: 30-07.

La Autorizada
Nº 21.309

SPARTAKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Javier Ignacio Fuentes, argentino, 28 años, casado, contador, domiciliado en Alberti 1033, 1 P, Depto. D, Capital Federal, D. N. I. 16.823.852; Silvia Edith Vilanoba, argentina, 25 años, casada, licenciada en tecnología industrial de alimentos, domiciliada en Báez 650, 3 Piso, Depto. 10, Capital Federal, D. N. I. 17.885.786; Silvina Andrea Arce, argentina, casada, ama de casa, domiciliada en Junín 1137, 1 Piso, Depto. A, Capital Federal, D. N. I. 17.406.300; Cristina Thorne Mihovilevich, argentina, 23 años, casada, empleada administrativa, domiciliada en Luis María Campos 687, Piso 10, Depto. 1, Capital Federal, D. N. I. 20.183.034; Juan José Solans, argentino, 53 años, militar retirado, domiciliado en Malaber 498, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, L. E. 5.171.612; 2) 16.6.92. 3) "SPARTAKO S. R. L.". 4) Avda. de Mayo 1370, 5 Piso, Ofic. "119", Capital Federal. 5) Actividades: A) Comerciales: mediante el servicio de seguridad, agencia de investigaciones privadas, mensajerías, informes comerciales y prelaborales, seguimientos, custodia de transporte de caudales y mercaderías, seguridad personal, custodia de domicilios, empresas, oficinas públicas, bancos, supermercados, fábricas, con móviles propios o de terceros. Compra-venta, consignación, representación, locación y toda otra forma de intermediación comercial de equipos de comunicación, y de sus accesorios y complementos, realizados tanto en el mercado local, como en operaciones de importación y/o exportación. B) Servicios: Asesoramiento en seguridad. Tramitación de certificados de portación de armas. C) De Representación: el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y demás actos relacionados con los servicios y mercaderías antes enunciadas. 6) 99 años. 7) $ 6.000. 8) Administración y representación legal: Tres gerentes por tres ejercicios. 9) La Asamblea de Socios designará a los gerentes. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 21.259

SUDLAND-SEG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº del 15-7-92, Contrato: Celso Zanettin, argentino, casado, comerciante, nacido 11-8-49, L. E. 7.678.215, Libertador 16.580, San Isidro, Prov., Ana María Cristina López de Anaya, argentina, casada, comerciante, nacida 26-6-63, D. N. I. 16.246.347, 11 de Setiembre 4435 P. 7, Dto. "B" Cap.; SUDLAND-SEG S. R. L., Dom.: Superi 3346 Cap.; Plazo: 50 años. Obj.: Policía particular, custodia de personas o bienes, informes, vigilancia, asesoramiento integral de seguridad y exportación e importación, Cap.: $ 300, Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado, Cierre de ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 21.202

SURAGRO INVERSORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 13/7/92. Socios: Carlos Alberto Llorca, argentino, casado, contador público, L. E. 4.532.485, nacido el 2/1/46, domiciliado en la Av. Santa Fe 3365 13º Capital y Elida Nilda Bernardi de Llorca, argentina, casada, ama de casa, D. N. I. 5.306.570, nacida el 23/3/46, domiciliada en la Av. Santa Fe 3365 13º Capital. Denominación: SURAGRO INVERSORA S. R. L. Domicilio: Av. R. S. Peña 852 2º, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra-venta y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, distribución, representación y consignación de todo tipo de materias primas, mercaderías y productos. b) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales propios o ajenos de agricultura, ganaderías y afines. La realización, con maquinaria propia o de terceros de todo tipo de trabajo agrícola, comprendiendo entre otros la roturación, siembra, cosecha, fumigación aérea o terrestre, etc. c) Industriales: La industrialización, fabricación, elaboración, procesamiento, fraccionamiento, transformación y envasado de materiales, mercaderías, materias primas, insumos, equipos, maquinarias y productos en general, en especial relacionados con la agroindustria. d) Servicios: Explotación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de garages y espacios para guarda de automóviles y rodados en general; y estaciones de servicio y de todas las actividades anexas a la misma. Compraventa, construcción, alquiler, administración y contratación de hoteles y servicios hoteleros. e) Financieras: Por aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para negocios realizados o futuros; compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constitución de hipotecas y demás derechos reales; otorgamiento de créditos en general con o sin garantía, ajustables o no; toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: $ 4.000. Administración y representación: Gerente Carlos Alberto Llorca. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado
Nº 21.269

TRELAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 104 del 30-6-92 se constituyó la sociedad: 1) TRELAP S. R. L. 2) Pacheco 2073 - Cap. Fed. 3) 30 años. 4) Juan José Putrino, argentino, 11-4-47, casado, D. N. I. Nº 8.260.307, empleado, John F. Kennedy 1747, Victoria, Pcia. Bs. As.; Esteban Lo Stimolo, argentino, 8-2-52, casado, D. N. I. Nº 10.266.365, empleado, Patricios 2667, Beccar, Pcia. Bs. As. y Carlos Fermín Alvarez, argentino, 2-12-51, casado, D. N. I. Nº 10.114.516, comerciante, Vignes 281, Haedo, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Industrial: Fabricación de piezas industriales. Importación y exportación. 6) Capital social: $ 2.100 (Dos mil cien pesos). 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 8) 30-6 de cada año. 9) Socios gerentes: Juan José Putrino, Esteban Lo Stimolo y Carlos Fermín Alvarez.

El Autorizado
Nº 21.277

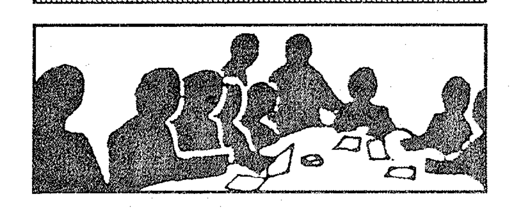
UNIDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento publicación del 13/07/92, pág. 9, recibo Nº 18.575. Se hace saber que por esc. del 23/7/92, Reg. 1427, Cap.; tendrán la firma social de "UNIDAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA": a) Alberto Raúl Cuño y Rafael Ricardo Cuño, en forma indistinta cualquiera de ellos; b) Salvador Jorge Cuño, en forma conjunta con Alberto Raúl Cuño, Rafael Ricardo Cuño y Ester Rosa León de Cuño; c) Ester Rosa León de Cuño, en forma conjunta con Alberto Raúl Cuño, Rafael Ricardo Cuño y Salvador Jorge Cuño.

El Escribano
Nº 21.327

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CONSEJO DE CIUDADANOS
Asociación Civil

CONVOCATORIA

El Consejo de Ciudadanos convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará al cabo el 14 de agosto de 1992, a las 18.00 horas en Perú 358/3° de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance, Inventario, Cuenta de Recursos, Gastos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al período concluido el 30 de junio de 1992 (2° Ejercicio).
2°) Elección de Miembros de la Comisión Directiva por dos años, para reemplazar al Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Primer Vocal Titular y dos Primeros Vocales Suplentes que concluyen su mandato.
3°) Elección de miembros de la Comisión Directiva por un año para completar el mandato del Segundo Vocal Titular, Tercer Vocal Titular y Tercer Vocal Suplente por renuncia de los designados oportunamente.
4°) Fijar nueva sede de la asociación en la calle Perú 358/3° piso de esta Capital Federal.
5°) Fijar el Monto y periodicidad de las contribuciones ordinarias durante el próximo período.
6°) Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva.
Buenos Aires, 28 de julio de 1992.
El Secretario - El Presidente
e. 4/8 N° 21.239 v. 4/8/92

"E"

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

Convocamos a Asamblea Extraordinaria de Accionistas en la calle Cerrito 228, 11 "A", Capital, para el día 28 de agosto de 1992, a las 18.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del art. 3° de los Estatutos por ampliación del objeto comercial, incluyendo la publicidad en todas sus formas.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de julio de 1992.
El Presidente
e. 4/8 N° 21.339 v. 10/8/92

"L"

LA REPUBLICA
Compañía Argentina de Seguros Generales S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 26 de agosto de 1992, a las 12 horas, en la sede social de la Compañía, calle San Martín 627, 4° piso, para tratar como Asamblea Ordinaria los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Aumento de Capital por la suma de $ 2.000.000.- mediante la emisión de 20.000.000.- de acciones ordinarias —nominativas— no endosables, valor nominal $ 0,10 por acción, sin prima de emisión, con derecho a UN voto, las que gozarán de dividendo a partir del 1° de julio de 1991. Delegación en el Directorio de la oportunidad de la emisión, que podrá tener lugar en una o más veces, fijación de las condiciones de la misma y forma de colocación.
Buenos Aires, 27 de julio de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberá comunicar su solicitud de inscripción en el Libro de Asistencia al domicilio Social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 20 de agosto inclusive, en el horario de 13 a 17 horas
e. 4/8 N° 21.401 v. 10/8/92

"M"

MUYCAMET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea General Extraordinaria para el 21 de agosto de 1992 a las 18.00 horas en Esmeralda 629, 8° E, Capital Federal o una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del Capital Social, hasta la suma de $ 350.000.- Teniendo en cuenta los aportes Irrevocables efectuados por los Accionistas.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 4/8 N° 21.204 v. 10/8/92

MUYCAMET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de agosto a las 16.00 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17.00 horas, en Esmeralda 629, 8° Piso E, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para conducir la asamblea.
2°) Razones para la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración y aprobación de los ejercicios.
4°) Elección de Directores y Síndicos.
5°) Designación de Gerente General.
El Presidente
e. 4/8 N° 21.205 v. 10/8/92

"R"

ROSULYR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ROSULYR S. A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 21 de agosto de 1992 a las 17.00 horas en el domicilio de la calle Segurola 660/70, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Estudio de las medidas a adoptar a los efectos de solucionar la grave situación por la que atraviesa la explotación que realiza la sociedad.
2°) Elección de dos socios que firmen el acta.
El Presidente
e. 4/8 N° 21.317 v. 10/8/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se comunica que María Mercedes Da Silva de Armendaris, domiciliada en Benito Juárez 3980 de Capital Federal vende a Guillermo Raúl Mora, domiciliado en Pedro Morán 4756, 3° "F" Capital Federal su negocio de venta de artículos de librería, mercería y tabaquería, sito en calle ASUNCION 4599 Capital Federal. Oposiciones en Asunción 4599 de Capital Federal.
e. 4/8 N° 21.256 v. 10/8/92

El Sr. José Aarón Pechman con domicilio en la calle Aráoz 103 - 5 Piso - Dto. 12 Cap. Fed., le transfiere al Sr. Carlos Caldarola, con domicilio en la calle Avenida Almirante Brown 1031 Cap. Fed., el local sito en la calle AVENIDA ALMIRANTE BROWN 1027/31 Cap., que funciona en carácter comercio minorista: mercado. Reclamos de Ley en el mismo lugar.
e. 4/8 N° 21.266 v. 10/8/92

"C"

Se comunica que Edmundo Horacio Barón domiciliado en Tucumán 3436 1° 3 Capital Federal, vende a Alejandro Omar Vázquez domiciliado en Av. Pueyrredón 951 10° A y a César Augusto Maldonado domiciliado en Perú 666 6° F, ambos en Capital Federal, su negocio de Café-Bar sito en CABILDO 2040 local 56/58 Capital Federal. Oposiciones en Cabildo 2040 local 56/58 Capital Federal.
e. 4/8 N° 21.186 v. 10/8/92

"L"

Pedro Muñiz & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad N° 174, 4° piso, Of. "8", de esta Capital Federal, Avisa: que amplía y modifica el aviso N° 10.174, publicado desde el 29 de abril de 1992 hasta el 6 de mayo de 1992, referente al Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas (203001 - 203002 - 203003 - 203004), sito en la calle LISANDRO DE LA TORRE N° 2091, de esta Capital Federal, en el sentido que los señores José Antonio Ferre y Oscar Alberto Ferre, con domicilio en la calle Cullen N° 5585, de esta Capital Federal, adquirieron dicho fondo de comercio "en comisión" para Ferre y Asociados S. R. L. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 4/8 N° 21.324 v. 10/8/92

Pedro Muñiz & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad N° 174, 4° piso, Of. "8", de esta Capital Federal, Avisa: que amplía y modifica el aviso N° 10.177, publicado desde el 29 de abril de 1992 hasta el 6 de mayo de 1992, referente a la Estación de Servicio "Esso", sito en la calle LISANDRO DE LA TORRE N° 2091/95, de esta Capital Federal, en el sentido que los señores José Antonio Ferre y Oscar Alberto Ferre, con domicilio en la calle Cullen N° 5585, de esta Capital Federal, adquirieron dicho fondo de comercio "en comisión" para Ferre y Asociados S. R. L. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 4/8 N° 21.325 v. 10/8/92

"S"

Pedro Muñiz & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representado por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad N° 174, 4° piso, Of. "8", de esta Capital Federal, Avisa: Que con su intervención San José 93 S. R. L., representada por el Señor Américo Humberto Di Blasio, con domicilio en la calle Pedro Goyena N° 658, de esta Capital Federal vende a los señores Gabriel José Díaz y Héctor Edmundo Pedrosa, domiciliados en la calle Conesa N° 1955, de esta Capital Federal, el fondo de comercio de Café, Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Lunch, sito en la calle SAN JOSE N° 93 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 4/8 N° 21.326 v. 10/8/92

Luis A. Maggiolo, Martillero público, con oficinas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1578 4° "E" - T. E. N° 35-8474 Capital Federal; avisa al comercio: que Sarmiento 775 S. R. L., con domicilio en Sarmiento 775, Capital Federal; vende cede y transfiere al Sr. Luis A. Parrado, con domicilio en la calle Remedios de Escalada 6520 — Martín Coronado — Pcia. Bs. As., quien adquiere "en Comisión", el negocio de (601050) Comercio minorista de helados; (Sin Elaboración); (602000) Restaurante - Cantina; (602010) Casa de Lunch; (602020) Café-Bar; (602030) Despacho de bebidas Whiskería-Cervecería (602060) Parrilla; sito en la calle SARMIENTO 775 Capital Federal. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley, mis oficinas.
e. 4/8 N° 21.236 v. 10/8/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACYTRA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por Acta Asam. N° 33 del 28/12/90 y Acta de Directorio N° 216 del 2/1/91 el Directorio queda como sigue: Pte.: René Alfredo Billino; Vicepresidente: Italia La Civita de Billino y Directora: Myriam Hebe Billino.
La Autorizada
e. 4/8 N° 21.233 v. 4/8/92

AGROMIT
S. A.

Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 19 de mayo de 1992, se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad AGROMIT S. A., designándose Liquidador al Sr. Juan Alberto Graham y Síndico al Sr. Juan Manuel Hardie.
El Presidente
e. 4/8 N° 21.190 v. 4/8/92

"B"

BANCO DE CREDITO ARGENTINO
S. A.

ACTO DE EMISION

BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A., constituida en Buenos Aires el 25 de julio de 1957, con duración hasta el 25 de julio del año 2056, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 13 de julio de 1960 bajo el N° 2242, F° 563, Libro 52 del T° "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio en Reconquista 30, Capital Federal, ha emitido obligaciones negociables, en una única serie por valor nominal total de US$ 75.000.000 (dólares estadounidenses setenta y cinco millones), mediante resolución de sus Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de fechas 28 de noviembre de 1989, 7 de mayo de 1991 y 14 de noviembre de 1991 y sus condiciones de emisión fueron determinadas por su Directorio en su reunión de fecha 22 de mayo de 1992, conforme expresa delegación de las referidas Asambleas.
De acuerdo con el artículo cuarto de los estatutos: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, dentro o fuera del país, todas las operaciones inherentes al giro bancario, inclusive préstamos hipotecarios, así como los actos y contratos que sean su consecuencia, sin más limitaciones que las determinadas por las leyes, reglamentaciones, disposiciones y demás normas en vigor y el presente Estatuto y especialmente en un todo de acuerdo a lo normado por la ley N° 21.526 y normas que imponga el Banco Central de la República Argentina.
Asimismo podrá emitir obligaciones negociables de acuerdo a lo prescripto por la ley 23.576, su Decreto Reglamentario y la Comunicación A 1362 del Banco Central de la República Argentina."
A la fecha, la principal actividad que desarrolla la Sociedad es la de intermediación financie-

ra como entidad financiera autorizada de conformidad con la Ley Nº 21.526 y demás normas emanadas del Banco Central de la República Argentina.

El capital social de la Sociedad es de $ 36.000.000 compuesto por 359.268.965.902 acciones ordinarias clase "A" de 5 votos por acción y 731.034.098 acciones ordinarias clase "B" de 1 voto por acción, todas ellas de VN $ 0,0001 y su patrimonio neto es de $ 199.516.000 al 31 de marzo de 1992, fecha de su último balance trimestral con revisión limitada realizada por Pingaro y Asociados, contadores independientes.

Las obligaciones negociables fueron emitidas en Dólares Estadounidenses por un monto de U$S 75.000.000 (Dólares estadounidenses setenta y cinco millones).

La Sociedad emitió, el 14 de noviembre de 1991, Obligaciones Negociables Clase "A", 1a. Serie por un monto de U$S 10.000.000, no habiéndose emitido otras obligaciones negociables ni debentures. A la fecha, la Sociedad no tiene bienes gravados con hipoteca.

La amortización de las obligaciones negociables se producirá en una única cuota el día 5 de agosto de 1994.

Las Obligaciones negociables están sujetas a ser rescatadas a opción de la Sociedad en todo, pero no en parte, si como resultado de cualquier cambio o modificación en las leyes (o cualquier reglamentación o norma promulgada en virtud de las mismas) de la República Argentina o de cualquier subdivisión política, o cualquier cambio impositivo introducido por autoridad competente de o en dicho país, o cualquier cambio en la posición oficial con respecto a la aplicación o interpretación de dichas leyes, reglamentaciones o normas (incluyendo una posición adoptada por un tribunal competente), cambio o modificación que entre en vigencia en la fecha de suscripción de las obligaciones negociables o con posterioridad a dicha fecha, la Sociedad se encuentra o se encontrare obligada a pagar Montos Adicionales bajo los términos y condiciones de la emisión, a un precio de rescate igual al monto del capital junto con intereses devengados y no pagados (incluyendo Montos Adicionales) a la fecha fijada para el rescate, contra publicación de una notificación según se describe en los términos y condiciones de emisión. Sin perjuicio de lo antedicho, la Sociedad no tendrá derecho a rescatar las obligaciones negociables a menos que hubiera tomado las medidas razonables para evitar la obligación de pagar Montos Adicionales según lo descripto en los términos y condiciones de las obligaciones negociables. A fin de proceder a dicho rescate la Sociedad entregará al agente de Fiscalización un certificado, firmado por funcionario autorizado, en el cual conste que la Sociedad tiene derecho a rescatar las Obligaciones conforme a sus condiciones y la opinión de un asesor independiente de actuación reconocida que indique que la Sociedad se encuentra o se encontrará obligada a pagar Montos Adicionales.

Las obligaciones negociables se encuentran también sujetas a rescate a opción de cada tenedor, en su totalidad o en parte, el día 5 de agosto de 1993 a un precio del 98,543 % del monto de capital de las Obligaciones a rescatar, junto con intereses devengados e impagos a la fecha de rescate, siempre que, en caso de rescate parcial, dicho tenedor tenga derecho a recibir un Título en una denominación al portador (siempre que tal persona no sea un obligacionista estadounidense o posea el Título de acuerdo a lo permitido por el Internal Revenue Code de 1986 y las regulaciones del mismo) o denominación autorizada, según sea el caso. El tenedor de cualquier Título puede ejercer la opción de hacer que se rescaten las obligaciones negociables mediante la entrega del respectivo Título al Portador (junto con todos los Cupones adheridos al mismo con vencimiento posterior a la respectiva fecha de rescate) o el Título Nominativo en la oficina del Agente de Pago en Londres, en el caso de Título al Portador, y en la Ciudad de Nueva York, en el caso de Título Nominativos, en ambos casos acompañados de un formulario de Solicitud de Rescate ("Notificación de Solicitud de Rescate") debidamente firmado y completado que podrá obtenerse de cualquier Agente de Pago con no más de 60 ni menos de 45 días de anticipación a la fecha de rescate.

La tasa de interés a aplicar sobre los saldos de capital no amortizados de las obligaciones negociables, será igual al 9 % (nueve por ciento) anual. Los intereses serán pagaderos en 4 (cuatro) cuotas semestrales y sucesivas cada 5 de febrero y 5 de agosto, comenzando el 5 de febrero de 1993 y finalizando el 5 de agosto de 1994. Los intereses comenzarán a devengarse a partir de la fecha de suscripción de las obligaciones negociables. En cualquier caso que sea necesario computar un monto de intereses por un período inferior a un año completo, dichos intereses serán calculados sobre la base de un año de 360 (trescientos sesenta) días, compuesto por 12 (doce) meses de 30 (treinta) días cada uno de ellos y, en el caso de un mes incompleto por el número de días efectivamente transcurridos. Todos los importes adeudados por las obligaciones negociables no cancelados en su respectiva fecha de vencimiento devengarán únicamente intereses punitorios a una tasa del 11 % (once por ciento) anual desde el momento en que dichos importes se hicieran exigibles y hasta su cancelación efectiva por la Sociedad.

El Vicepresidente 1º en ejercicio de la Presidencia

e. 4/8 Nº 21.563 v. 4/8/92

"C"

COLVIL
S. A.

Por Acta de Directorio del 22/6/92 se aceptan las renuncias de las directoras titular y suplente Sras. Zoraida María Villegas de Miniati y María Cristina Welsh de Villegas respectivamente y se nombra nuevo Directorio: Presidente: José Luis Villegas; Vicepresidente: José Luis Villegas (h.); Directora titular: Zoraida Coll de Villegas; Director suplente: Massimo Miniati, quien acepta el cargo.

El Presidente

e. 4/8 Nº 21.215 v. 4/8/92

"D"

DIR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se hace saber que por Acta de Directorio del 27/12/91 ante la renuncia del Presidente y Vicepresidente del Directorio de "DIR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" el señor síndico nombró reemplazantes y se procedió a distribuir los cargos que fueron aceptados quedando el Directorio conformado por el señor Diego Angel Raina como Presidente; Vicepresidente: Noemí Elvira Credidio de Raina; Director Titular: Silvia Edith Raina; hasta la próxima Asamblea.

El Presidente

e. 4/8 Nº 21.273 v. 4/8/92

"F"

FARRAN Y ZIMMERMANN
S. A.

Por asam. ordin. y extraord. del 15/5/92 quedan designados Presidente: Raúl Marcos Zimmermann, Vicepresidente: Juan M. Forrester y Directores Titulares: Rafael M. Zimmermann y Tomás J. L. Bennett por el término de dos ejercicios.

El Presidente

e. 4/8 Nº 21.255 v. 4/8/92

FRIGORIFICO ALMAGRO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por asamblea extraordinaria y reunión de directorio, ambas de fecha 15/5/92 elevadas a escritura del 15/7/92, pasada ante el escribano de esta ciudad Jorge E. Viacava, al folio 946 del Registro 80 a su cargo, designó las siguientes autoridades: Presidente: Orlando Eduardo Pepe, Vicepresidente: Cynthia Dalila Wilamosky, Director vocal: Fernando Castellini, Directores Suplentes: Mónica Beatriz Pepe de Ance y Graciela Beatriz Franzecce.

El Escribano

e. 4/8 Nº 21.320 v. 4/8/92

"I"

INDO
S. A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 15/5/92 se designó el siguiente directorio: Presidente Enrique Francisco Prunes; Vicepresidente David José Muralt; Directores Titulares: Jorge Oscar Fernández, Carlos Alberto Candini, Carlos Osvaldo Bonadeo y Daniel Jorge Maggi; y Directores Suplentes Rubén David Soto y David Gilberto Prichard.

El Autorizado

e. 4/8 Nº 21.241 v. 4/8/92

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que por Esc. 533 del 14/7/92 otorgada ante el Escribano Carlos Eduardo Medina al folio 1526 del Registro notarial 191 se instrumentó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 30 de junio de 1992 de "INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" por la cual se aumentó el capital social de $ 0,50 hasta $ 500.000, por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital, delegándose en el Directorio la emisión de las acciones. Se resolvió el canje de todas las acciones por escriturales de valor nominal $ 1 por acción.

El Escribano

e. 4/8 Nº 21.219 v. 4/8/92

"L"

LOS OSITOS
S. A.

Hace saber que la Asamblea Ordinaria Unánime del 15/7/92 ha dispuesto el cambio de su Directorio, el cual, a partir de la fecha se integrará de la siguiente manera: Presidente: Mirta Elena Sosa, DNI. 4.466.937, Director Suplente María Fabiana Cabral, DNI. 16.395.105.

La Directora

e. 4/8 Nº 21.235 v. 4/8/92

"M"

MAGIRO
S. R. L.

Por instrum. privado del 29/6/92, se disolvió anticipadamente la sociedad quedando designado liquidador el Sr. Ezequiel Marcelo Marotta.

El Contador

e. 4/8 Nº 21.247 v. 4/8/92

MARCAIDA HERMANOS
S. A.

y

MARCAIDA CEREALES
S. A.

—ESCISION-FUSION—

MARCAIDA HNOS. S. A. con domicilio en Paraguay 729, 8º, Capital Federal, inscripta 11/9/69, Nº 4098, Folio 31, Libro 69, Tomo A de Estatutos Nacionales, Juzg. Nac. 1º Inst. Com. de Registro; y MARCAIDA CEREALES S. A., con domicilio en Paraguay 729, 8º, Capital Federal, inscripta el 25/3/91, I. G. J., Nº 1273, Libro 109, Tomo A de S. A.; Comunican: a) Por Asamblea Extraordinaria del 10/12/91, se aprobó la escisión del capital social de MARCAIDA HNOS. S. A. de ₳ 12.500.000 ($ 1.250) destinados a fusionarse con MARCAIDA CEREALES S. A.; b) Por Asamblea Extraordinaria del 10/12/91 se aprobó la fusión del capital social proveniente de MARCAIDA HNOS. S. A. de ₳ 12.500.000 ($ 1.250). A efectos de cumplimentar art. 88 Ley 19.550 se informa: Según balances especiales del 1/10/91 Marcaida Hnos. S. A. (escindente) posee un activo de ₳ 29.860.044.862 ($ 2.986.004,4862) y un pasivo de ₳ 3.797.631.938 ($ 379.763,1938) y Marcaida Cereales S. A. (escisionaria incorporante) un activo de ₳ 100.100.000 ($ 10.010) y un pasivo de ₳ 100.000 ($ 10). Oposiciones de ley Paraguay 729, 8º, Capital Federal, de 12 a 18 hs. Publíquese por tres días.

La Escribana

e. 4/8 Nº 21.338 v. 6/8/92

MONES RUIZ VIAJES
S. R. L.

Hace saber por tres días de conformidad con el art. 204 Ley 19.550 que en reunión de socios del 3/2/92 y según Escritura Nro. 164 del 17/3/92, pasada ante el Escribano Fernando A. Fariña, Registro 1010 de Capital, resolvió: 1) Reducir el capital social de $ 10 a $ 4, o sea en $ 6, transfiriendo a los socios un bien inmueble por igual valor a sus respectivas cuotas. Activo: Antes de la reducción $ 62.691,27. Después de la reducción $ 36.024,58. Pasivo: Antes de la reducción $ 62.691,27, después de la reducción $ 36.024,58. 2) Aumentar el capital social de $ 4 a $ 100, o sea en $ 96 en efectivo, modificando el art. 4to. del contrato social. No hay socios recedentes y que la sociedad continúa con su giro social. Reclamos y oposiciones de Ley en la Escribanía Fariña, calle Laprida 1631 Capital Federal.

El Abogado

e. 4/8 Nº 21.349 v. 6/8/92

"N"

NEUBERGER HNOS.
S. A.
Número de Registro en la I. G. J. 71.545

Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 10/3/92, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Rodolfo Neuberger; Vicepresidente: Erico Neuberger; Director Titular: Pedro Neuberger; Director Suplente: Ricardo Neuberger; todos por el término de tres años.

El Presidente

e. 4/8 Nº 21.193 v. 4/8/92

"O"

ORGANIZACION CLEARING ARGENTINO
Sociedad Anónima
Número de Registro en la I. G. J. 43.294

Por Escritura Pública Nº 581 otorgada el 20 de julio de 1992, ante Escribano de esta Ciudad Doctor Carlos Alberto Arzeno a Folio Nº 1044 del Registro Nacional Nº 413, la sociedad ORGANIZACION CLEARING ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA, según lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 10 de julio de 1992, modificó el Capital Social de la misma, aumentándolo de la suma de $ 300.000,00 a la suma de $ 1.000.000,00 utilizando para ello de la cuenta resultados acumulados la suma de $ 700.000,00 o sea dentro de los límites del Art. 4º de los Estatutos Sociales y conforme el art. 188 de la Ley 19.550, emitiéndose en consecuencia 99.885 Acciones Ordinarias Nominativas de V/N $ 10,00 cada una, clase "A" de un voto por Acción y 115 Acciones Ordinarias Nominativas de V/N $ 10,00 cada una, clase "B" de cinco votos por acción, todas ellas similares a las que actualmente se encuentran en circulación.

El Apoderado

e. 4/8 Nº 222 v. 4/8/92

"P"

PEPSI-COLA ARGENTINA
S. A. C. I.

Se hace saber que por Asamblea y reunión de Directorio celebradas el 29 de mayo y 2 de junio de 1992 respectivamente, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Castro Volpe; Vicepresidente: José María García Cozzi; Directores Titulares: Rubén Calónico, Víctor Sorano, Ricardo Diego Lord; Alfredo Cabrera, Fernando del Castillo, Jorge Andrés Strika y Julio J. R. Gottheil, y, Director Suplente: Pablo Alejandro Pinnel.

El Abogado

e. 4/8 Nº 21.249 v. 4/8/92

"R"

REINFORCED PLASTIC
Sociedad Anónima

Por Acta Asam. Gral. Ord. de accionistas Nº 21 y Acta de Directorio Nº 193 ambas del 11/5/92 el Directorio queda como sigue: Pte.: Juan Domingo Strada; Vicepresidente Irma Anastópulos y Direct. Tit.: Amalia Bottero de Strada.

La Autorizada

e. 4/8 Nº 21.234 v. 4/8/92

"S"

SCANIA PLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS - CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de setiembre de 1986 bajo el Nº 5343, Libro 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por la Inspección General de Justicia.

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta ciudad el día 30 de junio de 1992.

S- (SORTEO).— L.— (LICITACION).

BIEN TIPO 02:

GRUPO Nº 3: 28-S

GRUPO Nº 4: 77-S.— 66-L.— 96-L.— 135-L.

GRUPO Nº 6: 104-S.— 59-L.— 60-L.— 70-L.— 71-L.

GRUPO Nº 8: 115-S.— 40-L.— 120-L.

GRUPO Nº 9: 77-S.— 30-L.— 91-L.

GRUPO 10: 77-S.— 35-L.— 43-L.

GRUPO Nº 11: 77-S.— 83-L.— 159-L.

El Escribano

e. 4/8 Nº 21.248 v. 4/8/92

SCANIA PLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS - CAPITAL FEDERAL

Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de setiembre de 1986 bajo el Nº 5343, Libro 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por la Inspección General de Justicia.

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta ciudad el día 1º de junio de 1992.

S- (SORTEO).— L.— (LICITACION).

BIEN TIPO 02:

GRUPO Nº 4: 129-S.— 71-L.— 79-L.— 154-L.

GRUPO Nº 6: 59-S.— 18-L.— 70-L.— 71-L.— 117-L.

GRUPO Nº 8: 114-S.— 6-L.— 13-L.

GRUPO Nº 9: 103-S.— 41-L.— 79-L.

GRUPO Nº 10: 109-S.— 6-L.— 91-L.

GRUPO Nº 11: 156-S.— 2-L.— 4-L.

El Escribano

e. 4/8 Nº 21.250 v. 4/8/92

SOLARTEC
Sociedad Anónima

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por SOLARTEC SOCIEDAD ANONIMA, el día 27 de marzo de 1992, se designó a los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera, luego de la distribución de cargos efectuada en la reunión de Directorio del día 27 de marzo de 1992: Presidente: José Emilio Roberto Salgado; Vicepresidente: Fernando José Salgado; Directores Titulares: Juan Esteban Zellner, Nilda Raquel Filoso de Salgado y Clarisa Salgado de Guereño; Directores Suplentes: Luis Angel Guereño y Esther Amateis de Zellner.

El Presidente

e. 4/8 Nº 21.229 v. 4/8/92

"T"

TRANSAFRICA C. y F. S. A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria 13/5/92 se designó el siguiente directorio: Presidente Arturo Luis Goetz y Directores Suplentes Eugenio Holmberg y Ricardo Urbano Siri.

El Autorizado

e. 4/8 Nº 21.240 v. 4/8/92

"Z"

ZARATE
S. R. L.

Se hace saber por un día que por acta de fecha 20 de marzo de 1992 son reelegidos como gerentes de ZARATE S. R. L. por un plazo de cinco años a partir del 3 de marzo de 1991 los socios Señores: Jesús Rey Bo y Francisco Sánchez Gómez.

El Socio Gerente

e. 4/8 Nº 21.264 v. 4/8/92

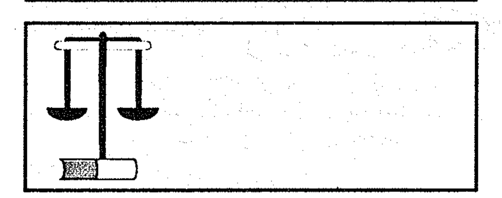
ZUBIN
Sociedad Anónima

Comunica la apertura de la sucursal sin asignación de capital (art. 118, ley 19.550) fijando domicilio en Sarmiento 1586 5º D Cap. Fed. nombrando representante a Guillermo Ernesto Garros Calvo, argentino, casado, abogado, D. N. I.: 10.133.260, con domicilio arriba indicado.

El Abogado

e. 4/8 Nº 21.284 v. 4/8/92

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 3º piso, Capital, cita y emplaza por el término de 10 días a los herederos y acreedores de la Sra. Amanda Labate de Caserta, a los fines de que se presenten dentro del plazo de diez días a tomar la intervención que les corresponde en el proceso, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensora de Ausentes en autos caratulados "CENICEROS COLELLA, ALBERTO VALENTIN C/ LABATE DE CASERTA AMANDA s/ Escrituración". Publíquense por dos días.

Buenos Aires, 16 de julio de 1992.

Ana María Himschoot, secretaria.

e. 4/8 Nº 21.343 v. 5/8/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 5

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211 Piso 8º de Capital Federal, en autos caratulados "ALMAGRO CAJA DE CREDITO COOP. LTDA. (en liquidación por el B.C.R.A.) c/BALDOMA HILDA CONCEPCION y Otra s/Sumario", se ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, 19 de noviembre de 1991. De conformidad con lo establecido por los arts. 145/147,-343 del Cpr., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial..., citando a la codemandada Trinidad Isabel Baldoma para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que la represente. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 2 de junio de 1992.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 4/8 Nº 1957 v. 5/8/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 , a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 a cargo del Dra. Cristina Lareo sito en la calle Tucumán 1381, 3er. piso en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/COHEN DAVID. cita a DAVID COHEN por 5 días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes pera que lo represente en juicio (Arts. 145,146,147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 1º de julio de 1992.

Cristina M. Lareo, secretaria

e. 4/8 Nº 1960 v. 5/8/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes Secretaría Nº 4, a cargo del Dra. Cristina Lareo sito en la calle Tucumán 1381 - Piso 3º- Capital Federal, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/BREZZO IMPORTADORES Y EXPORTADORES S.A. s/Ejecución Fiscal". cita a BREZZO IMPORTADORES Y EXPORTADORES S.A. por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145,146,147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1992.

Cristina M. Lareo, secretaria.

e. 4/8 Nº1961 v. 5/8/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en la calle Tucumán 1381, piso 1º de Capital Federal, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (Administración Nacional de Aduanas c/SCAN s/Ejecución Fiscal (Nº 14.768 bis), cita a SCAN S.A., para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146, 147 y 133 del C.P.C.C.N.). Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 30 de junio de 1992.

Fernando Alberto Pendino, secretario.

e. 4/8 Nº 1958 v. 5/8/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en la calle Tucumán Nº 1381, Piso 1º de Capital Federal, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/LEOBEN S.R.L. s/ Ejecución Fiscal", cita a LEOBEN S.R.L., para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio (Arts. 145,146, 147 y 343 de C.P.C.C.N.), Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, 4 de junio de 1992.

Fernando Alberto Pendino, secretario.

e. 4/8 Nº 1959 v. 5/8/92

JUZGADO FEDERAL MENDOZA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, a cargo del Dr. Alfredo Manuel Rodríguez, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Víctor Hugo Falanti, notifica y hace saber a la Sra. Raghda Habbal, con último domicilio conocido en calle Severo del Castillo 4707 de Los Corralitos, Guaymallén, Mendoza y actual paradero ignorado, que en los autos Nº 7086/2, caratulados: "HABBAL RAGHDA, p/ revisión y/o revocación o nulidad de la ciudadanía", se ha ordenado por providencia que luce a Fs. 68 vta/69 que en su fecha y parte pertinente se transcribe:"Mendoza, 11 de junio de 1992.-... Córrase traslado de la nulidad promovida a la causante por Quince (15) días, para que la conteste y ofrezca la prueba de descargo de que intente valerse, haciéndose saber que podrá comparecer personalmente o por apoderado y con patrocinio letrado, bajo apercibimiento de designarle el Defensor Oficial. Notifíquese en el domicilio real denunciado en autos de calle Severo del Castillo 4707 de Los Corralitos, Guaymallén, Mendoza. De no encontrarse en dicho domicilio por no residir allí o está ausente, publíquense Edictos por tres (3) veces, con un intervalo de diez (10) días entre una y otra publicación, en el Boletín Oficial de la Provincia, a los fines del emplazamiento ordendado en el párrafo precedente y bajo apercibimiento allí dispuesto. Todo, según lo dispuesto por el art. 15, tercer y cuarto párrafo del Decreto citado supra...- Fdo.: Alfredo Manuel Rodríguez - Juez Federal.

"Mendoza, 2 de julio de 1992.- Ampliando la providencia de fs. 68vta./69, y atento a las constancias de autos, amplíase el 4º párrafo de la misma en cuanto a que los edictos allí ordenados deberán también publicarse en el Boletín Oficial de la Nación (art. 15 Decreto 3213/ 84)...Fdo.: Alfredo Manuel Rodríguez - Juez Federal. La norma legal a que se hace referencia es el decreto 3213/84 reglamentario de la Ley Nacional 23.059. El presente edicto deberá publicarse 3 veces con un intervalo de diez días entre una y otra publicación.

Víctor Hugo Falanti, secretario.

e. 4/8 Nº1700 v. 4/8/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y DECIMOTERCERA NOMINACION CIVIL Y COMERCIAL (CONCURSOS Y SOCIEDADES Nº 1) CORDOBA

En los autos rotulados "CAREM S.A. - Quiebra Propia", que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y Decimotercera Nominación Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº 1) de la ciudad de Córdoba, Secretaría Roque Pérez, se ha dispuesto por Sentencia Nº 228, de fecha 24 de junio de 1992, lo siguiente: Y Vistos:... Y Considerando:... Se resuelve: I) Prorrogar la fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el síndico hasta el día nueve de octubre del corriente año. II) Prorrogar la fecha para que el síndico presente el Informe Individual al día treinta de noviembre del corriente año. III) Prorrogar la fecha para que el síndico presente el Informe General al día cuatro de febrero de 1993. IV) Postergar la celebración de la Junta de Acreedores al día veintiséis de febrero de 1993. V) Ordenar publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y Boletín Oficial de la Nación, conforme lo previsto por el art. 97 de la L.C. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Flavio O. Ruzzón —Juez— Of. 1/7/92.

Cándido Roque Pérez, secretario.

e. 4/8 Nº 1962 v. 10/8/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

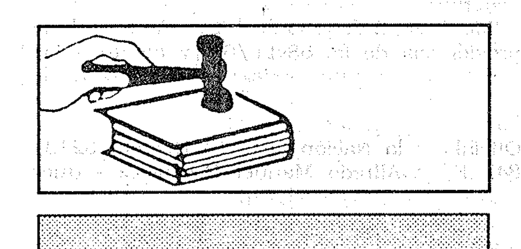
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/8/92 - Vence: 6/8/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	UNICA	Juan Luis Arito	03.07.92	MARTA IRENE AMILBURO de VILLAR	21.071
45	UNICA	Marisa S. Sorini	08.07.92	CAROLINA APOSTOLICO	21.158
49	79	Virginia Simari de Landó	16.07.92	MARIO REBOREDO	21.108
58	88	Viviana Fernández Seoane	16.07.92	MOISES BUSKA	21.153
59		Juan Pablo Rodriguez	17.07.92	ALBA MARNE ZANANGELI de ACTIZ	21.163
62	92	Mirta Lucia Alchini	16.07.92	JOSE MUSSINI	21.082
69	99	Nora González de Roselló	16.07.92	BLANCA BEATRIZ STEFANINI	21.177
91	UNICA	Alberto Ugarte	10.07.92	MARGARITA MARIA RETTINI	21.027
103	UNICA	Julio A. Morón	16.07.92	TILDE MARCUCCI viuda de ROBBIANO	21.054

e. 4/8 Nº 139 v. 6/8/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaria Unica, sito en Talcahuano 490, 2do. Piso, Capital, comunica por dos días en autos "MONES CAZON DE DALY WALKER MARIA DEL CARMEN y Otros c/ALBERTO FEHRMANN S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 046180/91, que el martillero Alvaro Barros rematará el Lunes 10 de Agosto a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la calle Cramer 1366/76/80/90, Capital Federal, edificado sobre terreno que mide 25m25 de fte. al Nord Este por 60m65 de fondo en el lado Sud Este, teniendo 57 mts. en el opuesto costado del Nord Oeste y 34m99 en el contrafrente al Sud Oeste. Sup. total 1.767mc75, desarrollado en sótano, planta baja, entre piso y dos pisos altos. Ocupado por la Sociedad demandada y en la planta alta vive su titular Sr. Alberto Fehrmann con su esposa. Base: $ 220.000, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más IVA. Sellado: 0,5%. El bien adeuda por O.S.N. según constancias de fs. 106 al 13/1/92 $ 13.559,09 y por Alumbrado Barrido y Limpieza, según constancia de fs. 108 al 1/10/91 $ 15.588,50. Se visita Martes, Miércoles y Jueves de 10 y 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio de Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de julio de 1992.
Maria Celia Garcia Zubillaga, secretaria.

e. 4/8 Nº 21.296 v. 5/8/92

Nº 41

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 41, Secretaria Unica, comunica por tres días en los autos "CONSORCIO COPROP. SARMIENTO 345/347 c/MIYAYI S.A. (Unidad Funcional Nro. 2) s/Ejecutivo Expensas", exp. Nro. 3.885/90, que el Martillero Miguel Alfredo Maria Soaje subastará el 13 de Agosto de 1992, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nro. 1233 de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nro. 2 y Complementarias I y II, del piso sótano del inmueble ubicado en la calle Sarmiento Nro. 345/347, entre 25 de Mayo y Reconquista, de la Capital Federal, Matricula 14-1765/2, N. Catastral: C. 14, S. 1, M. 44, P. 15, que mide 136,19 m², más U. Comp. I: 2,82 m² y U. Comp. II 3,74 m², lo que hace un total de 142,75 m², con un porcentual del 7,94 % más 0,09 % y 0,12 %, total: 8,15 %. Conforme surge de la constatación realizada por el Martillero, se trata de una planta libre, existiendo en su interior una serie de tabiques de madera-divisorios de ambientes-con faltantes para su total terminación, existiendo un baño en su interior y otro en un pasillo con comunicación a un patio de aire y luz. Posee también instalado con sus respectivos conductos, un equipo de aire acondicionado (frío-calor) con su respectivo tablero, instalación de bombas y torre de enfriamiento marca Surrey. La planta se encuentra moquetcada con detalles de humedad en pisos y algunas paredes. Se adeuda en concepto de expensas al 30/4/92 $ 46.458; OSN al 20/5/91 $ 2.812,59 y Municipalidad al 15/3/91 $ 5.020,06. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 35.500. Seña 10 %. Comisión 4 % y Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado. Para el caso que no hubiere postores, 30 minutos después se realizará una nueva subasta sin base. Con relación a deuda por expensas el Juzgado ha determinado que se estará a lo normado por los art. 17 de la Ley 13.512 y 3266 del Código Civil, reguladores de la cuestión. El bien se exhibe al público a partir del 3 y hasta el 12 de Agosto inclusive, en el horario de 9,30 a 10,30 horas.

Buenos Aires, julio 16 de 1992.
José Antonio Charlin, secretario.

e. 4/8 Nº 21.346 v. 6/8/92

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, de Capital Federal, Secretaria Unica (Paraguay 1457 - 2do. piso), comunica por dos días, en autos caratulados "TRIESTE AUTOMOTORES S.A. c. ZANANDREA, BERNARDO y Otra s/Ejecución Prendaria - Expte. Nº 11.075", que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 13 de Agosto de 1992, a las 08.55, en Talcahuano 479, de Capital Federal, el siguiente bien: 25 % Indiviso de la finca ubicada en calle 15 sin número entre el Nº 1668 y puerta sin número, entre calle 66 y 67 de la Ciudad de La Plata; nomenclatura catastral, Circunscripción I; Sección M; Manzana 944, Parcela 29a., part. Nº 49.605; que según informe del martillero se trata de pequeña vivienda, en estado ruinoso, completamente deshabitada, desocupada, con sus ventanas tapiadas, pudiendo visitarse libremente. Consta deudas en Rentas: $ 9,89; $ 4,19 y $ 20,89 (Fs. 67-68); $ 41,24; $ 24,02 (Fs. 87-88). No registra Obras Sanitarias por encontrarse fuera del radio (Fs. 70). La venta es la contado y mejor postor. Base: $ 2.500. Seña: 20 %. Comisión: 3 %; en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, julio 17 de 1992.
Enrique C. Virto, secretario.

e. 4/8 Nº 21.345 v. 5/8/92

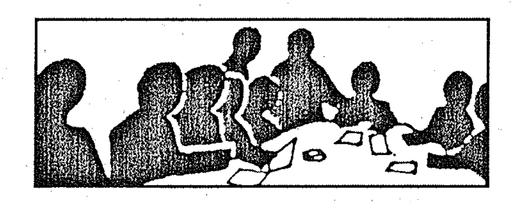
Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Hortensia D.T. Gutiérrez Posse, Secretaria Unica, de la Dra. Susana A. Novile, interinamente a cargo del Dr. Julio M.A. Ramos Vardé, Uruguay 714, Piso 6, Capital, se comunica por dos (2) días, en el juicio "BOTTO POALA EDUARDO c/VENEGONI ORESTE DANIEL y Otros s/ Ejecución de Alquileres. Exp. 075.739", que el Martillero Armando Ramón Garay, rematará el día 11 de agosto de 1992, a las 11,00 horas en Talcahuano 479, de Capital Federal un Departamento del Primer Piso de la calle Bolivar 566/68/70/74 U.F. Nº 24, Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sec. 2, Mza. 39, Parcela 10, con una sup. de aprox. 36 m. cubiertos, compuestos de una sala, baño, cocina y un altillo de madera. Posee gas, agua corriente, luz eléctrica. Existe deuda de expensas, Imp. Municipales y O.S.N. Su base: Pesos 7.000. Seña 10 %, del valor de venta. Comisión: 3 %, sellado de Ley. Al contado y en efectivo. Podrá visitarse los días 4 y 5 de agosto/92 de 12 a 16 horas. Dicho departamento se rematará Desocupado, se hace saber a los eventuales compradores que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la Subasta caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa del Banco de la Nación Argentina, que cobra en sus operaciones de descuento a 180 días tasa vencida, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el Art. 580, del Código Procesal. Se establece que quien resulte comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de julio de 1992.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 4/8 Nº 21.304 v. 5/8/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACEROS BRAGADO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se cita a Asamblea Ordinaria para el día 14 de agosto de 1992, en primera convocatoria a las 10.30 horas y en segunda convocatoria a las 11.30 horas, en Bernardo de Irigoyen 190, 6º piso, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio del 16.7.92 (Acta Nº 482) sobre pedido de quiebra de la Sociedad.
El Apoderado - El Presidente

NOTA: Se hace presente a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550, presentando sus acciones hasta las 17.00 horas del día 10 de agosto de 1992, en el horario de 13.00 a 17.00 horas.
e. 30/7 Nº 20.706 v. 5/8/92

ALGODONERA SANTA FE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de ALGODONERA SANTA FE SOCIEDAD ANONIMA, simultáneamente para primera y segunda convocatoria para el día 28 de agosto de 1992, a las 11.00 horas y 12.00 horas en Sarmiento 580, piso 4º Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de la sede social sin reforma del estatuto.
3º) Rescate de las acciones preferidas.
4º) Aumento de capital y reforma del artículo cuarto del estatuto.
Buenos Aires, 24 de julio de 1992.
El Presidente - El Apoderado

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma (art. 238, ley 19.550).
e. 30/7 Nº 20.794 v. 5/8/92

ALAS CARGAS AEREAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 18/8/1992, a las 19 hs. en 1ra. Convocatoria y a las 19,30 hs. en 2da. Convocatoria, en la sede social de la sociedad Moreno 970 - 2º piso - Oficina 22 de esta Capital, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elevar el Capital Social a $ 30.000.- y reformar el Estatuto Social en lo que respecta al Capital Social, y
2º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 31/7 Nº 20.945 v. 6/8/92

ALLFLEX
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ALLFLEX S.A. a Asamblea General Extraordinaria que se realizará en primera convocatoria el 18 de agosto de 1992 a las 10 horas en Avenida Vélez Sársfield 234 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Estado económico y financiero de la Sociedad, conforme al corte de Balance cerrado al 30 de junio de 1992.
3º) Posibilidad de disolución de la Sociedad, conforme a lo establecido en el artículo 94 inc. 1 de la Ley 19.550: Resolución sobre su continuación en las condiciones económicas actuales o su disolución anticipada.
4º) En caso de resolverse la disolución, nombramiento del liquidador, instrucciones e inscripción en el Registro Público de Comercio.
Buenos Aires, 29 de julio de 1992.
El Presidente
e. 3/8 Nº 21.398 v. 7/8/92

ALGO DULCE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19-8-92 a las 19 Hs. en Av. Rivadavia 5235 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 6, cerrado el 31 de marzo de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de directores titulares y suplentes y designación del Síndico titular y suplente.
6º) Aprobación del Resultado del Ejercicio.
El Directorio
e. 3/8 Nº 21.055 v. 7/8/92

"B"

BREDAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agrícola y Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 1992, a las 11:00 horas, en la sede social de la calle Suipacha 552, 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las causas que ocasionaron la demora en la confección del Balance.
3º) Consideración de la comunicación exigida por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550.
4º) Consideración del destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
6º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación del Contador Certificante.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de acciones en Banco en la Sociedad, Suipacha 552 - 5to. piso, Capital Federal, hasta el día 12 de agosto de 1992. El horario de atención será de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
e. 29/7 Nº 20.659 v. 4/8/92

BANCO MARIVA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de agosto de 1992 a las 16.30 horas en San Martín 299, 5to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un director titular y tres directores suplentes;
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
Buenos Aires, 15 de julio de 1992
e. 30/7 Nº 20.763 v. 5/8/92

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA
S. A.
Expediente Nº 8034/56

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse al 19 de agosto de 1992, a las 11.30 horas, en su sede de Pedro Ignacio Rivera 3454, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de marzo de 1992.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Síndico.
4º) Distribución de Utilidades - Eventual exceso art. 261, Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.
Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, también por el término de un año.
Buenos Aires, 20 de julio de 1992.
El Vicepresidente
e. 30/7 Nº 20.728 v. 5/8/92

BURATTO
S. A. I. C. y F.
y
STELIO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Buratto S.A.C.I. y F. Registro I.G.J. Nº 1050, Folio 29, Libro 58, Tomo "A" de Estatutos Nacionales y Stelio S.A.I.C., Registro I.G.J. Nº 521, Folio 491, Libro 64, Tomo "A" de Estatutos Nacionales fusionadas en Buratto S.A. hacen saber por cinco días:
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de agosto de 1992, a las 10.00 horas en el local de la Calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de la decisión Asamblearia de disolver la Sociedad, sin liquidarla, a efectos de su fusión con - Stelio Sociedad Anónima, Industrial y Comercial - Buratto Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera - (respectivamente), para la constitución de "Buratto S. A.".
3º) Designación del Directorio de "Buratto S. A.".
El Presidente
e. 30/7 Nº 20.831 v. 5/8/92

"C"

CAMARA DE LA INDUSTRIA DE AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios Activos de la CAMARA DE LA INDUSTRIA DE AGUAS GASEOSAS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de Agosto de 1992 a las 17 horas, en nuestra sede social, Venezuela 110, Piso 12º, Dto. "G" de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales esta Asamblea se realiza en fecha diferida.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de dos Revisores de Cuentas.
4º) Cambio de nombre de la Entidad.
5º) Consideración y aprobación de la Reforma Integral de los Estatutos de la Entidad.
6º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
Buenos Aires, ulio 2 de 1992.
El Pro-Secretario El Presidente

ESTATUTO: Artículo Nº 47: La Asamblea General Ordinaria tendrá lugar con un número no menor de la mitad más uno de los socios activos, o con el número de socios activos presentes si transcurrida una hora de la fijada no se consiguiese el quórum establecido. Las resoluciones de la Asamblea serán válidas cuando se adopten por mayoría de los socios activos presentes, salvo disposición contraria del Estatuto.
Artículo Nº 60: La Reforma de estos Estatutos podrá hacerse en una Asamblea Ordinaria o Extraordinaria, convocada de acuerdo con lo establecido en el Artículo Nº 46, y la reforma deberá ser aprobada por dos tercios de votos presentes para que tenga validez.
e. 29/7 Nº 20.618 v. 7/8/92

CENTRO COMERCIAL ALBORADA
S. A.

CONVOCATORIA

A solicitud de un grupo de accionistas en los términos del artículo 236 de la ley 19.550: Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 18 de agosto de 1992, a las 20.30 horas, en la sede social, calle Santiago del Estero 1716, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Remoción con causa de la totalidad de los integrantes del Directorio de ALBORADA S. A.
3º) Remoción con causa de la Sindicatura.
4º) Elección de nuevos integrantes del Directorio y Sindicatura.
5º) Promoción de las acciones de responsabilidad contra los actuales directores y síndico de ALBORADA S. A.
El Presidente
e. 30/7 Nº 20.833 v. 5/8/92

CLINICA PELLEGRINI
S. A.
Expediente Nº 16.190

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Extraordinaria, para el 20 de agosto de 1992, a las 15.00 horas, en Ayacucho 968, 7º Piso "B", Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de Estatutos - Aumento del Capital Social.
2º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 30/7 Nº 20.745 v. 6/8/92

COLORIN
Industria de Materiales Sintéticos S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 21 de agosto de 1992 a las 16.00 horas en Bartolomé Mitre 311, piso 2º, oficina 206, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los artículos 3 y 9 del Estatuto Social. Fijación del valor nominal unitario de las acciones en $ 0.01.-
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a las Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito, en la sede legal, calle Bartolomé Mitre 311, 2º Piso, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de atención de 14.00 a 18.00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones 14.08.92.

e. 30/7 Nº 20.697 v. 5/8/92

CLUB DE INMOBILIARIAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de agosto de 1992, a las 18 horas, en Lavalle 421 2º piso A -Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso I de la Ley 19.550, correspondiente al décimo Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 1992.
2º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, julio 27 de 1992.

El Directorio

e. 3/8 Nº 21.058 v. 7/8/92

"D"

DR. SCHMITZ Y APELT ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Agosto de 1992 a las 17.00 horas en Moreno 1270, 2º Piso, Dto. 202, Capital Federal, a los efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Remuneración Directores y Síndicos.
5º) Aprobación y Destino del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 22 de Julio de 1992.

El Presidente

e. 29/7 Nº 20.553 v. 4/8/92

"E"

EL CALOYO
S. A. A. C. I.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 18/8 de 1992, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 1125, entrepiso, Capital Federal,

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, Ley 19.550, del 19º Ejercicio cerrado el 31.3.1992.
2º) Consideración de Honorarios a Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31.3.1992 y su Asignación.
4º) Designación del Directorio y Sindicatura por un año y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente

e. 29/7 Nº 20.595 v. 4/8/92

EL DESKUENTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para celebrarse el día 18 de agosto de 1992, en forma simultánea en primera y segunda convocatoria a las 17.30 hs. y 18.30 hs. respectivamente en la sede social sita en Maipú 474, 4º piso "G", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo del atraso de la convocatoria.
3º) Tratamiento de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social concluido el 31/12/90. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio social al 31/12/90.
5º) Tratamiento de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social concluido el 31/12/91. Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio social al 31/12/91.
7º) Fijación del número de directores y su elección por un año.

El Directorio

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar la notificación de asistencia requerida por el Artículo 238, párrafo 2º de la ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 29/7 Nº 20.670 v. 4/8/92

EL GAMEZNO
S. A. A. I.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 17/8 de 1992, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 1125, entrepiso, Capital Federal,

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, Ley 19.550, del 19º Ejercicio cerrado el 31.3.1992.
2º) Consideración de Honorarios a Directores y Sindicatura.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31.3.1992 y su Asignación.
4º) Designación de Directorio y Sindicatura por u año y dos accionistas para firmar al Acta de la Asamblea.

El Presidente

e. 29/7 Nº 20.594 v. 4/8/92

EL PALACIO DE LOS HILOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Tucumán 2202 de la Capital Federal para el día 19 de agosto de 1992 a las 9 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar Convocatoria a Asamblea.
2º) Considerar la documentación prevista en el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1992.
3º) Considerar honorarios de directores, en exceso art. 261 Ley 19.550 si correspondiere.
4º) Considerar distribución de utilidades.
5º) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

e. 29/7 Nº 20.635 v. 4/8/92

EDITORA LA CALLE
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de agosto de 1992, a las 17.00 horas, en el local de la calle San Martín 232, 4º P. Of. "408" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Causas de la convocatoria fuera de término.

El Presidente

e. 30/7 Nº 20.793 v. 5/8/92

ENRICO DELL'ACQUA
F. I. C. I. S. A.
Nº Reg. 2792.

CONVOCATORIA

Convóquese a accionistas a Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria para el 21-8-92 a las 15 horas en Reconquista 661, 2º p., Cap. p/tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo previsto p/el art. 234 ley 19.550.
2º) Designación dos accionistas p/firmar el acta.
3º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-91. Aprobación gestión liquidadores y actuación sindicatura.
4º) Destino resultados ejercicio. Honorarios del síndico.

El Presidente

e. 3/8 Nº 21.117 v. 7/8/92

"F"

FUNDIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de agosto de 1992, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en Uruguay 667, Piso 11o. "D" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del artículos 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1990 y 30 de junio de 1991.
3º) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes al fijado para la Asamblea en el domicilio designado para la misma, para asistir a la asamblea.

e. 30/7 Nº 20.719 v. 5/8/92

F. E. L. E.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de F. E. L. E. S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 1992 a las 9 hs. en la sede social sita en la calle Miralla 164 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Consideración de remuneraciones de Directores y síndico en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de junio de 1992.

El Directorio

e. 31/7 Nº 20.958 v. 6/8/92

FENCAR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de agosto de 1992 a las 18 horas en Avenida 101 Nº 1775, piso quinto, oficina 55, San Martín, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera de término.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
3º) Creación de la Sindicatura.
4º) Elección de Directores y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

En el caso de fracasar la Asamblea en primera Convocatoria por falta de quórum, cítase a los señores accionistas para el mismo día y lugar a las 19 horas para considerar el mismo Orden del día del primer llamado.

e. 31/7 Nº 21.009 v. 6/8/92

FONTANA HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en Segunda Convocatoria para el día 13 de agosto de 1992, a las 11 horas, que se celebrará en Paraguay 776, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Ratificación de la capitalización de reserva de revalúo contable, aumento del capital social, reforma de los estatutos sociales por aumento del capital social y adecuación de las leyes 19.550 y 22.903, emisión de acciones y canje de las actualmente en circulación, temas que fueron considerados en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 12 de febrero de 1992.

El Directorio

e. 31/7 Nº 20.960 v. 4/8/92

FRIGORIFICO LA IMPERIAL
S. A. C. I. A. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 1992, a las 12 hs. en Guaminí 2063, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de plazo.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31-12-91.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico.
5º) Fijación del número de Directores, su elección y designación del Síndico.

El Directorio

e. 31/7 Nº 20.913 v. 6/8/92

FLOR DE MAYO
S. A. A. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria unánime para el día 18 de agosto de 1992, a las 11 horas,

en La Pampa 1730, Piso 15º, Depto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva;
2º) Gestión directorio y sindicatura;
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992; retribución a directores y síndico titular;
4º) Determinación del número de directores y su elección por un año; y
5º) elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 28 de julio de 1992.
El Presidente
e. 3/8 Nº 21.130 v. 7/8/92

"G"

GAMAGRO
S. A. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 16/8 de 1992, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 1125, entrepiso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, ley 19.550, del 19º Ejercicio cerrado el 31.3.1992.
2º) Consideración de Honorarios de Directores y Sindicatura.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31.3.1992 y su Asignación.
4º) Designación del Directorio y Sindicatura por un año y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Presidente
e. 29/7 Nº 20.592 v. 4/8/92

GRILL CASA PODESTA
S. A.
Nº Registro I.G.P.J.: 83.985

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 20 de Agosto de 1992 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria a realizarse en el local ubicado en la Avda. Rivadavia 2802 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificaciones, correspondiente a la Memoria y Balance General del ejercicio económico financiero finalizado el 31 de Marzo de 1992.
3º) Aprobación Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Distribución de utilidades.
El Directorio
e. 29/7 Nº 20.483 v. 4/8/92

GINESTET DORIGNAC Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 1992, en la sede social de 25 de Mayo 267, 3º piso, Capital Federal, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea se citó fuera de término.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991.
3º) Número y elección de Directores y Síndicos por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

NOTA: Las acciones deberán depositarse en la sede social en términos de Ley.
e. 31/7 Nº 20.967 v. 6/8/92

"I"

ILUMINACION AGÜERO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 20 de agosto de 1992 a las 10 hs. en Thames 744, Cap. Federal y en segunda, para el supuesto de no reunir el quórum estatutario, para el mismo día y en el mismo lugar a las 11 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Retribución a los directores y síndicos en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
6º) Destino de los resultados del ejercicio.
7º) Asignación de una retribución mensual a los directores con funciones específicas.
8º) Fijación del número de directores titulares.
9º) Designación de directores por un nuevo período.
El Presidente
e. 31/7 Nº 20.856 v. 6/8/92

ITALTRIBUNA
S. A.
N. de Registro de Inspección General de Justicia 59.574

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1992, a las 18 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 986, 6º piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, Inciso 1 de la Ley 19.550.
2º) Remuneración de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 31/7 Nº 20.978 v. 6/8/92

INSTITUTO PROPULSOR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 14 de agosto de 1992, a las 19 y 30 horas en las oficinas de la Calle Moreno 1252 Piso 2º Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del aumento de capital considerado en las Asambleas Generales Ordinarias del 28/5/88 y 31/5/91.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 3/8 Nº 21.065 v. 7/8/92

"K"

KERN
S. A.

CONVOCATORIA

Publíquese por el término de cinco (5) días el llamado a los socios de KERN S. A. a la "Asamblea General Extraordinaria" a celebrarse el día 21 de agosto de 1992 a las 18 hs. en Primera Convocatoria y a las 19 hs. en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Tinogasta 3223 Piso 13 Dto. "A" de Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea juntamente con el Sr. Presidente del directorio.
2º) Aumento de capital social, monto del mismo, cantidad de acciones y forma de integración de las acciones suscriptas.
El Presidente
e. 3/8 Nº 21.021 v. 7/8/92

"L"

LA GAMA
Soc. Anón. Agríc. Ganad. e Inmob.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 15/8 de 1992, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 1125, entrepiso, Capital Federal,

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, Ley 19.550 del 35º Ejercicio cerrado el 31.3.1992.
2º) Consideración de Honorarios a Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31.3.1992 y su Asignación.
4º) Designación del Directorio y Sindicatura por un año y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Presidente
e. 29/7 Nº 20.593 v. 4/8/92

LA TENUTA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 14 de agosto de 1992 a las 11:00 horas en Suipacha 268 - piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal y en segunda convocatoria a las 12:00 horas del mismo día y en el mismo lugar (art.8º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t. o. 1984) correspondiente al 23º ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del Administrador y de la Sindicatura.
3º) Propuesta de Asignación de resultados, remuneración del Administrador s/art. 261 de la Ley 19.550 (t. o. 1984) y de la Sindicatura.
4º) Elección de Administrador Titular y Suplente (art. 6º del Estatuto Social).
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550 (t. o. 1984).
7º) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Administrador.
El Administrador

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus títulos accionarios (art. 238 - Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.
e. 29/7 Nº 213 v. 4/8/92

LEVYGOM
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de agosto de 1992, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede legal, Vera 1147 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Revalúo Técnico de los bienes de uso de la sociedad y el destino de los mismos.
2º) Aumento de capital social, por capitalización del ajuste de capital.
3º) Reforma del Estatuto.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 29/7 Nº 20.633 v. 4/8/92

LA CANTABRICA
S. A. M. I. C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se cita a Asamblea Ordinaria para el día 14 de agosto de 1992, a las 11.30 horas, en la calle Moreno 755, Capital Federal, con el objeto de celebrar Asamblea Ordinaria y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio el 16.7.92 (Acta Nº 2009) sobre pedido de quiebra de la Sociedad.
El Apoderado - El Presidente

NOTA: Se hace presente a los Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19.550, para lo cual tendrán que depositar sus acciones o certificado de tenencia, de 13.00 a 17.00 horas y hasta las 17.00 horas del 10 de agosto de 1992, en Bdo. de Irigoyen 190, 6º p. Ofic. 42, Cap. Federal.
e. 30/7 Nº 20.705 v. 5/8/92

LA CASA DE LOS HULES
S. C. A.
Registro I. G. J. Nº 4444

PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Socios, para el día 20 de agosto de 1992, a las 10.00 horas, en Bartolomé Mitre 1688, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 28 finalizado el 31 de marzo de 1992.
2º) Destino de los resultados. Aprobación remuneración socios administradores en exceso art. 261 de la ley 19.550.
3º) Conversión y Canje de acciones. Aumento de Capital. Emisión de Acciones. Suscripción e integración. Suspensión derecho de preferencia.
4º) Modificación parcial del estatuto social.
5º) Elección Sindicatura Profesional.
El Administrador

NOTA: A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11.00 horas del mismo día.
e. 30/7 Nº 20.685 v. 5/8/92

L. O. S. A. LADRILLOS OLAVARRIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial (5379)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 18 de agosto de 1992, a las 12.00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a las efectos de considera el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de: inventario general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas a los estados contables, cuadros anexos al balance, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al cuadragésimo tercer ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 1992; Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992;
2º) Consideración de los honorario al Directorio y Consejo de Vigilancia; Distribución de utilidades;
3º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos; determinación del número de miembros del Consejo de vigilancia y elección de los mismos;
4º) Modificación del valor nominal de la acción, elevándolo de A 0,10 a $ 1.-; Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital; Aumento del capital social y consiguiente emisión de acciones; Modificación de los artículos 4º y 14º del Estatuto Social; y

5º) Cumplimiento del artículo 33º de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 30 de junio de 1992.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones nominativas no endosables, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, venciendo el plazo de depósito el día 11 de agosto a las 18.00 horas.
e. 30/7 Nº 20.824 v. 5/8/92

"M"

MASIAL
Sociedad Anónima
Registro Nº 86.286

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Agosto de 1992 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, que se celebrará en la calle Sinclair 3072 Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la puesta en Venta del inmueble sito en la calle Demaría 4721 Capital Federal (Artículo Décimo Estatuto Social).
El Directorio
e. 29/7 Nº 20.575 v. 4/8/92

MASIAL
Sociedad Anónima
Registro Nº 86.286

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 22 de Agosto de 1992 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria que se celebrará en la calle Sinclair 3072 Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y modificatoria 22.903 por el ejercicio Nº 10 cerrado el 30 de Abril de 1992.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30/4/92 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 26 ley 19.550.
7º) Elección de Directores por el término de dos años.
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 29/7 Nº 20.576 v. 4/8/92

METAL MUEBLES COMERCIAL E INDUSTRIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de agosto de 1992, a las 8.30 horas en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628, entrepiso, Capital Federal, con el fin de tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre convocatoria fuera de término. Responsabilidad de los directores y síndico.
3º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso primero, de la ley 19.550, correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Elección de síndicos titular y suplente. Remuneración de los mismos.
5º) Venta del inmueble de Avenida San Martín 1291 esquina España, San Martín (Provincia de Buenos Aires). Compra del inmueble ubicado en Avenida San Martín 1101, esquina calle 28, San Martín (Provincia de Buenos Aires).
6º) Honorarios del directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los estatutos sociales (artículo 4º), fijando el capital en la suma de $ 50.000.
El Presidente
e. 3/8 Nº 21.171 v. 7/8/92

"Ñ"

ÑEQUE
S. A. A. F. I.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 19/8 de 1992 a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 1125, entrepiso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234, Ley 19.550 del 19º Ejercicio cerrado el 31/3/1992.
2º) Consideración de Honorarios a Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de Resultado del Ejercicio cerrado el 31/3/1992 y su Asignación.
4º) Designación del Directorio y Sindicatura por un año y dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Presidente
e. 29/7 Nº 20.596 v. 4/8/92

"P"

PLANTIE TALLERES GRAFICOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de PLANTIE TALLERES GRAFICOS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 21 de agosto 1992 a las 11 horas, en la sede social Avda. Juan B. Alberdi 571, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento régimen de acciones Ley 23.697 art. 39.
2º) Fijación del valor nominal de la acción.
3º) Aumento del capital social. Delegación al directorio para emitir acciones.
4º) Rescate de las acciones en circulación para su canje por nuevas.
5º) Reforma del Estatuto Social y adecuación del mismo a la Ley 19.550. Reconducción de la sociedad.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 20 de julio de 1992.
El Directorio
e. 29/7 Nº 20.626 v. 4/8/92

PATAGONIAN TRADING GROUP
S. A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General ordinaria de accionistas para el día 18 de agosto de 1992 a las 16 hs. en Arenales 981, 4º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del anticipo irrevocable a cuenta de futuros aumentos de capital efectuado del 16 de marzo de 1992. Aumento del capital social de los términos del art. 188 de la Ley 19.550 (texto ord. Dto. 841/84).
2º) Tratamiento del balance general y demás documentación incluida en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, toda información por el ejercicio finalizado, realizado el 31 de marzo de 1992.
3º) Designación del nuevo directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 22 de julio de 1992.
El Presidente
e. 31/7 Nº 20.968 v. 6/8/92

PATRONATO DE LIBERADOS

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme lo dispuesto por los Arts. 13 y 18 del Estatuto y disposiciones complementarias convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de agosto a las 11 horas en la sede de la Institución, Palacio de Justicia de la Capital Federal para otorgar a la Comisión Directiva la autorización prevista por el Estatuto Social (Art. 24 inc. h).
El Prosecretario - El Presidente
e. 3/8 Nº 21.109 v. 4/8/92

PEÑAFLOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 25 de agosto de 1992, a las 12,30 horas en Primera Convocatoria y a las 13,30 en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Avda. Juan B. Justo 1015, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Otorgamiento de avales a AGUAS MINERALES S. A.
3º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
4º) Reforma íntegra del Estatuto Social.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.
e. 3/8 Nº 221 v. 7/8/92

PIEDRA GRANDE
S. A. M. I. C. A. y F.
Nº 5722

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 20 de agosto de 1992, a las 11 horas, en la sede social de la calle Balcarce 880, 5º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar acta Asamblea.
2º) Cambio de características de las acciones en circulación.
3º) Aumento de capital social, emisión de acciones y su destino.
4º) Reforma de estatutos sociales.
Julio de 1992.
El Presidente

NOTA: Según apartado 2º, art. 238, ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el libro de Asistencia antes de las 15 horas del día 13 de agosto de 1992.
e. 3/8 Nº 21.138 v. 7/8/92

"R"

RACUZA
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatorias simultáneas para el día 28 de agosto de 1992, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle San Martín 662, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo, Notas Pertinentes e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio, del saldo de los Resultados no Asignados al 31/3/92 y de las retribuciones del Directorio y Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992.
5º) Determinación del número de miembros que integrarán al Directorio y su elección.
6º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento de Capital Social, emisión de acciones y cambio de signo monetario.
8º) Modificación de los artículos 4 y 9 del Estatuto Social.
Buenos Aires, 31 de julio de 1992.
El Directorio
e. 31/7 Nº 20.169 v. 6/8/92

RANROEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RANROEL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 25 de agosto de 1992 en Gelly y Obes Nº 2213 Piso 11 - Capital Federal a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.
2º) Determinación del número de Directores.
3º) Designación del nuevo Directorio.
4º) Consideración de la Gestión, conducta y responsabilidades de los señores Directores.
5º) Modificación de los Estatutos Sociales, concerniente al Art. 1º que dice: "Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires en la Avda. del Libertador General San Martín Nº 2034 - Piso 3º.
Buenos Aires, julio 24 de 1992.
El Presidente
e. 3/8 Nº 21.078 v. 7/8/92

"S"

SIKSA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocamos a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de agosto de 1992 a las 16.00 horas, en calle Campana 3252, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la Convocatoria.
2º) Consideración de la documentación relativa a los ejercicios económicos financieros cerrados el 31-08-90 y 31-08-91, art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de Directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente

Se hace saber a los Sres. Accionistas que:
1) Deberán depositar sus acciones en la sede social, con una anticipación de no menos de tres días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea.
2) En caso de no reunirse el quórum legal necesario para que la Asamblea sesione en priemra convocatoria, quedan convocados para reunirse en segunda convocatoria, el mismo día y en el mismo lugar a las 17.00 horas.
e. 30/7 Nº 20.819 v. 5/8/92

S. A. LUPPI HNOS. Y CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 19 de agosto de 1992 a las 16 horas en el local de la calle Esquiú 1252, Capital Federal para tratar en Asamblea General Extraordinaria los puntos 4 y 5 y en Asamblea General Ordinaria los demás puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que enumera el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550,

correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Aprobación de las retribuciones a los miembros del Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992, conforme con el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del nuevo valor nominal de cada acción y conversión de las actuales acciones ordinarias nominativas no endosables, en acciones ordinarias al portador.
5°) Aumento del Capital Social y emisión de acciones. Reforma del Estatuto Social.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres años.
7°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 24 de julio de 1992.
El Directorio
e. 31/7 N° 20.892 v. 6/8/92

SANATORIO PRIVADO AMERICANO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas el día 18 de agosto de 1992, a las 10 hs., en el local sito en Viamonte 682, 2° piso "C", Capital Federal a Asamblea Extraordinaria, a tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de capital.
3°) Reforma de estatutos sociales.
4°) Consideración de otros asuntos.
El Presidente
e. 3/8 N° 21.112 v. 7/8/92

SAN BENEDETTO
S. A.
Registro I.G.J. 1.534.138

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 1992 a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para una hora después, o sea a las 19,30 horas, en la calle Tucumán 1863, Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento del Capital Social dentro del quintuplo.
El Presidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el plazo del Art. 234 Ley 19.550 en la sede social de la calle Tucumán 1863, Capital Federal.
e. 3/8 N° 21.142 v. 7/8/92

SHULMAN HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 1992 a las 12 horas en oficinas de la Sociedad, calle Moreno 968, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración Documentación art. 234 Ley 19.550 inc. 1 en relación al ejercicio cerrado al 31-3-92 y tratamiento del resultado.
3°) Remuneración Directores en exceso Art. 261 de la Ley 19.550 y fijación de Honorarios especiales por funciones especiales.
4°) Remuneración del Síndico.
5°) Tratamiento y absorción de Resultados acumulados.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 27 de julio de 1992.
El Presidente
e. 3/8 N° 21.165 v. 7/8/92

"T"

TANDANOR TALLERES NAVALES DARSENA NORTE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Naviera
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 37.891

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de agosto de 1992, a las 10,00 horas, en la sede legal, Av. José N. Quartino 1371, Capital Federal, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación del Revalúo Técnico e incorporación de los nuevos valores a los libros sociales.
2°) Destino del saldo de revalúo.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 22 de julio de 1992.
El Director
e. 3/8 N° 21.067 v. 7/8/92

"V"

VIMETALSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de agosto 1992, a las 17 horas, en Lamadrid 267 Bernal, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultado y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Anexos e Informe del Síndico al 31 de marzo de 1992.
3°) Resultado del ejercicio y saldo de Resultados no Asignados.
4°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
5°) Nombramiento del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 29/7 N° 215 v. 4/8/92

VIRTUS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de agosto de 1992, a las 9,30 horas, en la sede social Remedios de Escalada de San Martín 2454 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y Balance General al 30 de junio de 1992.
2°) Designación de un nuevo Director.
3°) Distribución de utilidades - Remuneración de Directorio y Sindicatura en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios "ad referendum".
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 3/8 N° 21.133 v. 7/8/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Alfredo Rafael de la Torre, Martillero Público, Matrícula N° 1375, F° 429, Libro N° 58, con domicilio en Avenida del Tejar 3775, Capital Federal, comunica que Ferretería Ferpa S.R.L. con domicilio en la calle Avellaneda 200, Capital Federal, transfiere el local sito en AVELLANEDA 200, Capital Federal, que funciona como comercio minorista Ferretería (204002), Pinturería (204006), a Barher S.R.L. con domicilio en Avellaneda 200 Capital Federal, con el mismo domicilio y rubro. Reclamo de ley en el local.
e. 29/7 N° 20.658 v. 4/8/92

La Integral Gastronómica, representada por el Martillero Público Ricardo Armada, con oficinas en Montevideo 55, Capital Federal, avisa que José Antonio Alvarez, Maximino Armando Naredo, Samuel Goya, Avelino Sancho y José Avelino Rodríguez, todos con domicilio en Avda. Corrientes 6800, Capital Federal, venden libre de toda deuda y gravamen a José Moure Pérez (en comisión), domiciliado en Balbastro 6068, Capital Federal, su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Parrilla y Despacho de Bebidas, sito en AVDA. CORRIENTES 6800, Local 7, ESTACION FEDERICO LACROZE, Línea "B", SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 29/7 N° 20.544 v. 4/8/92

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460 4to. "D" Cap. Fed. avisa que en edicto N° 28.640 de fecha 10/10 al 25/10/90, referente negocio de Garage Comercial, sito en la AV. EL CANO 3360/68, Cap. Fed., el Sr. Justo Enrique Santolaya, con domicilio en Tucumán 1750 Cap. Fed., compró en comisión para el Sr. Roberto Flumian. Reclamos de Ley en nuestra Oficinas.
e. 29/7 N° 20.538 v. 4/8/92

Por cinco días Osvaldo Hugo Cassalla con domicilio en Acoyte 1660 Cap. Fed. vende a Caperjo S. R. L. (E.F.) con domicilio en Acoyte 1660 Cap. Fed., su Restaurante-Parrilla sita en ACOYTE 1660 Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley Corrientes 915 5° C. Capital Federal.
e. 3/8 N° 21.169 v. 7/8/92

El Escribano Juan A. Pannullo, domiciliado en Corrientes 1393, piso 5°, Dice: Que "Cruz Petrol S. A." (en formación) con dom: Tacuarí 312, Capital, adquirió a: 1) Jorge Pascual Fischetti, dom: Saladillo 5576 Cap. Fed., 2) Jorge Omar Uriarte, dom. Itaquí 6832, Cap. Fed. y 3) Enzo Bruno, dom: Pje. La Constancia 2608, Cap. Fed., el Fondo de Comercio destinado a Estación de Servicio y Comercio Minorista-Autoservicio de Productos Alimenticios Encasados (Excepto Prodc. de Abasto Envas.) sito en AVDA. GRAL. FRANCISCO FERNANDEZ CRUZ 5583, esquina calle OLIDEN 1 4782/84, P. B. de Cap. Federal, denominado "Monteforte". Oposición de Ley: Tacuarí 312, Piso 1-D de Cap. Fed.
e. 3/8 N° 21.061 v. 7/8/92

"D"

Abraham Negocios e Industrias S. A. representada por martillero Público César Alberto Abraham, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969, Capital Federal, avisa que: Oscar Rodolfo Gaviglio, con domicilio en Colombres 831, P.B. Dto. 4, Capital Federal, vende libre de toda deuda y/o gravamen el negocio de Café-Bar, Casa de Lunchs, Kiosco, sito en DEFENSA N° 1297, P.B., Capital Federal, a Yolanda Scussel de Coll, domiciliada en Viamonte 2534, 1° Piso, Dto. M, Capital Federal. Reclamos de ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término de Ley en Hipólito Yrigoyen 969, Capital Federal.
e. 3/8 N° 21.047 v. 7/8/92

"G"

Ledo S. A., representada por su presidente Jorge López y con domicilio en Güemes 3397, de Capital, avisa que transfiere a la firma Vicente López S.A.C.A.G., representada por su presidente Jorge Lopezy con domicilio en Güemes 3365, de Capital; su local sito en GÜEMES 3397, habilitado por Exp. N° 32.182-49, como Garage Comercial (capacidad máxima 124 cocheras). Reclamos de Ley en el local.
e. 3/8 N° 21.159 v. 7/8/92

"J"

Se avisa que Foca S. A., con domicilio en la calle José Pedro Varela 5032 Capital Federal, transfiere el local de la calle JOSE PEDRO VARELA 5032, Capital Federal, con el rubro depósito, mezcla, fraccionamiento y envasamiento de especias, café, té, frutas secas, productos alimenticios en general con oficina administrativa a Itaicuara Argentina S. A. con domicilio en Esmeralda 320, piso 7, Capital Federal. Reclamos de ley José Pedro Varela 5032 Capital Federal
e. 30/7 N° 20.734 v. 5/8/92

"M"

Norberto Miguel Mosquera, Martillero Público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que "Coffee House S. R. L." (E. F. de Rubén Darío Néspola, Jorge Enrique Jasid y Raúl Alfredo Montes de Oca) domiciliados en Marcelo T. de Alvear 925, 4° piso Capital Federal, venden a "Homaj S. R. L." (E. F.) domiciliados en Estados Unidos 828, 8° piso "F" Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Comercio Minorista de Helados (sin elaboración) casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, whisquería, cervecería, sito en Capital Federal calle MARCELO T. DE ALVEAR 921 PB. y Sótano, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 30/7 N° 20.821 v. 5/8/92

Renzacci & Asoc. repres. por la Dra. Marta Juarez Matorras, con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754, P. 7°, Capital avisa que Mario Hugo Marín Ramírez y Aída Carmen Bloise, con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, P. 7°, Capital, venden a Saint Marteen S.R.L. en formación con dom. en Pte. José E. Uriburu 754, P. 7°, Capital el negocio de despacho de pan, elaboración y venta de masas, postres y emparedados y venta por menor de bombones, golosinas, galletitas, comestibles sueltos y envasados, pizzas, adornos para tortas, productos lácteos, bebidas en gral., envasadas y depósito como actividad complementaria, hasta 5 operarios, sito en MONTAÑESES 2023, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
e. 31/7 N° 20.923 v. 6/8/92

Escribano Enrique Luis Clariá titular del Registro 182 de Capital Federal con oficinas en la calle Lavalle número 1145 10 Capital, comunica por 5 días que Raúl Fernando Guerri con DNI 22.452.827 domiciliado en la calle Gregoria del Valle 851 Wilde vende cede y transfiere el 50% del fondo de comercio destinado a cochera sito en la calle MONTES DE OCA 1040, Capital Federal a Joaquín Alberto Calcada con DNI 7.716.653 domiciliado en la calle Villegas 4508 Villa Dominico. Oposiciones de Ley: en mis oficinas.
e. 3/8 N° 21.044 v. 7/8/92

"R"

El Dr. Jorge Carlos Villa, con domicilio en Bolívar 494, 6° Piso, oficina 37, Capital, avisa que los señores José Marino y Guillermo Rodolfo Mouriño, con domicilio en Paroissien 4170, Capital, transfieren el negocio Local de Baile Clase B sito en RICARDO GUTIERREZ 3358, Piso 1° a Daniel Horacio Zamora y Juan Andrés Tamay con domicilio en Terrada 3157, San Justo, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley en Ricardo Gutiérrez 3360, Capital.
e. 29/7 N° 20.600 v. 4/8/92

"S"

Jorge E. Silva, abogado, dom: Paraná 426 6° "C" Cap. Fed. avisa por cinco días que Silvia Liliana Kuperman, dom: Malabia 734 6° "A" Cap. Fed. vende a Néstor Córdoba, dom: Callao 1383 7° "A" Cap. Fed. el Fondo de Comercio sito en SUIPACHA 906 Cap. Fed. "Quiosko y todo lo comprendido en Ordenanza 33.266". Oposiciones de Ley en Avda. Pueyrredón N° 2247 Cap. Fed.
e. 3/8 N° 21.154 v. 7/8/92

"T"

Isaac Sabaj Martillero Público con ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Elba Noemí Jemar de Germano con dom. en Tarija 3370 Cap. vende a Pablo Alberto Crespo con dom. en San Juan 3315 Cap. su hotel (sin servicio de comida) sito en TARIJA 3370 Cap. libre de deuda o gravamen. Reclamos de Ley N/Ofic. en término legal.
e. 30/7 N° 20.733 v. 5/8/92

"V"

Se comunica que Ricardo Sebastián García domiciliado en Valentín Gómez 2901 Capital Federal vende a Rubén Antonio Sole domiciliado en Simón de Iriondo 3810, Victoria, Provincia de Buenos Aires su negocio de venta de golosinas envasadas (kiosco), galletitería, polirubro sito en VIAMONTE N° 2029, Capital Federal. Oposiciones en Sarmiento 1469, 11° "D" Capital Federal.
e. 30/7 N° 20.725 v. 5/8/92

"Z"

José Eduardo Marangone, con domicilio en Zabala 3240, transfiere a María Elena Auad de Marangone, con domicilio en Zabala 3240, transfiere el local sito en la calle ZABALA 3242, que funciona bajo el rubro de Venta de artículos de Mercería, libre de deudas y/o personal y/o gravámenes. Reclamos de Ley en la calle Zabala 3240.

e. 30/7 Nº 20.772 v. 5/8/92

Raimunda Isabel Jimenez, domiciliada en la calle Zapiola 1010, Capital, vende a Lidia Angela Niro, domiciliada en Monteverde 3364 de Olivos, Provincia de Buenos Aires, su negocio de comercio minorista: Venta de Productos Alimenticios en General (601000), Bebidas en General Envasadas (601010), Casa de Comidas- Rotisería (602040), Elaboración y Venta de Pizza-Fugazza-Faina-Empanadas-Postres-Flanes-Churros (602050), para su Consumo Fuera del Local, sito en la calle ZAPIOLA 1012-14 (mil doce-catorce) P.B., E.P. y Azotea de Capital Federal. Reclamos de Ley en el negocio vendido.

e. 31/7 Nº 20.870 v. 6/8/92

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Omar E. Beretta, abogado, Fo 30, To 364, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Perón 328, piso 3, 1038 Buenos Aires, hace saber por cinco días que la sucursal extranjera Santa Fe Minerals Inc. inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 9 de octubre de mil novecientos ochenta y nueve bajo el número trescientos sesenta y tres, libro cincuenta y dos, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 328, Piso 3ro., 1038, Buenos Aires transfiere a la sucursal extranjera Santa Fe Minerals (Cayman) Inc. inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha doce de diciembre de mil novecientos noventa y uno bajo el número quinientos cincuenta del libro cincuenta y dos, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, con domicilio en la Calle Tte. Gral. Perón 328, Piso 3ro, 1038, Buenos Aires, su fondo de comercio constituido por el treinta (30 %) por ciento de interés en el contrato de explotación y subsiguiente explotación de hidrocarburos en el área CA-3 Mata Amarilla, Provincia de Santa Cruz, el cuarenta y cinco (45 %) por ciento de interés en el contrato de exploración y subsiguiente explotación de hidrocarburos en el área CGSJ-9 Sur Rio Deseado, Provincia de Santa Cruz y el treinta (30 %) por ciento de interés en el contrato de exploración y subsiguiente explotación de hidrocarburos en el área CA-4 Laguna Grande, Provincia de Santa Cruz. Oposiciones de ley en Tte. Gral. Perón 328, piso 3, 1038. Buenos Aires.

e. 29/7 Nº 20.583 v. 4/8/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ANEDRA
S. A.

Se comunica por el término de tres días que se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social de la calle Pedernera 1210 de Capital Federal, los títulos accionarios correspondientes al capital social de $ 700.000.- para realizar el pertinente canje en relación a los títulos que se hallan actualmente en circulación.

El Directorio

e. 3/8 Nº 21.170 v. 5/8/92

"B"

BANCO ALAS
Cooperativo Limitado en Liquidación

Banco Alas Cooperativo Limitado en liquidación en su calidad de Depositaria del fondo Común de Inversión Atlas y Plusdiner S. A. en su calidad de socio Gerente del mismo, denuncian el extravío de los siguientes certificados de cuotas partes, ya rescatados, del mencionado Fondo Común de Inversión Atlas. Detalle: Número. Cuota parte. Fecha de emisión: Casa Central: 31-5-85-10002-291270; 28-6-85-10081-18120; 3-9-85-10640-3850; 3985-10662-30740; 10-9-85-10984-22300; 25-9-85-25-9-85-11200-315600; 19-12-85-11722-2720350; 13-1-86-11759-1215620; 2-5-86-12021-2048780; 5-5-86-12057-366850; 28-5-86-12169-145230; 11-3-87-12717-130890;29-6-89-13867-458690; 12-7-89-14385-139380; 17-7-89-14536-716420; 18-8-89-15043-25320; 1-9-89-15153-32680; 4-9-89-15186-4630; 14-9-89-14-9-89-15430-1287680; 27-9-89-16203-273440-29-9-89-16508-72880; 5-10-89-16940-12340; 19-10-89-17593-28420; 16-11-89-17832-812210; 16-11-89-17840-215060; 16-11-89-17841-1245020; 16-11-89-17843-83000; 16-11-89-17845-726700; 14-12-89-18156-190500; 1-8-90-18941-2459520; 20-11-89-17859-92330-20-11-89-17799-64390; Villa Urquiza: 4-9-85-10732-16960-9-10-89-17266-23320; Lanús: 5-9-85-10830-80980-7-9-89-15233-238170; Mosconi: 5-9-85-10831-64790; 5-9-85-10833-323920; 4-4-89-13399-132260; Mataderos: 30-9-85-11239-149590; 21-9-89-15878-292230; San Juan: 1-10-85-11268-15100; Retiro: 8-10-85-11435-202920; Morón: 4-11-85-11608-9680; Once: 19-12-85-11721-25880; 2-8-89-14916-4310; Recoleta: 18-4-86-11983-12610; Villa Devoto: 2-5-86-12031-10250; José C. Paz: 29-5-86-12171-9720; Parque Chacabuco: 5-8-86-12366-22070; Belgrano: 15-6-89-13627-7500; 22-8-89-15062-63230-15-9-89-15480-49140; 16-11-89-17830-4245320; Villa Lugano: 6-7-89-14151-228850; P. Madryn: 17-7-89-14517-7350; Boedo: 11-9-89-15283-2657600; 18-9-89-15534-1621570-18-9-89-15677-725510; 19-9-89-15672-40760; Constitución: 12-9-89-15347-116760; Ciudadela: 13-9-89-15357-222390; Berazategui: 14-9-89-15429-48940; 29-9-89-16499-1840; 4-10-89-16859-134320; Posadas: 18-9-89-15555-483680; San Nicolás: 19-9-89-15656-279080; 20-9-89-15762-91070; 29-9-89-16404-54660; 29-9-89-16406, 25510; 29-9-89-16408-233220; 29-9-89-16409-36440-2-10-89-16615-19860; 8-5-90-18801-60910; Cobo: 20-9-89-15761-4850; Olivos: 22-9-89- 15949-26100; 2-10-89-16555-15170; Tribunales: 26-9-89-16158-6330; Caballito: 2-10-89- 16572- 514260; Martinez: 4-10-89-16797-18240; Av. de los Incas: 18-10-89 17545-207500. Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.

El Delegado Liquidador

e. 14/7 Nº 18.795 v. 14/8/92

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

FUSIÓN DE ENTIDADES

El BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO (Matrícula del INAC Nº 5074) con sede social en la calle Paso 646 de la Capital federal, anuncia que con fecha 2 de julio de 1992 ha celebrado un compromiso previo de fusión en virtud del cual el BANCO MAYO C. L. incorpora al Banco Modelo Cooperativo Limitado (Matricula del INAC Nº 8927), de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 83 in fine, 58 inc. 4) y normas concordantes de la Ley de Cooperativas Nº 20.337, y en forma suplementaria por las normas contenidas en la sección XI de la Ley Nº 19.550 (con sus modificatorias). Asimismo comunica que la valuación del activo y pasivo de cada entidad al 31-05-92 es la siguiente: a) BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO Activo $ 214.281.139,21; Pasivo $ 179.940.263,09. b) Banco Modelo Cooperativo Limitado Activo $ 14.610.576,98; Pasivo $ 11.693.184,64. El compromiso previo de fusión ha sido aprobado por las respectivas Asambleas de Delegados celebradas al efecto en sus sedes sociales, el 23 de julio de 1992 por el Banco Modelo C. L. y el 31 de julio de 1992 en el caso del BANCO MAYO C. L. Las oposiciones al presente podrán ser notificadas en la calle Paso 646 de esta Capital. Se emite el presente edicto en la Ciudad de Buenos Aires el 3 de agosto de 1992. Publíquese por tres días.

El Presidente

e. 3/8 Nº 20.774 v. 5/8/92

"C"

CONTRADICCION
S. A. Inversora

Comunica por cinco días que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 8/4/92 resolvió reducir el capital a la suma de cien pesos mediante el rescate de 65.033 acciones ordinarias de vSn 1, adjudicándose a los accionistas a prorrata la unidad funcional 42 del 9º piso y el 1,129% indiviso de la unidad funcional 1 de la finca de Posadas 1120/42 de Buenos Aires. Oposiciones de ley Av. P. R. Sáenz Peña 739, Capital de 10.00 a 17.00 horas. Buenos Aires, julio 27 de 1992.

El Autorizado

e. 3/8 Nº 21.064 v. 7/8/92

"CH"

CHILCA
Sociedad Anónima

Comunica que la A.G.O. y E. del 27/3/92 reformó el Estatuto (Arts. 3º, 4º y 8º) modificando el objeto y aumentando el Capital Social hasta $ 100.000.- mediante la emisión de 96.000 acciones ordinarias al portador V/N $ 1.- con derecho a 5 votos. Condiciones 25 % al contado, saldo hasta 2 años, conforme resuelva el Directorio (Art. 194 Ley 19.550).

El Directorio

e. 31/7 Nº 21.004 v. 4/8/92

"L"

LA REPUBLICA
Compañía Argentina de Seguros Generales S.A.

AVISO DE SUSCRIPCION

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 4 de noviembre de 1991, el Directorio en su Reunión del 31/3/1992, la Autorización de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hacemos saber a los Señores Accionistas que se ofrece en suscripción la suma de VSN 1.074.000.- en acciones Ordinarias - Nominativas - No endosables, de VSN 0,0001 cada una, con derecho a 1 voto por acción según las condiciones que se indican a continuación: 1 - La suscripción se llevará a cabo en la sede social de la Sociedad, calle San Martín 627, P. B., Capital Federal. 2 - Horario de 12 a 16,30 horas, de Lunes a Viernes. 3 - Período de suscripción comenzará el día 3 del mes de agosto de 1992 y finalizará el día 1º del mes de setiembre de 1992. 4 - Integración: Al contado en efectivo al momento de la suscripción. 5 - Monto que se ofrece en suscripción: 10.740.000.000.- acciones cartulares, ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto y de valor nominal $ 0,0001 por acción. 6 - Los accionistas podrán suscribir 71,6 acciones nuevas por cada una de su tenencia, contra entrega del cupón Nº 5 de las acciones en circulación, a partir de un valor mínimo de VSN 0,0001 y por cantidades que sean múltiplos de este valor. 7 - Estas acciones se hallarán en iguales condiciones con las actuales en circulación y gozarán de dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1991. 8 - Derecho a acrecer: En el momento de la suscripción el accionista, tendrá que dejar constancia de su voluntad de acrecer participando en el prorrateo indicando el máximo que se compromete a suscribir. El monto del prorrateo a distribuir se hará conocer a través del Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, durante los cinco días hábiles posteriores al cierre de la suscripción. 9 - Si quedara algún remanente sin suscribir, la Sociedad podrá ofrecer la totalidad, o parte, a terceros, sin variar las condiciones en que fueron ofrecidas originalmente. 10 - Toda la información referida a la situación económica y financiera de esta Sociedad, así como las condiciones de esta oferta se hallan incluidas en el Prospecto, el que se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en las oficinas de la Sociedad, calle San Martín 627, P.B., Capital Federal. 11 - Las nuevas acciones serán entregadas a los Señores Accionistas en Certificados Provisorios, con cupones 1 al 3 adheridos, contra la entrega del cupón Nº 5 de las acciones en circulación dentro de los 10 días hábiles de efectuada la presentación. 12 - Se han recibido aportes irrevocables con destino a la presente emisión por $ 646.566,61. 13 - A la fecha no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial económica y financiera de la Sociedad con respecto al último estado contable presentado, salvo la venta de una oficina, lo que permitió hacer una diferencia positiva de $ 19.963,06. 14 - La autorización de la Comisión Nacional de Valores - Resolución Nº 9486 del 29/5/1992 sólo significa que se han cumplido los requisitos en materia de información. 15 - El resultado del Ejercicio cerrado el 30/6/91 fue de $ - 1.996.987,10 y los Resultados no Asignados de $ - 1.966.987,10 cuya fecha de publicación en el Boletín Semanal de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, fue el día 9/12/91. El resultado del período cerrado el 31/3/92 fue de $ 1.009.144,15 y los Resultados no Asignados de $ 1.009.144,10 publicados en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el día 4/6/92. En los 6 meses anteriores al presente se negociaron en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la cantidad de VSN 2.042,90 acciones con un precio máximo de $ 650.- con fecha 10/6/92 y un mínimo de $ 60.- por acción con fecha 20/5/92. La última cotización al momento de esta publicación fue de $ 600.- por acción el día 29/6/92. Buenos Aires, 22 de julio de 1992.

El Presidente

e. 31/7 Nº 20.888 v. 4/8/92

LANCUER
Soc. Anón., Com., Ind., Inm. y Fin.

Art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550: Se comunica que la Sociedad LANCUER S. A. C. I. I. y F. con sede social en la calle Pizarro 6348 Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de junio de 1956 bajo el número 1154 al folio 184 del Libro 50 Tomo A de Estatutos Nacionales, ha resuelto por Asamblea General Extraordinaria unánime celebrada el 29 de octubre de 1991 la reforma de los arts. 4º y 9º del Estatuto Social estableciéndose: 1) El aumento de Capital en ₳ 1.451.619.581,50 mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital, en acciones ordinarias al portador. 2) La disminución del Capital en ₳ 1.413.119.620.- mediante el rescate de igual cantidad de acciones ordinarias al portador entregando la Sociedad dos propiedades de sus bienes de uso cuyo valor de libros asciende a ₳ 1.413.119.620. 3) Activo ₳ 3.857.517.383,- Pasivo ₳ 375.848.325,- Patrimonio Neto ₳ 3.481.669.058, antes de la reducción al 30 de junio de 1991. 4) Activo ₳ 2.444.397.763,- Pasivo ₳ 375.848.325,- Patrimonio Neto ₳ 2.068.549.438,- después de la reducción al 30 de junio de 1991.

El Presidente

e. 3/8 Nº 21.137 v. 5/8/92

"P"

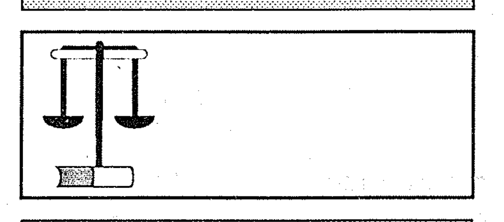
PROPENDER
S. A.

Se hace saber que PROPENDER S. A. con domicilio legal en la calle Avda. Córdoba Nº 632 Piso 8º Capital Federal inscripta en el Reg. Púb. de Comercio bajo el Nº 3614 libro Nº 88 Tº "A" el 3/10/1978; por Escritura Nº 292 de fecha 22/6/92 se instrumentó el acta de asamblea extraordinaria del 15 de diciembre de 1991 que aumentó el capital social en ₳ 1.160.000.000 y la reforma del art. 4º del estatuto. Asimismo la referida asamblea y en la misma escritura instrumentó la reducción del capital social mediante la reforma del art. 4º fijándolo en ₳ 351,67 representado por acciones al portador de un voto; valor nominal cada una ₳ 0,001. Activo anterior a la reducción ₳ 1.318.449.463,06; posterior a la reducción ₳ 158.449.463,06.

El Presidente

e. 3/8 Nº 21.152 v. 5/8/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL ROMULA BONACINA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "Eco Comercial".

Buenos Aires, 27 de abril de 1992.
Juan T. Battini Vidal, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/5 al 1/6/92.

e. 3/8 Nº 4322 v. 5/8/92

Nº 43

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil Nº 43, en autos "OLVIRRI MARIO c/LAZARTE ANDRES s/Daños y Perjuicios - Expte. 41.720", cita y emplaza al señor JOSE ANTONIO BARROS, para que en el término de diez días se presente en autos a tomar intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días, en el Boletín Oficial y diario "Cronista Comercial".
Buenos Aires, 10 de julio de 1992.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 3/8 Nº 21.068 v. 4/8/92

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CALJE KHOLI de TARCHI y de ANTONIO TARCHI, a fin de que comparezcan a ejercer sus derechos. El presente edicto deberá publicarse por tres días.
Buenos Aires, 15 de julio de 1992.
Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez.
e. 31/7 Nº 20.818 v. 4/8/92

Nº 56

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86 de la Capital Federal, cita y emplaza a ALFREDO JULIO GARCIA y a FRANCISCO JOSE LOPEZ, para que en el término de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos: "COCA, LUIS ANTONIO c/LAMEIRO, LAURA y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en el proceso. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 23 de abril de 1992.Miguel R. Güiraldes, Juez.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1992.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.
e. 3/8 Nº 21.118 v. 4/8/92

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 110, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAZARO HALPERN KNOLL. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1992.
María Clara Lagache, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/7 al 24/7/92.
e. 3/8 Nº 19.498 v. 5/8/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 de la Capital Federal hace saber que en los autos caratulados "CANERO, MARIO ALBERTO y otro s/cancelación" en los que se ha dispuesto la cancelación como título circulatorio de los certificados de depósito a plazo fijo nominativos transferibles emitidos por The First National Bank of Boston Casa Matriz en moneda extranjera, Nº 0140685 con vencimiento 7 de noviembre de 1990 por USS USA 8027 y Nº 0140686 vencimiento 29 de octubre de 1990 por USS USA 8026, a la orden de Mario Alberto Canero y de Betina Leticia Canero en forma indistinta, número de inversores 95/500.740/10, el primero de ellos depositado por 40 días y el segundo por 31 días, ambos en el The First National Bank of Boston, Sucursal de la Avda. Santa Fe 2245 de Capital Federal, a una tasa anual Nominal 5 % y tasa anual efectiva 5,11 % para el primero y 5,12 % para el segundo de ellos; autorizándose su pago después de 60 días de la última publicación de edictos si no hubiera oposición del interesado. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1992.
María Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 20/7 Nº 7264 v. 7/8/92

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza a SUCESION ABEL MICHEL TORINO S. A., para que dentro del término de cinco días se presente a estar en juicio conforme lo dispuesto por el art. 145 y 343 del C. Pr., en los autos caratulados "METALURGICA ALCAP S. R. L. c/SUCESION ABEL MICHEL TORINO S. A. s/Sumario", bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 3/8 Nº 21.101 v. 5/8/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, con intervención Secretaría Nº 1 a cargo de la suscripta, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 5 de esta Ciudad, comunica por 5 días la apertura del concurso perteneciente a la Sra. MARIA JOSEFINA ALVAREZ DE MIGLIORE, en los autos caratulados: "ALVAREZ DE MIGLIORE, MARIA JOSEFINA s/Concurso Preventivo", fijándose hasta el día 15 de Octubre de 1992 para que los acreedores concurran ante el síndico, don Enrique Lisandro Cabo con domicilio en la calle Maipú 350, Piso 10 "A". Asimismo se hace saber que se ha designado el día 16 de diciembre de 1992 a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores que se celebrará en la Sala de audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran, cualquiera fuera el número de ellos.
Buenos Aires, Julio 15 de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 29/7 Nº 20.531 v. 4/8/92

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 de la Capital Federal, en autos "DITECA S.R.L. s/Quiebra", cita a interesados en mejorar el monto ofrecido por las marcas de titularidad de la fallida "Spinash" (Ofrecido uSs 2.500) y "Le Garage" (Ofrecido uSs 1.500). Las propuestas deberán ser efectuadas por el término de cinco días de la última publicación ante el Tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 21 de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 29/7 Nº 1941 v. 4/8/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de la Capital Federal a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría de Feria a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro - Sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º - Capital Federal, y por Habilitación de Feria Judicial - Hace Saber: Que en los autos caratulados "ACEROS BRAGADO S.A.C.I.F. s/Quiebra en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio - Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca - Sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, y con fecha 17 de julio de 1992 se ha decretado la quiebra de Aceros Bragado S.A.C.I.F. habiéndose designado Síndicos a los Contadores: Adriana María Don, domicilio Av. Callao 322, piso 8º C. Capital; Augusto Luis Fiorillo, domicilio Paraná 539, piso 6º - of. 36/37, Capital y Pedro Conrado Salis, domicilio Eduardo Acevedo, 11, piso 1º A. Capital. Se hace saber asimismo que se ha fijado el plazo para que los acreedores soliciten verificación de los créditos que vence el día 2 de marzo de 1993. El informe correspondiente al art. 35 L.C. será presentado el día 23 de marzo de 1993 y el previsto en el art. 40 de la citada Ley el día 15 de abril de 1993. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 6 de mayo de 1993, a las 9,00 hs., en la sala del Juzgado o donde allí se indique con la prevención que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Intimar a la fallida para que presente los requisitos a que se refiere el art. 93 L.C. Entregar al Síndico sus libros y demás documentación relacionados con la contabilidad y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 hs. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar para que los que tengan bienes y documentación de la fallida los pongan a disposición de los síndicos dentro de cinco días. La fallida deberá en el plazo de 20 días cumplimentar los requisitos faltantes de acuerdo con lo preceptuado por el art. 11 L.C.
Buenos Aires, 24 de julio de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 31/7 Nº 1950 v. 6/8/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 2do. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por el plazo de cinco días que en los autos "CEBRIAN, ELENA CATALINA s/Concurso Civil Liquidatorio", se ha declarado en estado de quiebra ELENA CATALINA CEBRIAN, con domicilio en la calle Castro 877 de esta ciudad. Se hace saber que se ha fijado hasta el día 4 de Setiembre de 1992, para que los acreedores concurran ante el Síndico, Dr. Luis Rodolfo Bullrich, con domicilio en Suipacha 570, Piso 4to., a presentar los títulos justificativos de sus créditos. Asimismo, se ha dispuesto que el funcionario designado deberá presentar el informe prescripto por el art. 35 de la Ley Nº 19.551, el día 25 de Setiembre de 1992, y el previsto por el art. 40 del mismo ordenamiento legal el día 19 de Octubre de 1992. Si correspondiere, la Junta de Acreedores que votará el acuerdo resolutorio (art. 222 ley cit.) se reunirá con los que concurran a la audiencia del día 9 de noviembre de 1992 a las 11 horas en la sede del Tribunal. Prohíbese recibir pagos o bienes de la deudora o hacerle entrega de ellos, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de junio de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 29/7 Nº 1942 v. 4/8/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avenida Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber que con fecha 23 de junio de 1992 se ha decretado la quiebra de MASTERPACK S.A., habiéndose fijado plazo hasta el 18 de setiembre de 1992 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, Cdora. Sofía A. Margules, con domicilio constituido en Paraguay 1545, Planta Baja "A", Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 8 de octubre y 2 de noviembre de 1992, respectivamente. La Junta de Acreedores en que se discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto por la fallida, se celebrará el 24 de noviembre de 1992 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal. Cítase a los administradores de la fallida MIGUEL ANGEL CRISTINI, ANTONIO MOLLICA, JOSE LUIS ABUD, GABRIEL CRISTINI, OSCAR SERGIO GARCIA, ADRIAN GUSTAVO ABUD, AMALIA GRIECO, GRACIELA EMILIA ACQUINI, MARIA CRISTINA SCALZO y JOSE PEDRERA a la audiencia de explicaciones del día 18 de agosto de 1992 a las 10 hs. Intímase a los administradores de la fallida mencionados y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de MASTERPACK S.A., previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de julio de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 30/7 Nº 1948 v. 5/8/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: HERNANDEZ RAUL JUAN, comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha junio 10 de 1992, haciéndose saber: a) que el fallido es titular del D. N. I. Nro. 10.129.560, domiciliado en Terrada 2915, Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico Matías E. Parera Gavina con domicilio en la Avda. Córdoba 1513, piso 3ro. Of. "A", Cap. Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de setiembre de 1992; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal el día 10 de noviembre de 1992 a las 10:00 hs.; d) que se intima al fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de julio de 1992.
Germán Paez Castañeda, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 24/7 al 28/7/92.
e. 29/7 Nº 1822 v. 4/8/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días en los autos caratulados "DAVIDOVSKY EMILIO s/Quiebra", a fin de que los Sres. Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Sr. Síndico Osvaldo José Revelli, con domicilio en la calle Talcahuano 893, piso 4 de esta Capital Federal, hasta el día 7 de octubre de 1992, prohibiéndose efectuar pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Intímase al fallido y/o administradores de la sociedad para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija la audiencia del día 11 de diciembre de 1992, a las 9,30 hs., a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 15 de julio de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 24/7 al 28/7/92.
e. 29/7 Nº 1823 v. 4/8/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/7/92 - Vence: 4/8/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11	UNICA	Gustavo Caramelo	16.07.92	ELIAS ISAAC HAY CHAIA	20.802
29	UNICA	Vilma G. Greco	15.07.92	JOSE ENRIQUE LISANDRO MONTES	20.707
41	71	José Antonio Charlin	17.07.92	FRANCISCA GARCIA de VEDIA	20.683
41	71	José Antonio Charlin	17.06.92	SAMUEL SICILIANO y MARIA LUISA SICILIANO	20.808
45		Marisa S. Sorini	29.06.92	MANUEL TRIGO VIERA	20.691
47	UNICA	Roberto Parrilli	10.07.92	MARIO DOMINGO SANCHEZ	20.775
50	UNICA	Juan C. Insúa	15.07.92	MARGARITA GLAT	20.798
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	13.07.92	LUIS CEFERINO BASSO	20.814
58		Viviana Fernández Seoane	06.05.92	MARIA OCTAVIA del CAMPO y FIDEL CUERDA	20.738
70		Julio A. Auliel	12.06.92	DOLORES PRIETO DE TRABADELO	20.845
73		Dolores Miguens	18.06.92	MIGUEL ANGEL MARGALLO	20.761
74		Juan A. Casas	08.07.92	ANTONIO BERGA	20.744
75	UNICA	María Inés Lezama	15.07.92	DALMACIO SCATAGLINI	20.806
80		María Elena Ucar	01.07.92	HORACIO ALBERTO FORCHIERI	20.689
98	UNICA	José Luis González	30.06.92	MARIA AMELIA HOFFMANN	20.687
108	56	Daniel Rubén Tachella	14.06.92	ADOLFO MAURICIO MOSQUERA	20.839
110	UNICA	María Clara Lagache	16.07.92	DIOSCORO MORO y SARA CHOUSA	20.735
110		María Clara Lagache	04.06.92	IBARLUCEA ABEL ELISEO y SERISTER LOLA	20.762

e. 31/7 Nº 137 v. 4/8/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

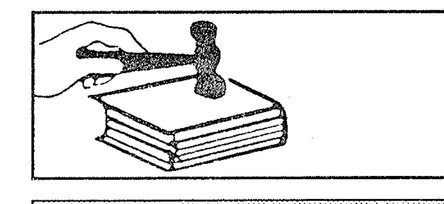
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/8/92 - Vence: 5/8/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11		María Isabel Benavente	16.06.92	ROSA DELIA TOMARO DE BINAGHI y DANIELA BETINA BINAGHI.	20885
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	15.04.92	MIGUEL HERRERO.	20895
31		Ricardo Adolfo Leyba	06.07.92	JUAN CARLOS PENNA.	20904
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	13.07.92	EUGENIO SIGNORELLI.	21007
37	UNICA	Gustavo Daniele	13.07.92	ROBERTO FRANCISCO DELLA FONTE.	20951
41	UNICA	José Antonio Charlin	17.07.92	ADOLFO NACCAS.	20861
45	UNICA	Marisa S. Sorini	15.07.92	MOISES ASIS o MARCELO ASIS.	20985
48	UNICA	Ana María Himschoot	15.07.92	ADOLFO DOMINGO ALTAMIRANO.	20868
48	UNICA	Ana María Himschoot	10.07.92	MARIA ROSA RAMIO.	21010
65		Nora González de Rosello	13.07.92	ISOLINA GONZALEZ.	20914
78		Isabel E. Nuñez	02.06.92	IRMA MARMENTI.	20941
100	34	María Cristina Battaini	13.07.92	MARGARITA PIETRAGALLO.	20952
105		Daniel Ricardo López	17.07.92	JORGE FELIX LENTINO.	20997
108		Daniel Ruben Tachella	17.07.92	SALVADOR TROPEA.	20937
110	UNICA	María Clara Lagache	14.07.92	ISIDORO GARCIA SANTILLAN.	20871

e. 3/8 Nº 138 v. 5/8/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Liliana Abreut de Begher, comunica por dos días en los autos caratulados "CORPREND S. A. c/PERALTA de VARELA, ESTELA MARIA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 016211/90 que la Martillero Aida Raciti de Carreras, rematará el día 12 de agosto de 1992 a las 11.00 horas, en el Salón de la Asociación de Martilleros Públicos, sita en calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Jorge Newbery 2875/77 entre las calles Conesa y Crámer, Capital Federal, inscripta en la matrícula 17-9374, según título agregado a fs. 83 a 88 en plano que cita su título 24, de la manzana "B" compuesta su extensión 8,66 m. de frente al Sud Este 8,65 m. en el contrafrente, al Nordoeste por 43,457 m. de fondo en el costado, Nordeste y 41,628 m. en su costado al Sudoeste, lindando por el frente con la calle Jorge Newbery por el Nordeste con parte del lote dieciocho por el Nordoeste con el lote 25 y por el Sudoeste con el lote 23 y contrafrente de los lotes 19 y 20 N. C. Circ. 17 Secc. 35, Manz. 54, Parc. 24. Según constatación consta en Planta Baja: garage, recepción, living-comedor, dos dormitorios, cocina, antecocina, jardín de invierno, quincho, pileta de natación, jardín, patio cerrado con entrepiso, baño completo y un toilette, en planta alta: 4 dormitorios, dos baños instalados completos, sala de música, jardín de invierno, terraza y un galpón con techo de tejas. Se halla ocupado por la demandada y su familia en su carácter de propietaria y se encuentra todo en perfecto estado de uso y conservación. Condiciones de venta: Ad corpus. Base dispuesta a fs. 140 $ 250.000.- y en la de $ 200.000.- y $ 50.000., las que deberá depositar el ejecutado para el caso de peticionar la suspensión de la subasta una vez retirados los edictos, conforme lo dispuesto a fs. 70, vta.; Seña 30% del precio, comisión 3%, todo únicamente efectivo y en el acto de la subasta, en el que el Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se hace saber a quien resulte Comprador que para el supuesto que no depositara el saldo de precio dentro del décimo día de realizada la subasta, el mismo se reajustará conforme la tasa nominal vencida que en operaciones a plazo fijo a treinta días aplique el Banco de la Nación Argentina, capitalizables cada treinta días aun cuando la demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse. El bien se exhibirá los días hábiles de 10.00 a 12.00 horas. Deudas por O.S.N. según surge de fs. 55, $ 903,40 a fs. 56 deudas en gestión $ 5,73 deudas por Impuestos Municipales a fs. 66 $ 722,82 todo sujeto a actualización, reajustes y nuevos vencimientos, a fs. 70 se autoriza al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 15 de julio de 1992.
Federico José Quinteros, juez.

e. 3/8 Nº 21.034 v. 4/8/92

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Nº 99, Paraguay 1536, piso 3º, comunica por dos días en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/FALABELLA ALFREDO FLORENCIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 847/89 que la martillero María Cecilia Sáenz procederá a vender en pública subasta el día 12 de agosto de 1992 a las 10.00 horas en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital: El inmueble sito en la calle Colpayo 58 entre Funes y Ruta 202 de Don Torcuato, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, designado como lote 17 de la Manzana D, matrícula 49.716. Cir.: V, Sección B, Mz. 13 d, P. 15. partida 68.230, mide según título 10 x 23,76 mts. superficie 237 mts.². Linderos: frente al SO calle en medio con la manzana "G", al N con lote 17, contrafrente al NE con resto de su manzana y al SE con lote 16. En el terreno se encuentra construida una casa que consta de pequeño jardín al frente, pasillo, living comedor, dos habitaciones (una de ellas con salida al exterior) preparado para garage, baño, cocina americana, fondo de terreno, pieza y pileta. La propiedad tiene línea telefónica y se encuentra en buen estado, es habitada por el Sr. Roberto Alfredo Falabella y su familia, según consta en autos. Base $ 16.214,09. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado 1%. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo en la cuenta de autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del C. P.) sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio se actualizará atento la ley de convertibilidad conforme la tasa activa vencida que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días desde la fecha de la

subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio. Déjase constancia que el importe final que deberá pagar el adquirente es el que resulte para la venta su adición del porcentaje correspondiente al IVA sin perjuicio de que el Juzgado previo a toda liberación de fondos correrá vista al Representante del Fisco para determinar el tributo a oblar descontándolo directamente del importe depositado. El comprador deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por definitivo adjudicatario y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Adeuda rentas (fs. 183) $ 64,84; $ 13,51. Exhibición: días 8, 9 y 10 de agosto de 14.00 a 17.00 horas. Se hace constar que el titular del dominio del inmueble a subastarse se encuentra inhibido.

Buenos Aires, 24 de junio de 1992.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 3/8 Nº 21.181 v. 4/8/92

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 de Capital Federal, sito en Paraguay 1536, 6to. Secretaría Unica comunica por tres (3) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CIERI DE SCILINGO ELBA L. y Otros s/Ejecución Prendaria" exp. 14309 que el martillero Eduardo Abel Esposito subastará el día 13 de agosto de 1992, a las 9:10 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Peugeot tipo sedán 4 puertas, modelo 504 GRD taxi año 1987, motor marca Peugeot 568740, chasis marca Peugeot 5227760, dominio C-1.357.191, y conforme surge del acta de secuestro de fs. 51 se encuentra con radio estereo, con antena con rueda de auxilio, con llave saca ruedas, con criquet, buen estado de cubiertas, chapa y pintura, con abolladura en lateral izquierdo, lateral derecho masillado, óptica delantera derecha rota, frente abollado, tapizado en buen estado y tal como se halla en exhibición en Av. San Martín 6495 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en autos de la Municipalidad (fs. 126) de 1988 01 al 04 $ 0,0551, 0,060, 013, 014, 1989 01 a 05 $ 0,14, 0,16, 0,53, 1,53, y 1,53; 1990 10, 20, 30, 01 al 06, $ 19,96, 19,96, 23,28, 37,60 50, 53,50, 56,11, 56,11, 56,11, 1991 01 al 08 8 cuotas iguales de $ 43,62 c/u y 1992 cuotas 01 y 02 $ 43,62 c/u.

Buenos Aires, 6 de julio de 1992.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 31/7 Nº 21.016 v. 4/8/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr.Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, Diagonal Norte 1211, piso 3º, comunica por dos días en autos: "BASTERRECHEA S. A. c/TRONCONI HELENA ROSA s/Ordinario", expediente Nº 52.607, que la martillera Adela Clara Palacio de Martire, rematará el día doce (12) de agosto de 1992, a las 10.30 horas, en Talcahuano 479, Capital: La Unidad Funcional Nº 7 del 1º Piso "B", sita en la calle José Hernández 2556/58/60, entre Amenabar y Ciudad de La Paz, de Capital Federal. N. C. Circ. 17, Sec. 37, Mz. 147, Parcela 3 "A", Mat.: 17-14876-7 cuya superficie cubierta es de 34,60 mts.², semicubierta 1,11 mts.², descubierta 6,95 mts.²; total: 42,66 mts.², porcentual de 2,54 cts%. La Unidad se encuentra ocupada por la Sra. Italia Perla Tronconi, en calidad de préstamo y en buen estado de conservación. Consta de dos ambientes, baño completo, cocina, lavadero y patio interno. Base: $ 9.234,08. (2/3 partes de la V. F.). Seña: 30%. Comisión: 4%. Sellado: 0,5%, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá denunciar dentro de los tres días de la subasta los nombres por escrito de sus comitentes firmados por ambos; deberá abonar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin emplazamiento previo depositando judicialmente en el Banco Ciudad Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y Secretaría y en la cuenta de autos debiendo adjuntar la constancia en autos bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 580 C. P. No se registran deudas por expensas (fs. 957) al 18/12/91 deudas O.S.N. (fs. 966/67) $ 16,11 al 22/4/92, Rentas (fs. 969/70) $ 32,49 al 27/4/92. Exhibición: 10 y 11 de agosto de 1992 de 15.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 16 de julio de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria

e. 3/8 Nº 21.176 v. 4/8/92

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en el juicio "PROMOCIONES SARCO S. C. A. Y OTRO s/Quiebra", Expte. Nº 51.618, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 12 de agosto de 1992 a las 10.30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, un departamento designado como unidad funcional Nº 12 del piso 4º, en su proporción indivisa del 25 %, correspondiéndole al mismo la proporción del 0,07 % de la Unidad Funcional Nº 2 de planta baja destinada a portería y de uso común de los copropietarios, inmuebles que forman parte del edificio sito en la zona Norte de la Capital Federal, con frente a la calle Bacacay Nº 2540, entre las de Gral. José G. de Artigas y Bolivia. Nom. Catastral: Circ. V; Secc. 65; Manzana 62 B; Parc. 6c. Matrícula 5-965-2. Sub. total: 33,77 m2. - Prc. 3,12 %. La Unidad funcional Nº 12 del piso 4º, departamento "A", consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y balcón corrido a la calle. Se halla en buenas condiciones de uso y conservación y ocupado por la demandada. Adeuda: fs. 3, O. S. N. y fs. 415/416, A. B. L. - Base: $ 5.666.- o sea las 2/3 partes conforme al Art. 578 del Cpr. aplicable al caso por remisión al Art. 301, de la Ley 19.551. Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 5 % El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas, tal cual lo preveen los Art. 580 y 584 del citado cuerpo legal. Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizarse el remate, el nombre de su comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Cód. Proc. Será imponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires, en cuenta de ahorro a plazo fijo por el término de siete días con renovación automática y como perteneciente a estos autos y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el Art. 581 del Cod. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: lunes a viernes de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de julio de 1992.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 3/8 Nº 1955 v. 7/8/92

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 desempeñada por la Dra. Beatriz Rotondaro comunica por 5 días en los autos "DI TULLIO SACIFIA y M s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes inmuebles", Expte. 20.221 y "DI TULLIO SACIFIA y M s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes muebles", Expte. 20.222, que los martilleros Juan Antonio Saráchaga, Carlos A. Basaldúa, Mario Novillo Díaz y José M. García Arecha rematarán el día 27 de agosto de 1992 a las 9.30 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, piso 2º, Capital, los inmuebles que se describen y los bienes muebles que se mencionarán posteriormente en el siguiente orden: Bienes inmuebles.- 1) Esmeralda 1068/80 entre 1066/82 - Excepcional estructura de hormigón compuesto de Planta Baja, 3 subsuelos y 10 pisos edificada sobre terreno de una superficie aproximada de 834,18 m² y superficie a construir de 8.826,16 m². Las superficies antes mencionadas se basan en planos obrantes en autos. Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Sec. 3, Manzana 28, Parcela 36. Base US$ 3.000.000.- Deudas: Municipales fs. 4971, O. S. N. fs. 4963. 2) Propiedad en Martinez: Calle Juan José Paso 1041/55, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Excelente chalet de 2 plantas con pileta de natación edificada sobre una superficie aproximada de 1169,10 m², consta de 4 dormitorios, living, comedor, 2 dependencias de servicio, 2 baños, toilette, garage doble. El mismo se encuentra ocupado por el fallido Sr. Lino Di Tullio y familia. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. D, Manz. 168, Parcela 31, Base US$ 580.000.- 3) Paraguay 864/66, Unidad Funcional Nº 68, local de negocio y oficina ubicada en Planta Baja, Planta entre piso y 1er. piso, superficie aproximada 576,71 m², posee aire acondicionado central, desocupado, con 3 líneas telefónicas. Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Sec. 3, Manzana 26, Parcela 18a. Base US$ 450.000.- Deudas Municipales fs. 4976, O. S. N. fs. 4966. 4) Paraguay 866, 8vo. piso "D", Unidad Funcional Nº 173, con aire acondicionado central, con una superficie aproximada de 123,20 m², desocupada. Base US$ 100.000.- Deudas Municipales fs. 4977, O. S. N. fs. 4968. 5) Nueve cocheras fijas ubicadas en la calle Paraguay 862/64, primer subsuelo: Unidades Funcionales Nº 33-35-37-39-40-41-42-43-45. Superficie aproximada c/u 10,34 m², desocupadas. Se subastan individualmente. Base US$ 5.000.- cada una. Todas las superficies mencionadas precedentemente son "Ad-Corpus". Condición de venta inmuebles. Con las bases establecidas mencionadas anteriormente, al contado y mejor postor. Seña 30 % en dólares, Comisión 3 %, sellado de ley, I. V. A. 18 % sobre la comisión de los martilleros, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio (70 %) deberá abonarse indefectiblemente a los 60 días (6/11/1992). Para el caso de no cumplirse con la integración del saldo de precio en la fecha establecida, sin necesidad de intimación alguna, se considerará al comprador, postor remiso y responsable en los términos del art. 588 del Cód. Proc. Los compradores deberán depositar dicho saldo en la cuenta de autos en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro en la cuenta de autos y a la orden de V. S. Asimismo no podrán enajenar o alquilar total o parcialmente los inmuebles como así tampoco transferir, arrendar o gravar los bienes de uso hasta la cancelación total del saldo de precio bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 199 inc. 9º de la ley 19.551. Se señala como condición de venta que el escribano designado en autos realizará las escrituras traslativas de dominio. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro (4) días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se señalará a tal fin una vez determinada la fecha de la subasta. Como mayor identificación sobre la propiedad sita en la calle Paso 1041/55 de Martínez, la misma posee un cerco de ladrillo a la vista con rejas verdes en su parte superior, como asimismo la entrada principal y de coches es de madera con rejas en su parte posterior. Bienes muebles: 6) Un automóvil marca BMW Sedán 4 puertas, modelo 7331, año 1979 inyección, Dominio C 942538, Base US$ 12.000.- Al contado. 7) Escritorios, sillones, mesas, mesas de directorio, máquinas de escribir, y cantidad de otros bienes que por su extensión se detallan en catálogo que se requerirán a los Sres. martilleros. Sin base, al contado, comisión 10 %, I. V. A. 18 % sobre la comisión percibida por los martilleros. El I. V. A. correspondiente a los bienes muebles está incluido en el precio de venta, reiterando que dicha venta se efectúa al contado y en dinero en efectivo, en el estado en que se encuentran, no admitiéndose reclamo alguno sobre los mismos. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Inmuebles y muebles los días 20, 21, 22, 24 y 25 de agosto de 10.00 a 14.00 horas. El automotor se exhibe en las cocheras mencionadas anteriormente pertenecientes a la fallida.

Buenos Aires, julio 17 de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 3/8 Nº 21.180 v. 7/8/92

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo comunica por cinco días en los autos VEIZAGA MENDIA MARIO c/PASTORINO JOSE AGUSTIN y otros s/Concurso preventivo, s/Concurso especial Exp. 16.881 que el Martillero Dn. Antonio José Mazzei rematará el día 20 de agosto de 1992 a las 10.30 horas en el salón de ventas de calle Humberto 1º 2042 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Cosquin 204, Esq. Ibarrola 6894 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 72, Manzana 895 A, Parcela 10, Lote de 11,70 Mts. sobre Cosquin, contra frente 14,15 mts. sobre Ibarrola y 13,80 mts. sobre Pje. La Huerta y consta de: Pta. Baja: Hall de entrada, Living/Comedor, baño, un dormitorio, cocina comedor diario y lavadero. Pta. Alta: Dos dormitorios amplios y dos pequeños con un baño. Todos en buen estado faltando detalles de terminación. Está ocupada por el demandado y familia. Deudas: O. S. N.: ₳ 3.148.312,05 Fs. 105- Municipalidad ₳ 5.376.136,32 Fs. 126. Condiciones de la subasta: Base: $ 15.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 % al contado y al mejor postor en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal Exhibición: Los días 18 y 19 de agosto de 1992 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de julio de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 3/8 Nº 21.179 v. 7/8/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en autos: VIÑEDOS ARGENTINOS S. A. s/Incidente Venta de Bienes Inmuebles (Expte. 12.013) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Sala Nº 3, Capital Federal, el día 14 de agosto de 1992 a las 10,30 hs.: Una fracción de terreno ubicada en la calle Blas Parera entre Lavaise y Cervecería Schneider, Ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, encerrando una superficie de 9.501,87 m². El bien se encuentra ubicado sobre una Avenida asfaltada, con una destacada actividad comercial, se halla próximo al hipódromo y linda con la antigua planta de la cervecería Schneider. Base: $ 75.000.- Un galpón con terreno libre de mejoras, ubicado en Gobernador Gómez Nº 425/41, San Martín 521 Curuzú Cuatiá, Pcia. de Corrientes, encerrando una superficie de 1.966,68 m².; se trata de un inmueble donde funcionó un establecimiento destinado al fraccionamiento de vinos, está constituido por un sector en el frente con hall, oficina, gerencia, baño, una vivienda con living pasillo, habitación, escritorio y cocina, vestuarios con sanitarios y laboratorio, el bien se encuentra con dos accesos para vehículos de carga, superficie cubierta 719 m2. Base: $ 16.000. Condiciones de venta: con base al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 1 %. Más I. V. A. Sellado de Ley 5 ‰ a cargo del comprador. Exhibición: desde el día 7 de agosto al 13 de agosto de 1992 de 10 a 15 hs. en los lugares de ubicación de los inmuebles.

Buenos Aires, 17 de julio de 1992.
Damián Burgio, secretario.

e. 31/7 Nº 20.989 v. 6/8/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767 y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — $ 13,85

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30